



## CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año IV. Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1, 3.º Madrid 8 de Febrero de 1861. Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. Núm. 23.

DIRECTOR PROPIETARIO, <b>DON EDUARDO ASQUERINO.</b>	Sres. Bona (Félix). Borao (Gerónimo). Bordallo (F. M.). Borrego (Andrés). Braga (Alexandre). Breton de los Herreros (M). Biestler (Ernesto). Brederode (A. de). Bulhao Pato (R. de). Bruschy (Dr.). Calvo Asensio (Pedro). Calvo y Martín (Pedro). Caicedo (J. M. Torres). Campoamor (Ramon). Camus (Alfredo A.). Canalejas (Francisco de P.). Cañete (Manuel). Castelar (Emilio). Castello Branco (Camillo). Castiño (Antonio F. de). Coelho de Magalhães (J. E.).	Sres. Cesar Machado (Julio). Castro (M. Fernandez). Canovas del Castillo (A.). Catalina (Severo). Castro y Serrano (José). Corpancho (Nicolás). Corradi (Fernando). Colmeiro (Manuel). Carvalho (Tomaz de). Cueto (Leopoldo A. de). Sra. Coronado (Carolina). Duran (Agustia). Eguilaz (Luis). Elias (C. Fernandez). Escalante (Alfonso). Escosura (Patricio de la). Eulate (Manuel). Estévez Calderon (S.). Estrada (Luis). Felner. Fernandez Cuesta (Nem).	Sres. Fernandez y Gonzalez. Ferrer del Rio (Antonio). Figuerola (Laureano). Flores (Antonio). Gana (Guillermo B.). García Gutierrez (A.º). Gayangos (Pascual). Gomes d'Abreu (Dr.). Gomes d'Amonin. Goñi (Facundo). Gener (José). Gomez Marin (Manuel). Gonzalez Bravo (Luis). Gonzalez (Marcial). Graells (Mariano de la Paz). Güell y Renté (José). Hartzenbusch (J. Eug.º). Herculano (A.). Janer (Florenco). Jimenez Serrano (José). Lafuente (Modesto).	Sres. Larrañaga (G. Romero). Lastarria (J. U.). Lasala (Manuel). Latino Coelho (J. M.). Lemos (Joao de). Lobo (Miguel). Lobato Pines. Lopes de Mendoza (A. P.). Lorenzana (Juan). Madoz (Pascual). Magalhães Continho (J. E.). Mendes Leal Junior (J. das). Montesino (Cipriano). Mañé y Flaquer (J), Bar.º. Martos (Cristino). Matta (Guillermo), Chile. Mora (José Joaquin de). Molins (Marqués de). Muñoz del Monte (Fr.º). Navarro (Cárlos). Ochoa (Eugenio).	Sres. Olavarría (Eugenio). Oliveira Marreca (Ant.º). D'Oliveira Pimentel (J. M.). Olózaga (Salustiano). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacio (Manuel del). Palmeirin (L. A.). Palha (Francisco). Pereyra da Cunha (A.). Paula Madrazo (Fr.º de). Pasaron y Lastra (Ramon). Pi Margall (Francisco). Rancés y Villanueva (M.). Rebello da Silva (L. A.). Ribot y Fontseré (Ant.º). Rios y Rosas (Antonio). Retortillo (J. Luis). Rodriguez Sampayo (A.). Rivera (Luis). Rivero (Nicolás María). Romero Ortiz (Ant.).	Sres. Rosa Gonzalez (J. de la). Ros de Olano (Antonio). Rosell (Cayetano). Ruiz Aguilera (Ventura). Sagarminaga (Fidel de). Samper (José María). Selgas (José). Silva (Inocencio F. da). Silva Tullio (Ant.º da). Simonet (F. Javier). Sanz (Eulogio Florent.º). Sergovia (Antonio María). Serpa Pimentel (A. de). Torres (Jose del). Trueba (Antonio). Veiga (Ventura de la). Veiga (E. da). Velaz de Medrano (Ed.º). Viedma (J. A.). B. Vicuña Mackenna. Visconde de Gouvea.
--	---	--	--	---	---	--

### SUMARIO.

Revista extranjera, por M.—España y Venezuela, por D. Eduardo Asquerino.—Aranjuez, (conclusion), por D. Antonio Benavides.—Inglaterra y los Estados-Unidos de América, por D. José Joaquín de Mora.—Memoria sobre el estado de la instrucción pública en la isla de Cuba, por el Excmo. Sr. D. José de la Concha.—Emigraciones voluntarias, por D. Jacinto Albistur.—El P. Lacordaire y Mr. Guizot, por D. Emilio Castelar.—Presupuestos de Ultramar, por D. Ricardo de Federico.—Hiberis y Granada, por D. Francisco Javier Simonet.—Ideas generales sobre el origen y desarrollo de la imprenta, por D. Francisco Lozano Muñoz.—Carnaval político: Mascarada, por D. Javier de Ramirez.—Pormenores sobre la muerte de los condes de Montemolin.—Sucesos de Italia.—Correspondencia de Ultramar.—Revista de la quincena, por D. Nemesio Fernandez Cuesta.

### LA AMÉRICA.

#### REVISTA EXTRANJERA.

Al recorrer con nuestras miradas los puntos del globo, escenas de los sucesos políticos cuyo exámen ocupa el primer lugar en las columnas de LA AMÉRICA, no descubrimos mas que síntomas a cual mas elocuentes de una perturbación universal, que señalará en la historia la próxima primavera, como una de las épocas mas notables y mas fecundas en grandes vicisitudes, de cuantas consigna en sus anales aquella fiel depositaria de las miserias humanas. Por todas partes resuenan los bramidos de la discordia y de la amenaza; las grandes naciones se aperceben a una lucha de indefinida duracion; disuélvense sociedades que parecian cimentadas en incommovibles fundamentos; vacilan tronos que contaban por largos siglos su existencia; reclámense derechos que habia violado la pesada mano del poder absoluto; sublévanse los nobles instintos de la humanidad contra los tortuosos designios de una política tan turbulenta como imprevisora, tan vacilante como opuesta a la ventura de los pueblos, y la imaginacion se pierde en el vasto campo de las conjeturas, buscando alguna en que pueda apoyar sus pronósticos sobre la suerte futura de las naciones civilizadas.

En los que eran, hace poco tiempo, Estados-Unidos de América, la dislocacion de las partes que componian aquel magnifico todo, parece irremediabilmente consumada. A la separacion del Estado de la Carolina del Sur, habrá seguido a la hora esta la de todos los Estados negros. A este previsto desenlace han debido cooperar, no menos que los intereses locales, ardientes pasiones exasperadas por una larga y encarnizada rivalidad. Al primer anuncio del rompimiento, se suscitó en el gobierno y en la opinion el gran problema de la represion, y, como debió preverse, se dividieron los votos, y un partido se

declaró por las medidas violentas, y otro por el reconocimiento del nuevo cuerpo político que resultase de la confederacion de los Estados disidentes. El presidente Buchanan, que debe a estos su elevacion al poder, se inclinaba en su favor; pero tuvo que variar de conducta, viendo que su sucesor electo declaraba en los periódicos su firme resolucio de castigar la separacion como acto de rebeldia, y de emplear todas las fuerzas maritimas y terrestres de la república, en la conservacion de su integridad. Buchanan ha tomado algunas medidas represivas, y ha respondido en términos duros a los diputados de la Carolina del Sur, que fueron a notificarle la resolucio tomada por la Convencion; ha enviado algunos destacamentos al territorio sublevado, y, en un mensaje dirigido a las cámaras, anuncia su resolucio de adoptar medidas mas eficaces, si antes no se consigue el regreso de los separatistas a la federacion. No está claro todavia el partido que adopte la mayoría de la poblacion. Por un lado vemos al poderoso Estado de Nueva-York resuelto a defender la union, y mantener los derechos del gobierno federal. El presidente de las cámaras de aquel Estado abrió el mes pasado la legislatura con un discurso hostil en alto grado a los negros. «Los últimos sucesos, dijo, prueban que hay en el Sur una clase de hombres activos e influyentes, que deliberadamente conspiran contra la república, y proyectan formar con sus ruinas una federacion meridional. La separacion iniciada es una verdadera traicion, y el gobierno tiene el imperioso deber de reprimirla y castigarla. Las leyes de los Estados-Unidos deben ser ejecutadas; lo que manda la Constitucion debe ser obedecido. Permitir ó mirar con indiferencia una conspiracion traidora, equivale a confesar que el gobierno de nuestro pais es una ilusion. El pueblo del Estado de Nueva York no está, en mi opinion, dispuesto a una confesion tan vergonzosa. Al contrario, nosotros daremos al gobierno central nuestro mas fiel, sincero y eficaz apoyo, dado que tome las medidas necesarias para hacer que se respete la autoridad federal y que se conserve íntegro el depósito que nuestros padres nos han legado.» Los mismos sentimientos dominan en el Estado de Massachusetts, el cual ha prometido al gobierno 150,000 voluntarios armados, además de los 8,000 de tropa de linea que se hallan acuartelados en aquel territorio. Pero, al mismo tiempo que se manifiestan estos sintomas belicosos, el senado de Washington ha oido con muestras de aprecio, y las tribunas han aplaudido con entusiasmo, el discurso pronunciado por el senador de la Luisiana, Mr. Benjamin, en defensa de la separacion. Las razones alegadas por el orador con suma moderacion y en estilo mas elegante y correcto que el que generalmente se oye en aquella corporacion, han debido hacer vacilar a la mayoría de sus miembros, cuyos votos se habian pro-

nunciado ya por la guerra. Hay todavia quien funde esperanzas de un avenimiento pacifico, en el poderoso influjo que ejercen en aquella nacion los sentimientos religiosos, de los cuales hará sin duda uso el clero de todas las comuniones cristianas, para suavizar la acritud de los partidos y evitar los horrores y las calamidades de una guerra fratricida.

Volviendo ahora nuestra atencion al continente que habitamos, empezaremos por el imperio austriaco, cuya situacion con respecto a Hungría se hace cada día mas insostenible. El gobierno de Viena se ha detenido en el curso de sus concesiones, comunicando a sus empleados en aquel reino, órdenes que no pueden ser ejecutadas sin el uso de las bayonetas. Se prohíbe a las asambleas de los condados intervenir en la recaudacion de las contribuciones; se anula la eleccion para diputados, de los desterrados políticos; se somete toda reforma constitucional a la próxima Dieta, compuesta de hechuras del gobierno, y se condena severamente el reconocimiento de la Constitucion de 1848. Los defensores de la prerogativa imperial aplauden estos actos de resistencia al espíritu revolucionario, y, sin embargo, toda la Alemania da la razon a los descontentos, y extraña que el gobierno no haya previsto las consecuencias de la lucha en que se compromete. Al cabo, las cámaras decidirán la cuestion, aunque hasta ahora es puramente legal, y en nada se parece a las revoluciones teóricas, de que han sido teatro otras naciones europeas. Los húngaros no proclaman los derechos del hombre, como hicieron los primeros reformadores franceses: lo que exigen es el restablecimiento de sus franquicias históricas. No solo se hacen revoluciones en las plazas públicas y por medio de barricadas: tambien se fraguan en los gabinetes ministeriales, y por medio de decretos. Cuando el emperador Francisco José reemplazó el derecho constitucional con el absolutismo armado, creyó, sin duda de buena fé, haber restaurado el orden, y lo que hizo fué encender la hoguera que con tanta vehemencia arde en el día. Lo mas prudente habria sido conceder las demandas legítimas de una nacion agraviada, ya que a nadie se ocultó desde un principio la imposibilidad de sostener por la violencia aquella arriesgada innovacion. Los húngaros se conducen en el día, como si no los ligara ningun vínculo con el imperio. En muchos condados no se pagan los impuestos; en todos se celebran reuniones patrióticas, y en ellas se discute libremente sobre los medios de recobrar las instituciones abolidas. Esta efervescencia se comunica a la Dalmacia, a la Croacia, a la Polonia austriaca, y no podrá menos de aumentarla la sentida y elocuente exposicion que el conde de Grau ha dirigido al emperador, con fecha de 21 de enero, en que, juntamente con las reconveniones mas amargas sobre la

conducta observada por S. M. con sus fieles súbditos de Hungría, se descubre un tono de amenaza y exasperación que no podría dejar impune un gobierno fuerte y afianzado en la conciencia de su propia rectitud. Todo lo que está ocurriendo en aquel país revela un propósito inmovible de no acceder á compromisos de ninguna clase; de no prestarse á la acción de la diplomacia, y, finalmente, de aceptar la lucha, si la obstinación del gabinete llega hasta el extremo de arrostrarla. Si llega este caso, quedan ampliamente satisfechas las aspiraciones de Kosuth y Garibaldi, porque no se cree posible que el imperio austriaco haga frente, en dos localidades tan distantes entre sí, á dos poderosos enemigos, animados por el odio, por el patriotismo y por el recuerdo de triunfos anteriores, mientras que, por otra parte, militan en su favor tantas y tan nobles simpatías, y los auxilios pecuniarios que no les escaseará el liberalismo británico. La parte del imperio que hasta ahora no ha dado muestras de descontento, es demasiado insignificante para contrarrestar la fuerza unida de Italia y de Hungría, prescindiendo de que Bohemia tiene también agravios que vengar y recuerdos ilustres en que apoyar graves reclamaciones, y prescindiendo también de que en la parte puramente alemana, empiezan á brotar gérmenes del liberalismo que despunta tan enérgicamente en aquella raza. El abatimiento en que está sumiéndose aquel vasto cuerpo político, y el inminente peligro de disolución que por todas partes lo rodea, inspiran serios temores á los repúblicos ingleses de la escuela conservadora. No pueden olvidar que el Austria, subvencionada por la Gran Bretaña, sostuvo cuatro guerras contra el primer Napoleón, ni que su posición geográfica, es admirable como punto de defensa contra los dos colosos, moscovita y francés, ni que Inglaterra y Austria se identificaron en la guerra de sucesión en España. Pero las simpatías del partido liberal y de la mayoría de la nación han cambiado de giro, y reconocen en la Prusia las mismas condiciones ventajosas que el Austria posee, con mas la analogía de principios políticos, y la comunidad de intereses que emanan de los vínculos de familia con que se han ligado las dos dinastías reinantes. No es ya un secreto para nadie que Prusia está destinada á ser la verdadera aliada confidencial de Inglaterra en el continente. Su disputa con Dinamarca, que no llegará hasta el cruzamiento de las bayonetas, le suministra un excelente pretexto para los grandes armamentos que su gobierno organiza, y que pueden obrar en mayor escala, y tomar parte en la decisión de cuestiones mas serias que las que el Holstein suscita.

Por una singular combinación de intereses y de necesidades, con esta gran perspectiva de inminentes vicisitudes, se asocian las consideraciones á que da lugar la situación actual de uno de los Estados mas insignificantes de Europa y mas remoto de los grandes centros de la política. Las poblaciones moldavo-valacas van tomando una actitud que denota cierto espíritu de independencia, nada semejante al abatimiento en que hasta ahora han yacido. Parecen confiar en los medios que poseen para desafiar el incesante riesgo que corren de ser absorbidas por Rusia. Cuentan para ello con el auxilio de los franceses, y con la cooperación de los húngaros. El príncipe Alejandro Juan, jefe del doble principado, no disimula el aliento que le inspira la protección con que Luis Napoleón lo favorece, y procura por todos los medios posibles, afrancesar su país y hacerse grato á su protector. Sus proclamas y manifiestos emplean un lenguaje, copia fiel del que se oye en las Tullerías. Su discurso, al abrir recientemente las cámaras legislativas en Bucharest, no se diferencia en mucho de los que en semejantes ocasiones dirige el Emperador de los franceses á los que se digna llamar representantes de la nación. «Seamos enérgicos, dijo: fortifiquemos nuestro país; inspiremos confianza á Europa. La Moldavo-valaquia es la paz» (*L'empire est la paix*). Las relaciones secretas que pueden existir entre dos gobiernos tan diferentes en origen y en importancia, son, sin duda, un impenetrable misterio: pero ya dan motivo á conjeturar designios que están en armonía con las improvisaciones á que Luis Napoleón nos va acostumbrando. No es imposible que el imperio austriaco se disuelva, ni lo es, en este caso, que Hungría y los Estados adyacentes se unan con los danubianos para formar una monarquía poderosa, cuyo peso en el equilibrio europeo sea mas eficaz que todos los años inventados hasta ahora para realizar aquella antigua quimera. Si esto sucede, á nadie conviene mas que á la Francia grangearse la buena amistad de la nueva entidad política, resultado de tan notable transformación.

En Inglaterra ha ocurrido un suceso grave que dará probablemente lugar á serios debates en la próxima legislatura, y quizás á la salida de uno de los principales miembros del gabinete. Sin consultar al Consejo de la India, como debe hacerse en ocasiones semejantes, y contra el voto expreso del gobernador general de aquellas posesiones, el gobierno ha hecho un regalo de medio millón de libras esterlinas, á los descendientes del famoso Tipoo-Saib, que, á principios del siglo actual, hizo una guerra tenaz á los ingleses, de quienes siempre fué enemigo implacable. El gobierno alega en justificación de tan extraordinaria generosidad, la importancia de la amistad de una familia que ejerce ilimitado influjo en aquel país, y cuya enemistad podría excitar los ánimos de los habitantes, y provocar una nueva insurrección. Esta defensa no hará gran efecto en los enemigos del gobierno: pero no se teme generalmente que la oposición consiga arrancar el poder de manos del actual primer ministro. Un gabinete conservador seria en la época presente altamente impopular, aunque no fuera mas que por consideración á la causa de Italia, contra la cual se han declarado siempre los partidarios de lord Derby y de Mr. Disraeli. En cuanto á la tantas veces prometida reforma parlamentaria, nadie cree que pueda llevarse á efecto durante la legislatura. El partido que la reclama

en el Parlamento va demasiado lejos en sus aspiraciones, para que encuentren acogida en una nación tan poco aficionada á violentas transiciones. El caudillo de esta fracción de la cámara de los Comunes, el famoso cuáquero Bright, ha perdido mucho en la opinión pública, por sus mordaces diatribas contra la Constitución y contra las instituciones seculares, identificadas con la vida social y política de la raza britano-sajona. La portentosa complicación de intereses y pasiones, de miras políticas y de esfuerzos patrióticos de que están siendo escena las naciones continentales, no ofrece oportunidad á la alteración de un régimen político, bajo el cual ha podido aquella gran nación vencer, en el espacio de pocos años, tan formidables obstáculos, obtener tan completos triunfos y refrenar tendencias tan enérgicas de una ambición desenfadada. El lema de Bright es la paz á toda costa que equivale á invasión de la Gran Bretaña, sumisión de todo el continente á una sola voluntad, entronizamiento del poder absoluto y desquiciamiento completo de todos los gobiernos y de todas las dinastías que hoy florecen en esta parte del globo. Lejos de prestarse á estas miras, los armamentos militares y navales toman allí, de pocos meses á esta parte, extraordinarias dimensiones. Las fuerzas de mar y tierra se aumentan en número, y en medios de resistencia; las costas se fortifican, y los ciento y cincuenta mil voluntarios, que se alistaron hace pocos meses para la defensa de sus hogares, rivalizan ya, en punto á disciplina, manejo de armas y movimientos estratégicos, con los cuerpos de veteranos mas acreditados del mundo.

La Inglaterra no ha podido obrar de otro modo, en vista de lo que está pasando en Francia. La actitud belicosa en que se ha colocado su gobierno solo podría explicarse, si la Europa entera se apercibiese á una tercera invasión, ó si el Emperador, siguiendo los pasos de su tío, aspirase á la soberanía universal y olvidase el triste desenlace de Waterloo. Ello es que, por un decreto de 20 de enero último, el ministro de la guerra llama á las armas á los conseritos de 1839, que se habian dejado en sus casas, por estar completos los cuadros del ejército. Estos hombres han debido presentarse en sus respectivos depósitos el día 1.º del mes actual, y en París se ocupaban millares de operarios en hacer los uniformes, fornituras y demas objetos necesarios para su equipo. Se han distribuido *revolvers* de seis tiros á los individuos del ejército de todas armas, y en los arsenales navales no cesa la construcción de fragatas blindadas, á una de las cuales se ha dado el nombre de la *Revanche*, harto significativo para los que recuerdan el de Trafalgar. A vista de estos preparativos, no debe parecer extraño que el general inglés DeLacy Evans, manifieste, en una carta dada á luz por los diarios, su desconfianza en la conservación de la paz, y en las intenciones no agresivas del Emperador de los franceses, alegando en seguida sus preparativos de guerra, navales y militares, al mismo tiempo que habla de paz, y el haberse apoderado hace tan poco tiempo de dos provincias fronterizas, de gran importancia estratégica, violando sus repetidas promesas de no hacerlo, y contra lo cual casi todos los gobiernos de Europa han protestado en vano. Estas mismas inquietudes predominan en Francia y paralizan los trabajos del comercio y de la industria. Los estados del movimiento mercantil, correspondientes al año último, y publicados en el *Moniteur*, descubren una baja de muchos millones de francos, con respecto al año precedente. ¿Mejorará este estado de cosas el programa imperial, en que se promete, con magnánima condescendencia, la publicación modificada de los debates parlamentarios? El discurso del trono en la apertura de las cámaras que ha debido verificarse el 4 del corriente, podrá darnos alguna luz sobre esta materia. Algo diremos sobre este documento, si llega á nuestras manos antes de enviar nuestro manuscrito á la imprenta. Entre tanto, nos asisten motivos para creer infundadas las esperanzas que á los amigos de la libertad ha inspirado aquella prometida innovación. Desde luego no han faltado senadores que la hayan censurado como peligrosa y demasiado favorable al partido democrático: pero nuestra conjetura se apoya principalmente en un folleto dado á luz, en una de las últimas semanas, por el nunca bien ponderado Granier de Cassagnac, el mas servicial y flexible de los escritores palaciegos, y á cuya infatigable pluma se confían los barruntos de grandes medidas y la interpretación de augustos oráculos. En la producción á que nos referimos, se caracteriza respetuosamente de error el decreto múltiple de 24 de noviembre del año pasado. El autor no rechaza la democracia que él llama moderna: pero se atreve á insinuar que el Emperador no la ha comprendido; que ha perdido de vista sus verdaderos principios. Estos principios han sido cimentados en Francia, á pesar de algunas divergencias, por trabajos que han durado dos siglos, y, antes que el Emperador expidiese su decreto amenazando restablecer una libertad anti-lógica, estaba consumada la obra, y la democracia moderna habia realizado la perfección de su tipo. El cual, según se infiere de las doctrinas del folleto, consiste en que el gobierno releve al individuo del trabajo de pensar y de discutir, así como de toda responsabilidad de acciones y palabras. Todos los negocios humanos han de ser arreglados por una vasta gerarquía de autoridades, eslabonadas con tan simétrica regularidad, que desde el Emperador hasta el barrendero, todos los deberes, todas las relaciones sociales, dependan de ageno impulso y de iniciativa oficinesca. El autor confiesa que la discusión de los negocios políticos puede ser útil al gobierno, pero que á él solo incumbe el derecho de fijar los límites en que ha de encerrarse. Por consiguiente, la prensa libre es un absurdo, y lo único bueno que se nota en el citado decreto imperial, es que deja la prensa tan nomenclada como estaba. Mr. Granier de Cassagnac compara la nueva democracia francesa, esto es, la democracia imperial al orden social de los chinos, y en esto creemos que no está muy lejos de la verdad. Lo que este hombre toma

por elogio, es, á los ojos de todo amigo de la humanidad, el último grado de abajamiento á que puede llegar un pueblo culto.

En cuanto á los negocios de Italia, en vista de las diarias contradicciones de las noticias que de allí nos llegan, seria casi oportuno guardar un silencio absoluto hasta que sobreviniese una peripecia definitiva, de aquellas que no admiten paliativos ni tergiversaciones. El público ha visto telégramas de la misma fecha, en uno de los cuales se anuncia que el fuego de los sitiadores de Gaeta continuaba cada vez mas destructor y vigoroso, y en otro, que habia disminuido considerablemente, y llegado á ser insignificante. La escuadra bloqueadora hacia prodigios, según un diario de París; según otro, los marineros se negaban á pelear contra su soberano legítimo. La insurrección de los Abruzzos toma un aspecto formidable en las columnas de los periódicos neos; en las del bando opuesto, las fuerzas piemontesas habian arrollado en todas partes á los amotinados. Es indudable que el rey de Gaeta seguirá resistiendo hasta donde sus fuerzas lo permitan. No importa que la ciudad quede transformada en un montón de ruinas; no importa que perezan centenares de seres humanos; que los que se preservan de las bombas padezcan hambre y privaciones de toda clase. El rey puede justificarse con el ejemplo de Roma, donde el gobierno se mantiene firme en su *non possumus*, á pesar de la espantosa miseria de la población, y de los robos y asesinatos que allí se cometen diariamente; á pesar de los estallidos que frecuentemente dan en los teatros, en la universidad y aun en las iglesias los pruritos revolucionarios. Por otra parte, no bastan para cubrir las urgentes necesidades del tesoro pontificio los donativos que se colectan en las naciones católicas. En Inglaterra se han hecho grandes esfuerzos en este sentido, y un miembro católico del Parlamento, Mr. Pope Hennessy, ha escrito á S. S. en nombre de sus súbditos espirituales ingleses, ofreciéndole una contribución anual de un millón de duros. No parece, sin embargo, que sea muy fácil la realización de este generoso designio. En la *Saturday Review*, periódico semanal de Londres, bien informado generalmente en materias eclesiásticas, se habla de otra carta del cardenal Wiseman á la misma augusta persona, en que le dice que «por todas partes recibe los mas sinceros ofrecimientos de socorros pecuniarios, para el sostenimiento de la dignidad espiritual del Sumo Pontífice, pero que, al mismo tiempo, se le dirijen fuertes expresiones de desaprobación á que este dinero se gaste en armamentos para mantener en opresión política á sus súbditos. Por tanto, el cardenal se siente obligado, por un deber de conciencia, á manifestar á S. S. que los católicos ingleses no pueden decidirse á cooperar con el Papa, como era de esperar, en la lucha que sostiene para defender su poder temporal; que la mayoría de ellos se ha inficionado, por desgracia, con las ideas políticas dominantes en aquella nación, y que él mismo cree cumplir con su obligación, al dar respetuosamente á S. S. el triste consejo de ponerse en inteligencia (*to come to an understanding*) con el rey Victor Manuel, en lo cual consultaria mejor sus intereses, visto el aspecto actual de los negocios.»

Y en efecto, toda Europa conviene en que las esperanzas del partido de la resistencia en Italia solo pueden fundarse en la guerra extranjera, eventualidad tan funesta á los pueblos, como contraria á la caridad cristiana porque, los movimientos de insurrección que se notan en algunos puntos del reino de Nápoles, ademas de presentar los mismos inconvenientes, no tardarán en ser completamente reprimidos por las tropas piemontesas. Es ademas notable el contraste que ofrecen esas bandas indisciplinadas, compuestas en su mayor parte de los montañeses semi-salvajes de los Abruzzos, con el orden, la quietud y la alegría que reinan en todas las fracciones de la península italiana, preservadas del régimen tiránico que las oprime. En esto convienen todas las cartas que se reciben de Florencia, Milan, Bolonia y demas ciudades, focos de civilización y de riqueza. Los absolutistas y neo-católicos, con toda esa fecundidad de imaginación que la Providencia les ha otorgado, no han podido todavía indicarnos el menor sintoma de descontento en Lombardia, en Toscana, en Parma, en Módena, ni en los que fueron Estados Pontificios, debiendo tenerse presente que, en la mayor parte de estos territorios, no hay mas fuerza armada que las respectivas milicias nacionales: tal es la unanimidad con que allí aspiran los pueblos á consolidar la obra gloriosa de su regeneración. A ello contribuirá en gran manera el parlamento italiano que se instaurará dentro de poco en Turin, y en cuya mayoría, según las última noticias, predominará el influjo del gran ministro Cavour. De las disidencias entre este distinguido repúblico y Garibaldi, nada podemos añadir á lo que decíamos en nuestra última revista. Ningun nuevo incidente ha venido á disipar la oscuridad en que esta cuestión se envuelve. Lo que no ofrece la menor duda es, que ni uno ni otro de estos patriotas será capaz de comprometer, por miras personales, ni por adhesión á sus propias opiniones, el éxito de la noble causa á que han consagrado su existencia.

M.

P. D.—Casi al mismo tiempo recibimos extractos de los discursos con que la reina Victoria y el Emperador de los franceses han abierto las legislaturas de las naciones que respectivamente gobiernan. En el primero, domina el temple optimista, ó mas bien insignificante que ha sancionado allí la costumbre en ocasiones semejantes. Solo se hace notable una alusión, harto significativa por cierto, á la permanencia de la expedición francesa en Siria, asunto que dará margen á serias interpellaciones en el Parlamento, y, quizás de sus resultados, á desavenencias mas ó menos ágras entre los dos gobiernos. La reina dice que espera una terminación pacífica de la gran cuestión que hoy se agita en la Confederación americana. Las noticias que de allí se han recibido por este

mismo correo, no dan mucha probabilidad á las benévolas anticipaciones de S. M. Británica. Del discurso del Emperador solo conocemos la parte relativa á las relaciones extranjeras, y, como era de esperarse, todo, en aquellas frases almibaradas, respira paz, neutralidad, buena armonía y abnegación de toda mira de ambición y engrandecimiento. La premura del tiempo no nos permite comentar en este número aquel documento, lo cual, por otra parte, no podemos ejecutar cumplidamente, sin presencia de la totalidad de su contenido. Reservémoslo para nuestra siguiente publicación, con la esperanza de que, entonces, los sucesos nos hayan suministrado datos más sólidos que los que ahora poseemos, en que cimentar nuestras observaciones.

## ESPAÑA Y VENEZUELA.

Una vez conocida la opinión de LA AMÉRICA, tan en armonía con el sentimiento público, y después de los luminosos documentos que, sobre nuestras diferencias con la República venezolana, hemos insertado, nos habíamos propuesto, confiados en la ilustración y patriotismo del gabinete presidido por el general O'Donnell, guardar el más riguroso silencio hasta saber su resolución en este conflicto internacional.

Pero hay un empeño tan constante en oscurecer ciertos hechos, que nos vemos obligados á publicar nuevos documentos, añadiendo algunas consideraciones á las expuestas anteriormente. No quiere decir esto que intentemos entrar hoy de lleno en el debate, pues la extensión de dichos documentos, que vamos á reproducir, no nos lo permite.

Si la memoria no nos es infiel todavía se pretende demostrar:

Que se exagera el número de asesinatos cometidos en las personas de nuestros compatriotas.

Que algunos de ellos, tres, han aparecido con vida cuando se los suponía muertos, lo que hace esperar que resuciten muchos más.

Que tanto canarios como peninsulares (palabras textuales de la famosa declaración de los 49) gozan en Venezuela de toda la protección que las leyes conceden.

Que los españoles refugiados en la Isla de Santo Domingo solicitan acogerse al pabellón venezolano.

Que de ellos han vuelto á Venezuela 56, besando, al llegar, aquel suelo hospitalario.

Y en fin, que allí España es querida, respetada como ninguna nación de Europa, y por lo tanto, nuestro ministro diplomático ha obrado de ligero y sin razones que justifiquen su conducta; de todo lo cual se desprende necesariamente que el gobierno español debe transigir sus diferencias con aquella República, conformándose con lo propuesto por su representante el Sr. Toro: pues, como leemos en un periódico, *las bocas de los cañones no deben tener la palabra sino en el caso de un utropello de la bandera ó de la persona del representante.*

Es un principio tan absurdo el que encierran las últimas palabras, que no debemos detenernos á refutarle: es decir, que aunque degollasen á cuantos extranjeros residen bajo el amparo de las leyes en una nación amiga, mientras no se atropellasen los pabellones ó las personas de los representantes, no habría derecho á que los cañones tomasen la palabra!

Vergüenza, mas que indignación, nos causa leer uno y otro día las vulgaridades con que se pretende extrañar la opinión pública, tan justamente irritada, y cuyo fallo severo se intenta en vano revocar.

¿Qué importa que 56 españoles de los refugiados en Santo Domingo, hayan vuelto á Venezuela, aunque lo hubiesen hecho espontáneamente y sin suggestion de nadie, si, los que abandonaron aquel país, pasan de 6,000?

«No hace veinte días, dice el Comercio de la Guaira, que regresaron á nuestras playas 36 de esos desgraciados, y después de haber saludado con el mayor entusiasmo, desde la nave que los traía, la cumbre del Avila, padre de todas nuestras serranías, en las cuales han pasado ellos horas tan felices, una vez desembarcados besaban la tierra hospitalaria que ciegos y engañados habían abandonado.»

Cuando cerca de los mismos lugares en que acaecen tan sangrientas escenas se escribe de ese modo, qué mucho que en Madrid se lancen al público ciertos escritos?

Desgraciados, los llama el Comercio; desgraciados, sí, esos inocentes isleños, que confiados, como la vez primera que pisaron aquel territorio, se entregarán al trabajo, para aumentar quizás, cuando menos lo esperen, el número de las víctimas. ¡Desgraciados, si al besar aquella tierra no temieron manchar sus labios con la sangre de sus hermanos!

Y aunque todos hubieran vuelto, ¿sería por eso menos cierto lo acaecido con nuestros compatriotas en aquella República? ¿Acaso con su vuelta resucitarían los muertos?

Sí, se nos dirá: algunos que se suponían asesinados, nuevos Lázaros, han vuelto á la vida por la divina gracia del gobierno de Venezuela.

¿Y cuántos?—Tres, nos dirán, y como han aparecido esos tres, podrán ir apareciendo muchos más.—Y aunque así fuese, ¿cuántos son hasta ahora los asesinados? Pasan de ciento.—¿Y podrá aun sostenerse en serio que nuestro gobierno debe aplacar su justa indignación porque entre cien muertos haya habido tres resucitados? Y seguramente que ese guarismo hace poco honor á la audacia de algunas gentes, puesto que del mismo modo que han resucitado á uno de esos tres, podían, á bien poca costa, haber dado vida á todos los demás, si es cierto, como no podrá negársenos, lo ocurrido con la viuda de uno de ellos, á quien, después de hacerla declarar que su esposo estaba lleno de vida y salud, no quisieron, á pesar de sus súplicas, devolverle la hacienda que la habían robado; lo que prueba que á aquellos

divinos maestros les es más fácil resucitar á los muertos, que devolver las haciendas á los vivos.

También se menciona, no recordamos dónde, un documento que se hizo firmar á varios españoles de la Guaira, declarando que ellos no han sufrido vejaciones de ningún género. ¿Y qué probará ese documento, solicitado con tanto afán por el ministro del Interior? Lo que todos sabemos; que en las ciudades en que hay un gran número de extranjeros, no se han atrevido los asesinos á satisfacer sus odios. Buscaron la impunidad, y se dirigieron casi siempre contra los trabajadores del campo, repartidos en toda la República.—¿Qué se proponen probarnos con esa declaración? Si los hechos públicos no bastaran, aun podríamos oponer documentos á documentos: y por lo original y terminante, vamos á reproducir uno que hace días obra en nuestro poder. Dice así:

Señor Encargado de Negocios de S. M. C.

Los que suscribimos, ciudadanos españoles, hemos sido impuestos que el Sr. Paul, ministro de Venezuela, á llamado á varios compatriotas para interrogarles, sobre los puntos siguientes:

- 1.º Si es cierto que gozan de garantías.
- 2.º Si el gobierno ó sus fuerzas les habían quitado alguna cosa.
- 3.º Si el gobierno les debía.
- 4.º Si creían que convenia la guerra entre ambos países, y como los preguntados, son aquellos que nada han sufrido por estar viviendo en el corazón de los pueblos, los que suscribimos declaramos que no hemos gozado de garantías, y que hemos sido ultrajados, maltratados y robados; y suplicamos á V. S. haga llegar ante nuestra Señora y Reina, nuestras súplicas á fin de que se digna obligar al gobierno de Venezuela, á que nos dé garantías, nos paguen lo que nos han quitado y castiguen á los asesinos de nuestros hermanos y le quedarán agradecidos los que son de V. S. atentos S. S. (Siguen las firmas.)

- He sido robado por los faciosos, Manuel Santana.
- He sido robado por los faciosos, Agustín Hernandez.
- Hemos sido robados y no nos dejaron sino la ropa que tenemos encima, Hernandez y Moreno.
- He sido robado en Maiquetia por los faciosos y en presencia del mismo presidente de la República, estando oculto en mi casa. A ruego de Antonio Sumarez, Idefonso Perezoz.
- He sido robado en S. Francisco de Yare por los faciosos. A ruego de Isidro Rodriguez, L. Trujillo.
- He sido robado en Guayabita de Terro (provincia de Turmero). A ruego de Federico Trujillo, por no saber firmar, Juan N. Mendoza.
- He sido robado en Turmero por los faciosos. A ruego de Antonio Trujillo, por no saber firmar, Antonio Moreno.
- He sido robado en Sta. Lucia. A ruego de Claudio Valentin, Juan Romero Colon.
- He sido ultrajado y me hallo en las playas para embarcarme porque no se puede vivir en este país. La Guaira 3 de octubre de 1860. A ruego de Francisco Garcia, por no saber firmar, Jose Perez.
- He sido robado por los faciosos. A ruego de Antonio Carreno, por no saber firmar, Antonio Moreno.
- He sido robado por los faciosos en Santa Lucia, y amenazado para matarme. A ruego de Ignacio Lima, por no saber firmar, Agustín Hernando.
- He sido robado por los faciosos en Santa Lucia. A ruego de Marcos Lima, por no saber firmar, Francisco Abreu.
- He sido robado por las tropas del gobierno el día 3 de setiembre en Maiquetia, según consta por el justificativo que obra en mi poder. Miguel Lopeys.
- He sido robada en Maiquetia por los federales, en ausencia de mi esposo. A ruego de Gregoria Robaina de Camacho, Francisco Perez.
- He sido amarrado el 2 de agosto en Agua Fria, jurisdicción de Landiego; me pusieron tres trabucos en la espalda y uno al pecho. Me soltaron porque ofreci seguirles; cuando esto sucedió me llevaron preso á los anaucos, de allí me escapé, y en abril me robaron todo cuanto tenía. A ruego de Manuel Rabelo, Francisco Mendoza.
- He sido robado por los faciosos en Siguire, jurisdicción de Santa Lucia, hasta la ropa de mi familia. Domingo del Castillo.
- He sido acometido hasta el punto de verme expuesto á ser asesinado por los forajidos en agosto de 1859. José Ramos.
- He sido robado por la facción, y preso por un comandante de color negro llamado Domingo Blancos, en el pueblo de Petare, de la fuerza del gobierno, por una arbitrariedad. Antonio Negrin.
- He sido robado por las fuerzas del general Joaquín Solillo, en la pasada que dió por la jurisdicción del Canton Unare para Cople de cuantos animales tenía en el sitio de Camoruco, y mas antes, ó mejor dicho, el 28 de agosto del pasado, me han tomado fuerzas del gobierno unas reses de mi propiedad para racionar. Todo lo que consta de la reclamación que tengo en manos del Cónsul general. La Guaira, 7 de octubre de 1860. José F. Castro.

Pero no puede negarse que ha habido atropellos y asesinatos, y es preciso dar alguna razón aparente que, sino los justifique, los escuse al menos; y se dice que muchos de los muertos lo han sido por haber tomado parte en las discordias del país, toda vez que se los ha encontrado en los campos de batalla. Esto, que parece una razón, una prueba evidente, es un sarcasmo sangriento, puesto que los de uno y otro bando, desconociendo el art. 14 del tratado, que exime á los españoles del servicio de bagajé, les obligan con sus caballerías á prestar este servicio, teniendo casi siempre particular cuidado los de una y otra parcialidad en colocar á estos infelices á vanguardia, á fin de que perezcan los primeros. No insistimos sobre este punto, porque horrorizados se nos cae la pluma de la mano.

Y aunque tales hechos son tan conocidos en Venezuela, ¿aún hay allí 49 llamados españoles que se atrevan á declarar que nuestros compatriotas gozan de todas las garantías legales? ¿Y no brota de sus labios ni una sola palabra de reprobación ante tan escandalosos y sangrientos atentados? ¡Ah! no por haberles arrebatado una persona querida, ni toda su fortuna, por mucho menos, algunos de los firmantes levantaron su voz indignada clamando reparación y justicia: recordemos lo que aconteció cuando el gobierno de Venezuela intentó rebajar un dos por ciento el interés de la deuda de abolición!!

Peró ahora no se trata de ellos, no se trata de sus propios intereses, sino de la sangre ajena, siquiera sea española; y á los ricos traficantes de la Guaira que firmaron esa odiosa declaración y se hallan tranquilos y seguros en la ciudad, les debe ser indiferente que un centenar de sus pobres compatriotas sean vilmente asesinados en aquellas vastas soledades!

Afortunadamente, la patria, al defender á sus hijos, no repara en sus riquezas, y solo cuenta, sintiéndolas caer una á una sobre su corazón, las gotas de su sangre generosa!

Afortunadamente, son pocos, muy pocos, los españoles que manchan su nombre renegando de su origen, como esos firmantes, que por temor, sin duda, á un bloque que pudiera por algunos días lastimar sus intereses, olvidan los de millares de sus compatriotas, el honor de España, y el porvenir quizá, (que á tanto nos llevaría hoy un mal precedente) de los españoles desparrramados por todos los Estados del Sur.

Peró vean nuestros lectores cómo contextan á esos rasgos de refinado egoísmo muchos de nuestros hermanos de Ultramar en la siguiente exposición, eco fiel de sus patrióticos sentimientos.

Caracas, Diciembre 17 de 1860.

Sr. D. EDUARDO ASQUERINO.

Muy señor nuestro: La prensa española, en la expansión de sus nobilísimos sentimientos, altamente indignada con la sangrienta persecución de que han sido víctimas centenares de nuestros inocentes compatriotas en Venezuela, ha unido sus clamores á los nuestros para execrar tan horrosos crímenes, y pedir al gobierno de nuestra patria acituda energía, pronta y salvadora reparación.

Nosotros sabemos que la prensa española no sería insensible á nuestros infortunios, y que levantaría su voz para apoyar las justas reclamaciones de sus hermanos. Con una insistencia, con un celo digno de su ilustración y de su acrisolado patriotismo, ha abogado y esperamos no cesará de abogar por la honra de España, y por las vidas y los intereses de los españoles en esta desgraciada república.

Nosotros debemos á la prensa española nuestra profunda gratitud; y nos atrevemos á suplicar á Vd. nos dispense el honor de que esta nuestra sincera y espontánea manifestación vea la luz en las columnas de su acreditado periódico; seguro del reconocimiento de quienes se suscriben de Vd. con la mas distinguida consideración atentos S. S. Q. B. S. M.—Ramon de Monteverde.—Emilio de Monteverde.—J. Delgado y hermanos.—Antonio Batalla.—Juan Salvá.—Luis G. Jordan.—José Diaz.—M. de Monteverde.—Pablo Ramella.—Ignacio V. Leicibabaza.—Ricardo Vallejo.—M. Rivera.—José Antonio Jaunarena.—José Delgado.—Manuel Herrera.—Agustín Gonzalez.—Agustín P. Rodriguez.—S. Rodriguez.—Antonio Hernandez Artacho.—Santiago Rodriguez y hermano.—Carlos P. Hernandez.—Diego Diaz Garcia.—José María Morales é hijo.—Francisco Cartaya.—Luis A. de Aldrey.—Luis Cartaya.—Francisco Gonzalez.—José Diaz.—Miguel Solórzano.—Francisco X. Solórzano.—Mariano Solórzano.—Céstor Martinez.—Vicente Ribero. Cristóbal María Gonzalez.—Agustín Ruiz Melo.—Bartolomé Peña.—Salvador Orta.—Miguel Navarro.—Gregorio Martinez.—Victor Lizardo.—Andrés Trujillo.—Por mi padre Basilio Saravia y Liborio Saravia, Salvador Saravia.—Carmelo V. Valiente.—Juan Garcia y Rosa.—Segundo Mirabal.—Fausto Teodoro de Aldrey.—Tomás Rodriguez y hermano.—Sebastian Espinel é hijo.—Antonio Abreu.—Juan José Hernandez.—Fernando Martinez.—Máximo Martinez.—Manuel Cartaya.—José B. Feo.—Juan Francisco Gonzalez.—Salvador Martinez.—José Rodriguez.—Miguel Rodriguez.—José Orta Jordan.—Cayetano Sanchez.—Valentin Gil.—Juan Gil.—Francisco Viera.—Luis Meneses.—Miguel Meneses.—José Manuel de Mariaca.—Tomás Cairós.—Francisco Mora.—Gregorio Manuel Carmona.—Faustino Rivero.—Luis Gonzalez Pacheco.—Rafael Nieves.—Bartolomé Garcia.—Luis Hernandez.—Pedro Alayon.—Juan R. Lopez.—Antonio Garcia.—José Jorge Gonzalez.—Agustín Garcia Rivero.—J. Gonzalez.—Próspero Hernandez.—José Toledo.—Ramon Perez.—Lorenzo Salcedo.—Pablo Ravelo.—Agustín Frias.—Ignacio Gonzalez.—Domingo Alvarez.—Diego A. Garcia.—Antonio Delgado.—Juan Herrera.—Antonio Montezino.—J. Antonio Gomez.—Felix Márquez.—José Febles.—A. de Larrea.—Pedro Rodriguez del Castillo.—Vicente Ruiz.—Francisco Perez Herranz.—José Perez.—Antonio Rodriguez.—Francisco Acosta.—José Hernandez.—Silvestre de la Paz.—Juan Herrera.—Juan Antonio Hernandez.—Domingo Perez Herranz.—Ramon Izquierdo.—Sebastian Castro.—Manuel Peña.—José María Mendoza.—Juan N. Mendoza.—Francisco S. Mendoza.—Miguel Perez.—M. J. Machado.—J. Julian Hernandez.—Manuel L. Hernandez.—Diego L. Barreto.—A. Cosme Gonzalez.—Juan Guardia.—Francisco Alfonso.

Esta comunicacion, que rogamos á nuestros colegas reproduzcan en sus columnas, puesto que á ellos va también dirigida, es un padron de afrenta para los débiles, ó ciegos por la codicia, que olvidan fácilmente lo que se deben á sí mismos como hombres y como españoles.

¿Podemos ocuparnos seriamente de esa farsa de autorización pedida por el cónsul de Venezuela en Santo Domingo, y otorgada por su gobierno, para matricular como ciudadanos venezolanos á los canarios refugiados allí? ¿Tan satisfechos quedaron de las muestras de consideración y aprecio que en Venezuela se les dispensó, que, desengañados y arrepentidos de haber dejado aquel hospitalario país, pretenden se les considere como venezolanos naturalizados?

No; felizmente no ha llegado todavía la necesidad de que los españoles, residentes en las repúblicas de América, se acojan á un pabellón extranjero: eso solo acontecería, y bien pronto, si nuestro gobierno, desoyendo el clamor general, diese hoy una prueba de debilidad y de inconsecuencia, poniéndose en contradicción con lo que desde un principio resolvió.

Y á fin de que no se crean exageradas nuestras apreciaciones, y con la esperanza de que el Consejo de ministros lo tenga presente al tomar una determinación definitiva, insertamos con el mayor dolor, á la vez que poseídos de la mas santa indignación, el siguiente afrentoso, sangriento é inalicable cuadro detalladísimo de casi todos los asesinatos cometidos en Venezuela.

## ESTADO demostrativo de los ciudadanos españoles que han sido asesinados, durante la revolucion federal.

NOMBRES.	Año.	Mes.	Provincia.	Canton.	Parroquia.	Caserío.	Gefes y fuerzas.	OBSERVACIONES.
D. Antonio Gonzalez.	1859.	Febrero 21.	Caracas.	Santa Lucia.	Santa Teresa.	El Palmar.	Se ignoran los agresores.	Dicho oficial antes y despues al servicio del Estado.
» Marcos Toledo.	»	Marzo.	Yaracuy.	Yaracuy.	Urachiche.	»	Por el comandante Puyosa, fué herido gravemente.	En Puerto Cabello ha habido presentados de esta faccion.
» Juan Acosta.	»	Junio.	Carabobo.	Pto. Cabello.	Ocumare.	»	Fuerzas federales del general Guevara.	En la Gobernacion de la Victoria, existen datos de este asesinato.
» Sebastian Tegera.	»	id.	Caracas.	Ocumare.	Cua.	Tácala.	»	José María Gonzalez, titulado coronel y jefe de Estado mayor de Acevedo, desde julio de 59 fué presentado al indulto en abril último con 70 de sus compañeros; se le dió pasaporte á Gonzalez junto con Pompa.—Independiente, núm. 121.
» Fernando Arvelo.	»	Octubre.	id.	Guarenas.	Guatiré.	El Sitio.	Fuerzas federales del titulado general Acevedo.	De estas fuerzas, han sido presentados los oficiales J. Flinter, Deogracias Mendez y otros, en Santa Lucia, y últimamente el comandante Patrullo que se halla preso.
» Antonio Alayon.	»	»	id.	id.	id.	id.	id.	Siendo todavía jefe de Estado mayor J. María Gonzalez.
» Manuel Hernandez.	»	»	id.	id.	id.	id.	id.	»
» José del Cristo Gonzalez.	»	Noviembre 19	id.	Santa Lucia.	Santa Lucia.	Siguere.	Fuerzas de Martin Gomez.	Este jefe federal, se halla preso en la Victoria.
» Domingo del Castillo.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	»
» Cristóbal Toledo.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	»
» Bartolomé Medina.	»	Diciembre.	id.	Caucagua.	Tacarigua.	»	Fuerzas del referido Acevedo.	»
» Baltasar N.	»	»	id.	id.	id.	id.	id.	»
» Tomás Guardia.	»	»	id.	Petares.	Libertad.	Helechal.	Fuerzas del titulado coronel A. Bello.	»
» José Peña.	»	»	id.	id.	id.	id.	id.	»
» Salvador Medina.	1860.	Enero.	Aragua.	S. Sebastian.	S. Sebastian.	El Bucaral.	Id. del comandante Donato Pereira.	»
» Antonio Rodriguez.	»	id.	Caracas.	Santa Lucia.	Santa Teresa.	El Sitio.	Fuerzas del titulado coronel Felipe Diaz.	»
» Segundo Garcia.	»	id.	id.	Guarenas.	Guatiré.	El Marqués.	Id. del general Acevedo.	»
» Antonio Palenzuela.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	»
» José Mendez.	»	id.	id.	Petares.	Hatillo.	Turgua.	Fuerzas del dicho A. Bello.	»
» Marcos Casañas.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	»
» Paulino Gonzalez.	»	Febrero.	id.	Santa Lucia.	Santa Teresa.	Suapiré.	Fuerzas de los jefes Gomez y Diaz.	»
» Julian Campos.	»	id.	id.	id.	id.	Mopia.	id.	»
» Antonio Rivero.	»	Marzo.	id.	id.	Santa Lucia.	El Guaire.	Id. de Gomez y Bello.	»
» José Yanes.	»	id.	id.	id.	id.	La Quebrada.	id.	»
» Francisco (joven de 12 años).	»	Abril.	id.	id.	Santa Teresa.	En la casa de Montes de Oca.	id.	»
» Antonio (joven de 11 años).	»	id.	id.	id.	id.	»	id.	»
» José Alvarez.	»	id.	id.	id.	Santa Lucia.	La Aguada.	id.	»
» Salvador del Cristo.	»	id.	Aragua.	Villa de Cura.	Magdaleno.	»	Fuerzas de Ramon Pores.	»
» Gerónimo Campos.	»	id.	Caracas.	Santa Lucia.	Santa Teresa.	Suapiré.	Id. de Bello y Diaz.	»
» Sebastian Manero.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	»
» Atanasio Bethancourt.	»	id.	id.	Ocumare.	Charallave.	Caira.	id.	»
» Agustin Bethancourt.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	»
» Luis Fernandez.	»	id.	id.	Petares.	Hatillo.	Cedral.	id.	»
» Antonio Garcia.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	»
» El joven hijo de este.	»	id.	id.	Petares.	»	Turgua.	Fuerzas de Bello.	»
» Pedro Garcia.	»	id.	id.	id.	id.	Cedral.	Id. Bello y Chavez.	»
» José Beltran.	»	id.	id.	Guacaipuro.	Paracó-Taica.	»	Id. del titulado general Paredes.	»
» José Hernandez.	»	id.	id.	Ocumare.	S. Francisco.	Cumbito.	Id. de Felipe Diaz.	»
» B. Diaz.	»	id.	Aragua.	S. Sebastian.	El Negrito.	»	Id. de Donato Pereira.	Este se halla preso en la Victoria, y otros de su tropa.
» Domingo Garcia.	»	id.	Caracas.	La Guaira.	La Guaira.	Dos Aguadas.	Se ignora el asesino.	»
» J. P. Diaz.	»	id.	Aragua.	Turmero.	Turmero.	Guayarite.	Fuerzas de Ramon Perez.	»
» Antonio Hernandez.	»	id.	Caracas.	Ocumares.	Charallave.	Lecherito.	Id. de Bello.	»
» Juan la Rosa.	»	id.	id.	Santa Lucia.	Tanta Teresa.	Paugi.	Id. de Gomez y Diaz.	»
» Isidoro de la Rosa.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	»
» Celestino Gonzalez.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	»
» José Bethancourt.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	»
» Gabriel Hernandez.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	»
» Leon Suarez.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	»
» Pascual Suarez.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	»
» Cipriano Alfonso.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	»
» Cayetano Noda.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	»
» Julian ó Bartolo Hernandez.	»	id.	id.	Maiquetia.	Carayaca.	Mamu.	Por fuerzas de Aguado.	»
» Tomás Perez.	»	id.	id.	Guacaipuro.	San Diego.	San Diego.	Fuerzas federales, mandadas por Rudecinda, Aristigueta y Timoteo Rodriguez.	»
» Pedro Garcia.	»	id.	id.	id.	id.	Lecherito.	Id. de Bello.	»
» José Martin Orta.	»	id.	id.	Ocumare.	Ocumare.	Santa Bárbara.	Id. de Felipe Diaz.	»
» Juan Santana.	»	id.	id.	Caucagua.	Tacarigua.	»	Id. de Acevedo.	»
» José Farras.	»	Julio.	Aragua.	Camatagua.	Camatagua.	»	Id. de P. Domingo Betancur.	»
» Sr. Tena.	»	»	»	»	»	»	id.	»
» Pedro Martinez.	»	»	Caracas.	Guarenas.	Guarenas.	»	Fuerzas de Acevedo.	»
» Antonio Hernandez.	»	»	»	id.	id.	»	id.	»
» Manuel Rodriguez.	»	»	id.	Santa Lucia.	Santa Teresa.	Suapiré.	Id. de T. Diaz.	»
» Anselmo Hernandez.	»	»	id.	Caracas.	Alta Gracia.	Camino Nuevo.	Por Alejandro Cadenas (a) Bailarin.	Preso, siguiendo la causa.
» Miguel Padron.	»	»	id.	Petares.	Hatillo.	Turgua.	Por A. Bello.	id.
» Romualdo Castro.	»	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.
» Manuel Fuentes.	»	»	id.	Santa Lucia.	Santa Teresa.	Suapiré.	id.	id.
» Domingo Medina.	»	Agosto.	id.	Ocumare.	Charallave.	Pela el ojo.	Por Felipe Diaz y sus segundos.	Francisco Ibarra, Raimundo Leon, Juan de Mata Marcano, Felipe Infante y Calixto Terán.
» Hilario Hernandez.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.
» Sebastian Gutierrez.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.
» Pedro Quijano.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.
» Lorenzo Magdaleno.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.
» Domingo Diaz.	»	id.	id.	Santa Lucia.	Santa Lucia.	El Viento.	Por un oficial del gobierno (del reten.)	»
» Manuel Reyes.	»	id.	id.	Higuerote.	Higuerote.	id.	Fuerzas federales de Acevedo.	»
» Anselmo Bello.	»	»	Caracas.	Petares.	Hatillo.	Turgua.	Id. de Antonio Bello.	»
» Juan Hernandez.	»	»	id.	id.	id.	id.	id.	»
» Santiago Viera.	»	»	id.	Ocumares.	Charallave.	Pitajaya.	Por Felipe Diaz.	»
» Juan Soca.	»	»	id.	Rio-chico.	»	»	Fuerzas de Acevedo, mandadas por Obregon y Rengifo.	»
» José Antonio Santana.	»	»	id.	id.	»	Panaguire.	Id. de id., al mando de Juan de Dios Serrano.	»
» Un joven quincallero.	»	»	id.	Rio-chico.	»	Boca de Uchire.	Fué asesinado por los federales, viniendo este de Barcelona, se ignora su nombre.	»
» Casimiro Bethancourt.	»	Junio.	Carabobo.	Güigue.	Güigue.	Hacienda de Avila.	Federales.	»
» Segundo Caraballo.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	»
» Francisco Rodriguez.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	»
» Francisco Gonzalez.—82.	»	id.	id.	id.	id.	id.	id.	»

Aunque aquí aparece solo el número de 82 víctimas, en la Legacion debe constar un número mucho mayor; se ha dado cuenta al gobierno de S. M., según noticias, de 96, no hallándose inscritos aquí el nombre de todos, por no haber llegado todavía á nuestro poder.

¡Quién no se horroriza ante un cuadro tan horrible! ¡Quién, que sienta hervir sangre española en sus venas, no se indignará pidiendo justicia y reparacion!

Podríamos escribir sobre este asunto muchos volúmenes, que datos de sobra tenemos para ello; pero cuando se presentan documentos tan elocuentes como el anterior, serian pálidas y de poco interés cuantas razones pudieran añadirse.

Nosotros abrigamos, á fuer de españoles, la fundada esperanza de que el señor ministro de Estado, que según vemos en la *Gaceta* de ayer, se ha encargado nuevamente de la secretaria, resolverá con sus compañeros de gabinete esta trascendental cuestion en el sentido que la opinion pública reclama y reclaman á la vez nuestros intereses presentes y futuros en América.

No pedimos sangre y exterminio para la nacion venezolana, pero si que se castigue ejemplarmente á los asesinos, indemnizando á tantas desgraciadas familias, de los enormes daños causados, ya por las tropas del gobierno, ya por las federales. Y téngase en cuenta que á las mismas tres bases asentadas por España, ajustan sus reclamaciones otras potencias de Europa, puesto que es innegable que el representante de Francia en Venezuela, con fecha 6 de diciembre, dirigió una nota, (y no era por cierto

la primera) en ese sentido, al gobierno venezolano, y que por las noticias que recibimos por varios conductos autorizados, en armonía con las que otros periódicos han publicado recientemente, se sabe que Inglaterra, Francia y otros Estados de Europa, rechazan el principio que con tanto empeño sostiene el gobierno de Venezuela de no indemnizar los daños causados por las tropas federales, lo que nos dá una inmensa fuerza moral, si no tuviéramos ya sobrada. Y esta opinion, que tanto alarma á los ciegos partidarios de Venezuela, ha encontrado eco tiempo hace entre los mismos venezolanos, sustentándola algunos órganos autorizados de la prensa de aquella República, según verán nuestros lectores en los siguientes párrafos del *Monitor* de Caracas:

«Sería una cuestion digna de ocupar á los jurisperitos venezolanos, (dice el *Monitor*) la de decidir si los jefes de la actual revolucion son responsables de los robos, prisiones, muertes é incendios cometidos por ellos mismos, ó por sus tropas, como reos de conspiracion, ó como reos de fuerza, ó como reos de delito comun en cada caso particular.

¿Adónde iríamos á parar si á cada hombre que se le antojase robar una casa de comercio, quedase comprendido entre los reos de atentado de cualquier clase, con solo hacerlo á

nombre de la federacion, ó del gobierno de Falcon y en union de muchos? Esto es delicado, porque las revoluciones son el cáncer que roe las entrañas de la América; y si el derecho de insurreccion es inalienable, por lo cual la ley tiene que ser generosa con los conspiradores, eso será cuando el que conspire haga los costos de la funcion, pero no cuando para hacer uso de su derecho político, destruye los individuales de los demas; cuando para asegurar su grado de general, coronel, jefe político, gobierno provisorio, etc., saquea, despoja, tala y destruye todo lo que pertenece á los que piensan de distinto modo: ese tal no es conspirador, es ladrón.

Compasión para los ilusos; perdón para los conspiradores; justicia para los reos de delitos comunes y para los jefes que los mandaron, toleraron ú ocultaron.»

JUNUS.

Lo hemos dicho ya: conocido es de cuantos leen habitualmente LA AMERICA el espíritu que presidió á su creacion; anhelamos la union, la íntima y fraternal union que debe ligarnos constantemente á las Repúblicas de nuestro origen, pero, si al tenderlas nuestros brazos cariñosos, nos clavan el puñal fratricida, no nos cansaremos de repetirlo: debemos cortar la mano al asesino.

EDUARDO ASQUERINO.

ARANJUEZ.

(Conclusion.)

El Príncipe de la Paz es ya un monumento histórico, que debe contemplarse á la luz de la verdad para que no sirva de estímulo su prosperidad y sí de escarmiento su desdicha. Tiempo es ya de dejar á un lado necias calumnias, y no es tampoco la ocasion de consagrar á su memoria bajas adulaciones. D. Manuel Godoy no fué un monstruo, como ha escrito Escoiquiz; ni tampoco un héroe, como él propio se pinta en sus memorias. De noble estirpe, aunque pobre, de escasa instruccion, de mediano talento, llegó con el tiempo á adquirir gran parte de los dones de que carecía, pero nunca llegó á poseer aquellos que la naturaleza, con mano escasa, reparte á sus predilectos. El ejercicio del poder y el trato de las gentes, y el despacho de los negocios, le hicieron apto solo para no hacer un papel ridiculo entre literatos y hombres de negocios. La audacia de la juventud le llevó en sus primeros años á disputar con el conde de Aranda en los consejos del Rey, así como la santidad de la desdicha le llevó en su edad madura á discutir áridas materias de Estado con el Emperador Napoleón. Débil y sumiso casi siempre á las órdenes de tan poderoso Monarca, consiguió salvar á su patria de las desgracias que sufrieron casi todas las naciones de la Europa, pero no fué sino á costa de humillaciones sin cuento. Débil con el Rey Carlos IV, que era la misma debilidad, débil con el extranjero, no supo dejar el poder en ocasion oportuna, y cuando quiso dejarlo, le fué imposible. Ni supo á tiempo ceder ni á tiempo pelear: cada arranque de valor costaba á la nacion un nuevo sacrificio, y á su política un aumento de descrédito. Vió á sus piés la nobleza del reino; tanta bajeza le desvaneció hasta el punto de creer que aquellos halagos eran dispensados á su persona, cuando nunca lo fueron mas que á su poder. Su repentina fortuna le atrajo muchos émulo; los medios que la fortuna le ofreció para escalar el poder, muchos enemigos. Los fuertes elementos en que apoyaba su favor, le hicieron cometer muchas injusticias; la irresponsabilidad de su oficio, grandes absurdos. Colocado entre dos épocas, de las cuales, la una tocaba ya á su término, y la otra empezaba, no supo, resistiendo, contener el torrente que se desbordaba, ni tampoco abriendo nuevo cauce, dirigirlo por fácil camino. El Príncipe de la Paz cerró la era de la quietud y tranquilidad de los pueblos, de la ciega obediencia al principio de autoridad reconocido como infalible desde los últimos años del siglo XV, y abrió las puertas de la época terrible de las conmociones populares, de las resistencias, de las discusiones tempestuosas. El vulgo, que está pronto á creer lo que le enseñan, creyó por las apariencias, que lo condenaban, que él fué el autor de la entrada en España y sucesiva ocupacion por los ejércitos franceses. Casi el único acto de su vida que hubiera podido acreditarlo de hombre de Estado, el viaje del Rey, le causó todo género de tribulaciones, derrocándolo de la cima de su grandeza al abismo de su ruina. Fué en la opinion pública condenado por traidor, cuando no merecía otra calificacion que la de mal ministro.

Con su indiscreta conducta dió pábulo á la maledicencia y armas á sus enemigos. Sin ser ministro, dirigía el gobierno del Estado; sin hechos heroicos, Generalísimo; sin haber visto la mar, grande Almirante. Colocado entre el Trono y los ministros, era moralmente responsable de cuanto estos hacian, y sus beneficios quedaban oscurecidos. Incierta entidad en el orden del gobierno, superior á los superiores, disgustado con lo que puede agradar á la mas alta ambicion, ni osaba llamarse rey, y desdenaba llamarse ministro. De esta suerte, sus enemigos fraguaron con tanto éxito aquella revolucion moral en contra suya, que al primer grito se extendió como por encanto por toda la redondez de la Península. Más daño le causó el dejarse llamar alteza, que lo equivoco de su elevacion, atribuida con bastante fundamento á motivos inmorales y á caprichos femeninos. La monarquía española era democrática; no tenia en su apoyo las clases elevadas, que apenas conservaban un átomo del inmenso poder, que les rebajó la astuta y hábil política de Cisneros, que de grandes señores supo convertirlos en humildes cortesanos; no tenia tampoco á la magistratura, reclutada por lo general entre las clases medias y aun las menesterosas, despues del golpe de gracia asestado á los colegios mayores por D. Manuel de Roda, ministro de Carlos III, con tan poca prudencia como falsa política: tenia en su apoyo el pueblo, con el que compartía su poder, adulaba sus gustos y ensalzaba sus hechuras. De aquí esa fiera española, ese orgullo individual que caracterizaba al hombre del pueblo bajo; particularmente en las grandes poblaciones, y señaladamente en Madrid, villa y corte dotada de grandes privilegios, incluso el de satisfacer á sus mas perentorias necesidades con mas baratura que las demas del reino. Pero si el pueblo era esencialmente monárquico, aborrecía todo otro poder que no fuese el del Rey; si toleraba y aun aplaudía el orgullo hereditario, despreciaba y miraba de mal ojo á cualquier encopetado aventurero, que quería salir de la clase comun y ordinaria que á todos cobijaba; llevaba en paciencia el lujo y ostentacion de los Grandes de España, por ser hijos de hereditarias riquezas, pero menudeaba sus sarcasmos á los ricos nuevos que pretendian igualarse en rango y dignidad á los ilustres descendientes de aquellos preclarísimos linages de cuyos nombres están llenas las antiguas crónicas; y á estos les perdonaba su altura en gracia á que de ella descendían con frecuencia, tratando con una llaneza casi de igual á igual á los menestrales y gente humilde que no tenían sino boca para ponderar su desprendimiento y largueza.

La nacion sufría con gusto el despotismo de los Reyes, pero no toleraba, sino muy á su pesar, el gobierno

de un favorito: los primeros, eran los ídolos de la religion política venerada por la universalidad de los ciudadanos como el sagrado culto de sus padres; los segundos, eran detestados como los autores responsables de cuanto malo se hacia en el gobierno de la Monarquía. De esta suerte, no supieron agradecer al Príncipe de la Paz lo mucho que hizo en su reinado en favor del ejército, de las letras, de las ciencias y las bellas artes. Hasta las mismas reformas que intentó y no pudo llevar á efecto por haberlas pensado un poco tarde, sirvieron de poderoso estímulo y razon valedera para concitar contra él la plebe amotinada. Faltaríamos á la verdad si no dijéramos que procuró en las dos épocas de su prinzanza los adelantamientos en toda clase de estudios, fundando y dotando institutos; estimulando á los profesores con grandes recompensas y protegiendo á los mas atrevidos que enseñaban en las aulas una filosofía mas extensa y libre de las ligaduras en las que la habia aprisionado Aristóteles. Apenas hubo poeta que no le dedicase su musa ni que dejase de recibir alguna muestra de su casi régia munificencia. Muchos renegaron de él cuando le vieron caido, pero no se contó entre ellos al grande Moratin; que en todas ocasiones y muy particularmente despues de su desgracia, no olvidó al que habia sido su bienhechor y su amigo en los prósperos y bonancibles dias de su valimiento. Con mucho empeño, si no con grande discernimiento, protegió la marina real todavía pujante y gloriosa, si no por los lauros y victorias que consiguiera, al menos por la heroicidad que mostró siempre en los combates vendiendo á muy alto precio los triunfos que sobre ella ganó el enemigo. A veces empleaba mal su influencia y su poder, protegiendo á quien no lo merecía, desoyendo justos clamores y estimando en poco méritos positivos y aun extraordinarios. Aficionado á la lisonja, era todo su gusto ver henchidos sus salones de grandes, arzobispos, consejeros y generales; pasear por en medio de aquella turba oficial, dispensando miradas y sonrisas benévolas, acogidas con afán por los que no anhelaban mas gloria que la de ser favoritos del favorito. Para ellos habia grados, distinciones y progresos en sus respectivas carreras. A los hombres severos, que siempre hay algunos aunque pocos, en las épocas mas degeneradas que presenta la historia, se les pagaba, sino con persecuciones, al menos con marcadísimo desden. D. Dionisio Alcalá Galiano, uno de los hombres mas beneméritos de la marina española, de servicios probados, de ciencia conocida, de valor acrisolado, cuya vida fué siempre la de un ilustre caballero y su muerte la de un glorioso héroe, jamás pudo llegar á general, y muchos otros, ni en valor ni en saber iguales, alcanzaron antes que él puesto tan eminente. Pero era porque Galiano, que sabia sostenerse con grande aplomo sobre la cubierta de un navío, en los dias de grande riesgo, como por ejemplo en Trafalgar, jamás quiso pisar las alfombras de la casa de Godoy, esperando de su justo mérito lo que otros alcanzaban con mas facilidad por sus importunas y aduladoras súplicas.

El Príncipe de la Paz mandó llevar la bacuna á todas las partes del globo, beneficio inmenso, digno de celebrarse, más que las pomposas promesas con que en los tiempos que hemos alcanzado se ha engañado á las naciones con empresas menos útiles, aunque mas deslumbradoras, por las alharacas que las han acompañado las cien trompas de la fama en numerosos impresos. Grande fué el pensamiento de agregar á los dominios españoles el imperio de Marruecos, y en poco estuvo que no lo consiguiera, merced al denuedo sin igual y al talento sin segundo de Badia, cuyas fabulosas aventuras serán leídas siempre con admiracion por todos, y por los españoles con legitimo orgullo.

El Príncipe de la Paz era aficionado á las reformas: aunque en pocas cabezas, pero en algunas, habian hallado acogida las nuevas ideas que dominando la Francia en dias tormentosos, estaban como amortecidos por la espada del vencedor de Europa. No quería ciertamente el favorito preparar la hoguera de un voraz incendio ni remover las pasiones políticas, no conocidas aun en la entonces virgen nacion española: pero sí quería sujetar el omnimodo poder de la Inquisicion, tribunal, que si bien habia perdido toda su fuerza para la bárbara imposicion de la última pena, todavía la tenia suficiente para impedir el progreso de las luces; castigando con prisiones arbitrarias y otras penitencias la flor de nuestros hombres de Estado, la esperanza de la ciencias y de la literatura. Aquejábale tambien el pensamiento de reducir á justos y debidos limites la amortizacion eclesiástica, que por intolerables abusos habia conseguido matar la produccion en germen, agostando en flor la planta de la riqueza pública. En su tiempo y por breve de S. S., empezaron á venderse los bienes eclesiásticos, como por ejemplo, los de memorias, aniversarios y capellanías: pidió y obtuvo bula de S. S. tambien para la reforma de los institutos monásticos; y en mas de una ocasion dió pruebas de sostener la opinion de los juriconsultos eminentes que en los reinados anteriores habian defendido las inmunidades de la Corona de España contra las perseverantes invasiones de la curia romana. En verdad que en esto, como en otras cosas, se dejaba ver su debilidad y la prontitud con que pasaba, con pretextos mas ó menos especiosos, de un sistema al opuesto. ¿Quién habia de decir que el ministro que pensaba reformar los institutos monásticos, inclinase el ánimo de Carlos IV para que diese entrada en sus reinos á la bula *auctorem fidei*, en vano solicitada muchos años antes por la corte romana y constantemente negada por el Consejo de Castilla? Pero de todos modos, aquellos barruntos de reforma fueron una de las mas poderosas causas que contribuyeron á su extrepitosa caída, cuando unidos un clero prepotente, rico y poderoso, con una nobleza humillada aunque orgullosa, arrastraron al pueblo á escenas violentas y revolucionarias, que turbando la tranquilidad del Rey, dieron ocasion á los lamentables sucesos de Aranjuez.

He aquí trazada en un pequeño bosquejo la administracion del Príncipe de la Paz; ¿qué podemos decir de su persona y de su carácter que ya no hayamos dicho? Elevado por la ciega fortuna á una altura que ciertamente no merecía, cayó de ella como tantos otros, cuya vista débil no puede sufrir el deslumbrador artificio de la adulacion y de la bajeza. Pagado siempre de apariencias, quiso imitar en sus costumbres, en su fausto y hasta en sus vicios, á los príncipes de sangre Real: por tales indiscreciones, el pueblo le llamó traidor, y no era mas que un hombre al cual la prosperidad habia desvanecido: ensalzó á sus amigos y no halló mas que ingratos: perdonó á sus enemigos y en su dia se vengaron de su generosidad. No fué su administracion un modelo, pero la de sus adversarios fué un caos; no derramó una gota de sangre por delitos políticos; sus antagonistas convirtieron la España en un lago. Al examinar, al cabo de algun tiempo, los acontecimientos de principios del siglo, ocurridos en España; al contemplar todavía los sepulcros á medio cerrar de tanto español ilustre víctima de impías persecuciones, no podemos menos de indignarnos al considerar que aquella primera revolucion española, que osó atentar hasta la magestad del sόlo, no tuvo por objeto mas que saciar ambiciones personales é ilegítimas y los rencores personales de unas cuantas personas, mas atentas al propio que al comun beneficio. Ni aun cuando el atentado de Aranjuez hubiera sido para la España una fuente fecunda é inagotable de bienes, todavía lo miraríamos con ojeriza, porque nosotros no somos de los que creen que la moralidad de las acciones no debe entrar para nada en el juicio del veraz historiador. Quedese semejante doctrina para los hombres escépticos del siglo presente, que siguiendo tan de lejos la añeja escuela del ministro Florentino, justifican todos los medios con la consecucion del fin. Ahora y siempre, consideraremos nosotros como un crimen el despojeamiento de un padre por su hijo, la rebeldía de las clases elevadas contra su Rey; la sedicion militar contra sus jefes. Los escritores que desmienten ó disculpan tales hechos, los hombres de Estado que los aplauden ó de ello se aprovechan, no deben quejarse, si envueltos despues en el torbellino de las revoluciones, ni tienen una idea moral que los salve, ni una fuerza material que los proteja. El que siembra revueltas, cojerá larga cosecha de infortunios.

Difíciles eran en verdad aquellos tiempos, precursores de estos otros que hemos alcanzado, en los cuales hemos ganado en hipocresía todo lo que ellos perdieron de virtud y de moralidad. La Europa estaba hondamente conmovida con la revolucion francesa, de la cual, así como su hechura, era su mas genuino y legitimo representante el emperador Napoleón. Todo lo que el grande imperio tenia de personal, todo debia sucumbir ante la presencia de las antiguas ideas, que pensaban ya transigir con las modernas: pero esta amalgama, en paz pocas veces, en lucha las mas, y siempre siendo la base del derecho político é internacional de las naciones de Europa, cambiaba completamente la existencia de las antiguas sociedades, mudando todas sus condiciones. En momentos tan críticos, la España tuvo la desgracia de tener á su frente á un Rey que no poseía ninguna de las cualidades necesarias para serlo con gloria, en circunstancias difíciles; una guerra civil dentro del Alcázar Régio, un ministerio imbecil, un valido sin fuerzas para llevar la grave carga de los negocios públicos. La Inquisicion habia cerrado las puertas del saber, y la política del gobierno, de la cual era su mas fuerte apoyo el clero regular, habia extirpado hasta las semillas de la libertad. Combatida la España por la Inglaterra, se echaba en brazos de la Francia, su mas mortal enemiga, que no aspiraba nada menos que á destronar su antigua dinastía, sustituyéndola con otra de reciente fecha. Si por acaso aparentaba siquiera hacer las paces con la Gran Bretaña, al momento la espada de Napoleón caía en la opuesta balanza y volcaba el peso; porque hasta entonces invencible, la Europa toda se habia prosternado á sus plantas. Situacion singular; congoja terrible; atroz pesadilla que acobardaba aun á los hombres mas serenos y que solamente tranquilizaba á los ilusos, acostumbrados á considerar como realidades lo que no era sino sueño de su extraviada fantasia. El pueblo ignorante, la corte corrompida, el Monarca destronado, las huestes francesas ocupando contra derecho gran parte del territorio, bajo el mando de un capitán famoso que venia en el suelo español á conquistar una corona. ¿Cuál era el término de tantos males? Ninguno lo sabia; ¿qué remedios proponian los hombres superiores que con sus consejos ó decision pierden ó salvan los imperios? Nadie se atrevía á darlos, que si es fácil y apetecible mandar en tiempos bonancibles, pocos son los que se atreven á empuñar el timon en lo mas recio de la borrasca. ¿Quién habia de pensar que de en medio de aquel caos, en que todos hablaban y nadie se entendía, en donde pugnaban elementos tan diversos, verdadero campo de Agramante, en el que cada uno aparecía con su ambicion, con su amor propio, con sus proyectos, ó sobrado absurdos, ó en extremo peligrosos, habian de lucir y brillar con toda la esplendidez del sol de medio dia, el mas bello sentimiento de los pueblos; el amor á la independencia nacional; y que con él, y en medio de los mas grandes riesgos se habian de echar, por algunos buenos patriotas, en un suelo mal preparado todavía, las primeras semillas de la libertad; qué habian de producir sus frutos mas adelante? Pues esto aconteció: con inmarcesible gloria los españoles eclipsaron las antiguas glorias de sus progenitores, peleando y venciendo en las ciudades y en campo raso al poderoso Emperador de los franceses; y dando una severa leccion á los monarcas, ó débiles, ó mal aconsejados, en la Isla Gaditana. La Providencia en sus inexcrutables arcanos saca á veces bien del mal, encadenando de esta suerte los sucesos, y formando, de episodios diferentes, la historia única de la humanidad. La alevosa manera con que Napoleón trató á España produjo la guerra de la in-

dependencia; y la inmerecida privanza del Príncipe de la Paz hizo redactar a los diputados españoles la Constitución de 1812.

ANTONIO BENAVIDES.

## INGLATERRA Y LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMÉRICA.

Ninguno de los grandes sucesos que están agitando actualmente al mundo civilizado afecta tan de cerca ni tan vivamente á la nacion inglesa, como la anunciada disolucion de la Union Americana. La separacion de la Carolina del Sur ha colocado á los ingleses en un terrible dilema, en una árdua lucha entre sus principios y sus intereses. Sus principios coinciden con los que predominan en los Estados del Norte; sus intereses los ligan estrechamente con los del Sur: tremendo conflicto, en que se interesa la existencia de algunos millones de seres humanos.

Si la Confederacion del Sur se consolida, por la agregacion al Estado disidente de todos los Estados negros, saldrá á luz un nuevo cuerpo político, que alegará tantos derechos, como el que Washington capitanea, al reconocimiento legal de los otros gobiernos. Será saludada su bandera; serán recibidos sus diplomáticos, y la Gran Bretaña, tan favorable á los gobiernos de hecho, será la primera que adopte este plan de conducta. Pero la Gran Bretaña ha celebrado con los Estados-Unidos un tratado que sanciona la abolicion del tráfico negrero. ¿Exigirá que la nueva república mantenga y se crea ligada por este convenio? Si no lo exige, renuncia vergonzosamente á un sistema que ha puesto en ejecucion por espacio de mas de medio siglo, con el mas tenaz empeño y á costa de incalculables sacrificios. Si lo exige, lo mas probable es que no lo consiga. Para convenirse de ello, basta examinar el verdadero origen de estos sucesos. No han sido los grandes hacendados, los dueños de centenares de esclavos, los que han dado el grito de separacion. Esta clase conoce y teme los peligros á que la expone toda alteracion de la tranquilidad pública, que pueda suministrar á los negros la ocasion de romper sus cadenas, y, como despues veremos, no carecen de fundamento estos temores. Los verdaderos alborotadores del Sur, son los blancos proletarios, hombres sin capital, sin industria; hombres sin arraigo, sin profesion, despreciadores del trabajo, porque el trabajo se envilece donde quiera que lo ejerce exclusivamente una clase inferior y oprimida, como eran los ilotas en Esparta y los siervos en la mayor parte de Europa, durante la Edad Media. Del seno de esta clase han brotado el apego fanático á la esclavitud, el odio á la parte mas ilustrada y mas morigerada de la república, la inicua ley de Lynch, los pruritos de conquista y el fomento de expediciones de piratas, los proyectos de usurpacion y compra de Cuba, y, por último, todos los excesos de que han sido teatro los Estados en que predominan y que tanto han escandalizado á las naciones de Europa. Los blancos pobres quieren tener esclavos; solo por medio de una revolucion pueden conseguirlos, y solo el restablecimiento del tráfico puede proporcionárselos. Es, pues, innegable que la nueva república exigirá ser reconocida sin condiciones, y «esto», dice un periódico de Londres, sería lo mismo que pedirnos el abandono de una política que hemos estado sosteniendo por espacio de setenta años; renunciar al fruto de los mas enérgicos y filantrópicos esfuerzos; arrancarnos la confesion que el empobrecimiento y la ruina de nuestras Antillas han sido medidas inútiles y no reclamadas por graves motivos, y admitir á la faz del mundo que nuestro entusiasmo en favor de la emancipacion de los esclavos y de la abolicion del tráfico negrero, ha sido un sentimiento facticio y de pura ostentacion y aparato.»

El gobierno inglés puede adoptar otro partido. Puede imponer condiciones al reconocimiento que haga de la legitimidad de la nueva república, declarando en toda su fuerza y vigor, los tratados que celebró con el gabinete de Washington. Pero á nadie se ocultan los inconvenientes de esta conducta. El refran favorito del Sur es: *el algodón es rey*, y no hay sentimiento mas arraigado en sus ánimos que el que estas breves palabras encierran. Creen que Inglaterra y Francia, hasta cierto punto, cederán á todo, y por todo pasarán antes de consentir en la ruina del cultivo del algodón en los terrenos que en mayor abundancia lo producen. La elaboracion de esta hilaza es la única ocupacion, y proporciona el único medio de subsistir á cinco millones de seres humanos en Inglaterra y á un millon en Francia. Con respecto á la primera de estas dos naciones, la destruccion de tan colosal ramo de industria sería una de las mayores calamidades que podrían afligirla. De sus resultados, la opulenta Manchester quedaría transformada en inmensa ruina y en desolado desierto el condado de Lancaster, con el cual ninguna otra parte del globo de iguales dimensiones puede rivalizar en actividad, ilustracion y abundancia de productos fabriles. Los algodones de la India, del Brasil, de Egipto y de las Antillas no son parte á suministrar las 40,000 balas de algodón que absorbe semanalmente la industria británica. No es, pues, de extrañar que los productores americanos de aquel precioso filamento, se imaginen poder obligar á la Inglaterra á inclinarse delante de sus exigencias, y recibir las condiciones que se les antojase imponerles. Supongamos, dicen los que profesan esta opinion, que en lugar de prestarse á estas ideas, los ingleses, validos de su poder, nos declarasen la guerra. La consecuencia forzosa de esta medida sería la sublevacion de los esclavos. Cesarían inmediatamente los trabajos, y las consecuencias para los ingleses serian las mismas que en el primer caso. Pero no tienen presente los que esto dicen, que si los ingleses necesitan comprar algodón, los americanos tienen la misma necesidad de venderlo; que el número de operarios ingleses empleados en dar al algodón la forma de

hilazas y tegidos, corresponde casi exactamente al número de negros que cultivan la planta; que la Inglaterra es la duña exclusiva del mercado en los Estados negros, donde la industria manufacturera es absolutamente desconocida, y, por consiguiente, que aquellos habitantes tendrían que pagar en dinero, los tegidos, la ferreteria, la quincalla, la loza y todos los demas artefactos ingleses que ahora pagan con el fruto de sus tierras. Figúrenosnos el Mississippi sin la inmensa navegacion que en la actualidad anima sus aguas caudalosas; el muelle de Nueva Orleans sin las dos ó tres mil naves que se amarran á él en la actualidad; abandonadas y convertidas en malezas infructíferas las grandes plantaciones que cubren hoy ocho ó diez vastas provincias; cuatro ó seis millones de esclavos exasperados por el hambre y la desnudez, y la imaginacion no podrá concebir un cuadro mas horroroso que el que ofrecería semejante estado de cosas.

Ya se dejan sentir los recelos que la posibilidad de tamaños desastres inspiran á los blancos del Sur. Los periódicos de Nueva York han publicado algunos documentos en que este sentimiento se refleja con harta claridad, entre ellos la carta que á continuacion extractamos, escrita por una señora de las inmediaciones de Charleston: «no podeis figuraros la terrible situacion en que vivimos. Estamos temblando por la prevision del peor de los males que puede sobrevenirnos—la insurreccion de los negros. Si presenciárais las precauciones que toman aqui, no solo los dueños de haciendas, sino todo el que tiene cara blanca, no podríais menos de tenernos compasion. De noche es preciso encerrar bajo llave á los esclavos de campo en sus habitaciones, y aun los del servicio doméstico, que generalmente son buenos y fieles, están cuidadosamente vigilados. No se permite á los negros comunicar unos con otros, ni aun á los que viven en la misma hacienda. Para ello, hemos tenido que aumentar considerablemente y á mucha costa, el número de los guardas y celadores. Hemos adquirido gran número de perros de presa, que andan sueltos de noche, y prestan un gran servicio. Los negros empiezan á extrañar todas estas novedades, y á columbrar lo que significan. Saben que Lincoln ha sido elegido presidente, y se figuran que su primer ejercicio de autoridad será la abolicion de la esclavitud. Ya dormimos todos con pistolas bajo las almohadas, y no hay candados ni cerrojos que nos parezcan bastantes para precavernos de un ataque nocturno. Entre tanto la propiedad se deteriora de dia en dia. El precio de los esclavos ha bajado á la mitad de su costo, así es que todos quieren vender, y nadie quiere comprar.»

Parece que los Estados del Norte estaban muy lejos de prever estos males, cuando salieron triunfantes de la última contienda electoral, y tanto se ensoberbecieron con la eleccion de un hombre de su partido. Hacia mucho tiempo que los demócratas estaban en posesion de la silla presidencial y del manejo de los negocios públicos. Era, pues, natural que su derrota, en la ocasion presente, haya sido un motivo de júbilo y orgullo para sus rivales. La separacion de la Carolina del Sur fué para ellos un golpe tan tremendo como inesperado, y ahora se esfuerzan en suavizarlo ante la opinion pública, con la esperanza (ilusoria á nuestro parecer) de que esta separacion sea un hecho transitorio, ó con la amenaza de reducir, por medio de la fuerza de las armas, á los Estados rebeldes. La mayoría de la poblacion del Norte se ha opuesto constantemente á que el poder federal se emplee en proteger y extender la esclavitud, y si el predominio de estas ideas es incompatible con la conservacion de la Union, ó han de renunciar al dogma que profesan, ó sobrellevar las consecuencias de su victoria. Por mas que se resistan á escoger entre estos dos extremos, los progresos de la separacion en los Estados negros, los obligarán á tomar una resolucion definitiva. Muchas circunstancias se han reunido para hacer odioso al partido que se conoce allí con el nombre de democrático, y que, en realidad, no se distingue del que se apellida republicano, sino en la adhesion del primero á la esclavitud, condenada por el segundo como contraria á la religion y á la humanidad. Los excesos cometidos en el Sur contra todos los que se muestran favorables á la emancipacion, y aun contra los que tratan á los negros como hijos de Dios y como prójimos; la invasion del territorio de Kansas por las bandas de Missury; el empeño obstinado con que el Sur ha sostenido la agregacion de nuevos Estados con la condicion de que se adoptase en ellos la institucion que le es tan grata, y el apoyo que han encontrado siempre allí las expediciones de piratas destinados á saquear las repúblicas españolas, han excitado horror y escándalo en los Estados primitivos, donde todavía reina el espíritu de Guillermo Penn y de sus compañeros. Con la conciencia de su superioridad en punto á riqueza, era difícil que la region en cuyo seno habian brotado un Channing, un Irving y un Prescott, era imposible que opulentos emporios, tales como Nueva York, Boston y Baltimore, se sometiesen al imperio social y político de unos hombres que no reconocen mas poder que el de la fuerza bruta, y en cuyo territorio la plebe mas soez dicta su voluntad á los cuerpos representativos, á los gobiernos y á los tribunales. Pero si se llevan al extremo estas consideraciones: si los republicanos, una vez dueños del mando y de la legislacion, llegan á consumar el fin á que propende naturalmente la doctrina que profesan, no es dable contemplar sin horror las inevitables consecuencias de semejante conducta. ¿Qué fuerza humana evitará que se conviertan en desiertos los ricos Estados de Alabama, Tejas, Georgia, Luisiana, Florida y las dos Carolinas? ¿Qué será de esa muchedumbre de esclavos, cuyo valor se calcula en cuatrocientos millones de duros? ¿A qué grado de resistencia no son capaces de llegar los que se ven amenazados de calamidad tan espantosa? En presencia de tamaño peligro, no es extraño que se pierdan de vista las consecuencias de un rompimiento. El Sur carece de numerario; la hipoteca de sus haciendas les proporciona todo el que los em-

porios mercantiles del Norte les suministran. El Sur no da ninguno de los productos que sirven para el alimento del hombre. Sus puertos de mar son escasos y malos, y su poblacion blanca grandemente inferior á la de los Estados rivales. Ninguno de estos inconvenientes se oculta á los promotores de la separacion: pero mas al gritan las pasiones encendidas, el deseo de venganza, los odios antiguos y el despecho que trae siempre consigo la abdicacion forzada del poder y del influjo.

Por otra parte, los abogados de la separacion emplean una lógica no enteramente destituida de solidez, aunque sus argumentos sean de poco ó ningun valor, si no los apoyan con fuerza bastante para asegurar el éxito. La convencion de la Carolina del Sur ha copiado palabra por palabra el manifiesto con que justificaron su independencia los fundadores de la república, y las circunstancias en ambos casos tienen mucha semejanza, si no una completa identidad.

Si se concede que una fraccion de un Estado monárquico puede declararse independiente bajo el pretexto de que el gobierno ha faltado á su deber y abusado de su autoridad, es difícil negar la misma prerogativa á los ciudadanos de una federacion, que ha adoptado la forma de república. Al separarse de su metrópoli, las colonias inglesas que se erigieron en Estados-Unidos, con el mote *e pluribus unum*, se apoyaron en un pacto ficticio, como se demostró ampliamente en el Parlamento, cuando se ventiló la cuestion de la guerra. La constitucion que el Sur acusa al Norte de haber violado, es una realidad. Sin la ineptitud de sus hombres de Estado y de sus generales, la Gran Bretaña habria podido ahogar la rebelion en su cuna; pero no le habria sido fácil gobernar una poblacion numerosa y descontenta con el Océano de por medio. Los Estados negros no necesitan un poder ejecutivo extraño y remoto. Pueden erigir el que les convenga y formar un todo compacto, dotado de todos los elementos que constituyen la vida política.

Mas por innegable que sea la legalidad de la separacion, su conveniencia y sus ventajas, son, como ya hemos dicho, algo mas que problemáticas, y quizás tienen razon los que opinan que aquella medida no hará mas que agravar los males de que se quejan los que la invocan. Los Estados libres han protegido á los negros contra la intervencion extranjera, y se han comprometido á defenderlos en caso de una guerra servil. Jamás se conciliarán los rigidos puritanos de Vernon, Massachussets y New-Hampshire, con los autores de una revolucion fundada en un principio que el puritanismo ha mirado siempre con profunda detestacion. Por de pronto, la ley sobre esclavos fugitivos queda abolida de hecho, y, de ahora en adelante, todo esclavo que logre cruzar las aguas del Ohio, está seguro de hallar libertad y proteccion. Es verdad que, al mismo tiempo, el comercio quedará emancipado de los derechos protectores que ahora lo oprimen, en pró de las manufacturas del Norte: pero la necesidad de mantener en la frontera una linea de aduanas, no carece de graves inconvenientes, y puede ocasionar fatales reyertas entre los que ocupan las opuestas orillas.

La cuestion sobre la legalidad del uso de la fuerza en la represion de los Estados *separatistas*, no tiene la menor importancia. Las mayorías, que son allí lo que en otras partes se llama poder ó autoridad, prescinden de la jurisprudencia constitucional, como los gobiernos extranjeros prescinden del derecho público en la cuestion de Italia. Los litigantes son demasiado poderosos, y los intereses que se ventilan demasiado graves, para que se encierre la lucha en los límites que trazan leyes escritas y antecedentes jurídicos. En la Revista Extranjera del presente número hallarán nuestros lectores datos y documentos que descubren el conflicto de opiniones dominantes en aquel país sobre lo que conviene hacer en las presentes circunstancias. La idea general que de todo ello resulta se inclina hácia las probabilidades de la guerra. Si logra evitarla el espíritu de civilizacion y tolerancia que caracteriza á nuestro siglo, habrá conseguido uno de sus triunfos mas gloriosos y benéficos.

JOSÉ JOAQUÍN DE MORA.

## MEMORIA

Sobre el estado de la instruccion pública en la isla de Cuba.

EXCMO. SEÑOR:

La instruccion pública de la Isla ha recibido, durante la época de mi mando, el impulso que reclamaban las necesidades intelectuales y morales del país, y las mejoras compatibles con los medios de que he podido disponer.

Mis dignos antecesores en este gobierno, animados todos ellos de los mejores deseos en favor de la instruccion pública, no pudieron, sin embargo, plantear todas las reformas apetecibles porque carecian de facultades para ello; porque centralizada en la junta superior de propios y no en el gobierno superior civil, la administracion económica de los municipios, no tenían medios para difundir y mejorar la instruccion primaria; y porque el sistema y la organizacion general del ramo, lejos de facilitar, entorpecian constantemente todos los proyectos encaminados á llevar el orden y el adelantamiento al servicio de que se trata. No es, pues, de extrañar que no correspondiesen los resultados al interés con que miraron la educacion de la juventud de Cuba todos mis antecesores, y entre ellos muy particularmente el probo, el recto, el ilustrado Excmo. Sr. D. Gerónimo Valdés, á quien se debe el plan general de estudios hoy vigente en la Isla, que ha producido beneficios considerables al país.

Con posterioridad, las necesidades intelectuales y morales de este, han ido en aumento, y natural era que yo, por mi parte, atendiese con preferencia especial á

este interesante ramo de la pública administración.

Hechas estas indicaciones, debo reseñar á V. E. los resultados en él obtenidos durante el segundo periodo de mi mando en esta Isla.

## I.

A la instruccion primaria y secundaria corresponde el primer lugar en esta reseña.

Las escuelas elementales que existian anteriormente á la época de mi mando, ó eran sostenidas por el interés particular, y por consiguiente, objeto de pura especulacion, ó vivian á costa de suscripciones voluntarias, que comenzaban hoy para concluir mañana, ó sus gastos se sufragaban con arbitrios, unas veces perjudiciales, ridiculas otras é inconvenientes siempre. Habia, es cierto, fundaciones piadosas dedicadas al mantenimiento de escuelas; pero aun ellas mismas estaban distribuidas sin orden ni plan, resultando la anomalia de existir aquellos establecimientos en puntos donde apenas eran necesarios y faltar absolutamente en otros en que los reclamaba la importancia de las poblaciones. Asi, por ejemplo, en el Caney, en Jiguani, Las Tunas, el Cobre y otras poblaciones por el estilo, habia escuelas que se sostenian de fondos públicos ó particulares, al paso que en Cuba, Puerto Principe, Cárdenas, Remedios y el Bayamo, no tenian una sola de carácter público y gratuito donde pudiera aprender la niñez menos favorecida por la suerte.

Con tan escasos y poco uniformes medios de subsistencia, las escuelas se resentian por necesidad, tanto en su misma organizacion, como en el carácter y circunstancias de las personas colocadas á su frente. Los maestros eran, con raras excepciones, individuos desechados de otras carreras, perseguidos por la fortuna y con instruccion limitada ó nula; y no podia ser otra cosa, ni estaba en manos de nadie exigirles mejores condiciones, cuando en cambio de los afanes que produce la enseñanza, se les ofrecia solo una retribucion mezquina é insegura.

Si tan poco favorable era el estado en que se hallaban las escuelas elementales de varones, las de hembras se desconocian absolutamente; hasta el punto de que solo en Sagua la Grande existia una sostenida por su ayuntamiento.

Las escuelas de Instruccion primaria superior y de instruccion secundaria que habia en la Habana y en alguna otra ciudad importante de la Isla, eran contadas é incompetas, y estaban además en su mayor parte muy mal dirigidas. Aquella enseñanza solo se recibia, pues, con fruto en la Universidad por los que trataban de seguir una carrera literaria ó científica, y puede decirse sin exageracion que se daba muy imperfectamente, ó no se daba de ningun modo en la Isla como medio para adquirir alguna cultura é instruccion.

El número y coste de las escuelas gratuitas de instruccion primaria elemental y superior sostenidas con fondos municipales en el año de 1834, confirmará la exactitud de las anteriores observaciones.

De la estadística del ramo resulta que en la fecha citada, las referidas escuelas no eran sino 21, y sus gastos importaban 12,145 pesos 4 rs., con la circunstancia notable de que varios de los ayuntamientos mas ricos de la Isla, como los de la Habana, Puerto Principe, Matanzas, Remedios, Santa Maria del Rosario, Cárdenas, Guanajay y Guines, no invertian cantidad alguna en la instruccion primaria.

Hoy estas cifras se han elevado de un modo considerable. Las escuelas de aquellas mismas clases y grados que actualmente se sostienen con fondos municipales, son 283, es decir, 264 mas que en 1834, y su coste de sueldo y material que es de 183,602 pesos, excede en 173,458 pesos 4 rs. á la suma total consignada en dicha época para la atencion de que se trata.

Estos guarismos demuestran el favorable cambio que ha experimentado en esta Isla la instruccion primaria, solo por lo que hace al número de establecimientos públicos encargados de difundirla.

Referiré á V. E. los medios que me permitieron llegar á este resultado.

La causa principal del estado en que aquel ramo de la administración se hallaba, era la escasez de fondos para crear y sostener nuevas escuelas. Segun el sistema de administración municipal que rigió en estos dominios hasta 1834, poco ó nada importaba que los gobernadores capitanes generales, mirasen en la instruccion pública primaria, una de las mas importantes obligaciones á que tenian que atender, puesto que, dependientes entonces los ayuntamientos de la junta superior de propios en lo relativo á su administración económica, y divorciados, bajo este punto de vista, del gobierno superior civil, cualquiera resolución de este para la creacion de una nueva escuela ó para mejorar la situacion de las existentes, tenia que venir á ser siempre ineficaz por falta de recursos que, sin embargo, hubieran podido encontrarse si todos los proyectos de este género no fuesen á estrellarse en la fuerza de inercia de la extinguida Contaduría y junta superior de Propios, en su sistema dilatorio y restrictivo de la accion de las municipalidades, en su independencia absoluta del gobierno y en el alejamiento, consiguiente á esta circunstancia, de toda idea de interés en favor de los pueblos cuyos fondos administraba á su manera y arbitrio. Todos estos obstáculos desaparecieron cuando S. M. dictó el real decreto de 17 de Agosto de 1834, suprimiendo la referida Contaduría, declarando consultiva la expresada junta superior, y sometiendo al gobierno superior civil los asuntos de propios. Así las cosas, creí llegado el momento de difundir y mejorar la instruccion primaria. Fácil era escoger el modo de conseguirlo; su aplicacion no lo era tanto; pero el éxito correspondió bien pronto á mis esfuerzos. El planteamiento de un nuevo sistema de presupuestos municipales, produjo todos los resultados apetecidos y me permitió llevar la regularidad y el adelantamiento á la primera enseñanza, así como á todos los demas servicios públicos de esta

especie cuyos gastos deben correr en su mayor parte á cargo de los pueblos por lo mismo que estos son los primeros en reportar sus beneficios. Creados, pues, en virtud de esta reforma, nuevos y abundantes recursos en todas las localidades de la Isla bajo un plan general y uniforme; reconocido el principio de que la instruccion pública primaria debe ser una de las atenciones del municipio; y figurando desde entonces en sus presupuestos un capitulo para dicho ramo que ántes no tenian, se han establecido escuelas públicas gratuitas en todos los pueblos segun su importancia, y no hay partido rural, por apartado que esté de los centros de poblacion, que no cuente tambien con la suya.

Pero estas medidas, no solo han aumentado hasta el punto que acaba de indicarse, el número de los establecimientos públicos de primera enseñanza, sino que han contribuido poderosamente á mejorar su direccion, su régimen interior, y hasta la enseñanza que en ellos se da. Mientras los ayuntamientos y juntas municipales no tuvieron un interés inmediato y directo en una materia de tanta importancia para sus administrados; mientras no habia uniformidad de pensamiento, ni de accion, que hiciese de las escuelas públicas una instruccion bien organizada y permanente, las pocas que existian vivian como á la casualidad dependiendo solo del mayor ó menor celo de un teniente gobernador, ó de la mayor ó menor actividad de un vecino influyente y de buenas intenciones.

Hoy acontece todo lo contrario; el ayuntamiento sabe que está obligado á incluir en su presupuesto la cantidad necesaria para el sostenimiento de la escuela ó escuelas de su distrito; el contribuyente sabe que á ese objeto ú á otros análogos se aplica la contribucion que se le exige; los maestros saben que el pago de sus sueldos no puede faltar nunca porque constituye ya una obligacion sagrada de su ayuntamiento; los vecinos saben, por último, que tienen el derecho de exigir que las escuelas permanezcan abiertas para sus hijos; y de esta suma de derechos y obligaciones resulta, que las municipalidades cuiden de invertir bien las cantidades destinadas á escuelas, que el contribuyente vigile para que así se verifique, que el maestro cumpla gustoso su deber y que la niñez reporte el beneficio.

Hay mas. Persuadido de que la enseñanza no puede corresponder bien á su útil y civilizador objeto sin educar antes convenientemente á las personas que deben darla, planté en 1837 una Escuela Normal de profesores de Instruccion primaria elemental, semejante á las establecidas con tan buen éxito en la Peninsula, encomendando la direccion de aquella á los PP. Escolapios, con el objeto de conseguir de esta manera profesores que se distinguiesen, no solo por su inteligencia, sino por su moralidad. La real cédula de 30 de noviembre de 1832 y el arreglo de los presupuestos municipales facilitaron la realizacion de este pensamiento. Aquella proporcionó á la Isla el Instituto de sacerdotes de las Escuelas Pías, consagrado por un voto religioso á la enseñanza, justamente acreditado en todos los paises donde existe, y muy á propósito por consiguiente para la direccion de un establecimiento dedicado á formar profesores; mientras que los presupuestos municipales permitieron á los ayuntamientos consignar cantidades para sostener la educacion de cierto número de jóvenes destinados á egresar en su día el magisterio. Veinte y uno son los alumnos que actualmente existen en la Escuela Normal; diez y nueve mas han de ingresar en ella; y á 9,600 ps. asciende el importe de las pensiones que en tal concepto se hallan incluidas en los presupuestos municipales del corriente año: datos todos que permiten abrigar la grata esperanza de que dentro de un breve plazo pueda contar la Isla con profesores que reúnan los conocimientos y demas circunstancias indispensables para formar buenos discípulos.

Pero las reformas introducidas en la Instruccion de la Isla, no abrazan únicamente el grado elemental de la primera enseñanza, sino que se han hecho tambien extensivas á la primaria superior y á la secundaria.

Aparte de algunos colegios particulares de esta clase que existen hoy, tanto en la Habana como en Cuba y Matanzas, y que últimamente han recibido mejoras de trascendencia, las clases acomodadas de la sociedad tienen en el colegio de Belen, situado en la Habana y dirido por la Compañía de Jesus, así como en el establecido en Puerto-Principe, á cargo de los PP. de las Escuelas Pías, dos establecimientos en que un número considerable de niños puede recibir, y recibe en efecto, dicha enseñanza superior con los mejores resultados y sin necesidad de salir de la Isla, como en otro tiempo lo exigía su falta. Aunque el establecimiento en estos dominios de las casas religiosas de que va hecho mencion, se procuró y solicitó encarecidamente por distintos gobernadores capitanes generales, y si bien la instalacion del primero de dichos colegios en la Habana, fué anterior al año de 1834, con posterioridad á esta fecha se han proporcionado recursos para aumentar considerablemente el personal de dichas congregaciones y para atender en lo posible á la reparacion y habitacion de los edificios que estas ocupan en la Habana, Guanabacoa y Puerto-Principe. El orden introducido en la administración de los bienes de regulares ha permitido cubrir todas las atenciones que acaban de citarse, sin gravamen del presupuesto del Estado, y ha sido un auxiliar eficazísimo para el sosten y mejora de aquellos establecimientos.

No terminaré el bosquejo del estado de la Instruccion primaria y secundaria de la Isla, sin hacer mérito de la Escuela de las Hijas de Maria, recientemente establecida en Santiago de Cuba, así como de los colegios de Santa Isabel y del Sagrado Corazon, creados en la Habana.

Aquella Escuela ha sido fundada y está sostenida por la asociacion de beneficencia de las Hijas de Maria, á la cual pertenecen las señoritas mas distinguidas de la ca-

pital del departamento Oriental. Asisten al establecimiento de que se trata, cuarenta y dos niñas pobres, á las cuales se da gratuitamente la instruccion propia de su sexo; siendo de advertir que en el día está próxima á terminarse, tambien con fondos de la misma sociedad, la construccion de un nuevo edificio destinado á convertir dicha Escuela en un Colegio, donde las alumnas, no solo disfrutaran, sin remuneracion alguna, el beneficio de la enseñanza, sino habitacion, alimento y vestido.—El Colegio de Santa Isabel debe su creacion y sostenimiento á las piadosas y nobles señoras que componen la asociacion de beneficencia domiciliaria de la Habana. Este establecimiento se halla á cargo de las hermanas de la Caridad; y en él reciben alimento, vestido y habitacion, como tambien una instruccion recomendable en todos conceptos, sesenta niñas pobres, pero de buen nacimiento y pertenecientes á familias honradas.—Por último, en el Colegio del Sagrado Corazon, que se halla á cargo de la congregacion religiosa de este nombre, y que, mediante una suscripcion promovida con mi autorizacion y personal apoyo por varios capitalistas de la Habana, se ha instalado de poco tiempo á esta parte, encuentran las familias acomodadas de esta capital los medios indispensables para que sus hijas adquieran una educacion tan sólida, esmerada y distinguida como la que se da en los mejores establecimientos de los paises extranjeros.

## II.

Careciase aquí de escuelas preparatorias destinadas á la enseñanza de las ciencias de aplicacion y la juventud de Cuba no tenia abiertas, por consiguiente, las puertas para el ingreso en las carreras especiales, viéndose obligada á dedicarse á otra clase de tareas ó á buscar fuera de la Isla los conocimientos que en ella no le era dado proporcionarse. Los estudios correspondientes á enseñanzas profesionales que podian hacerse en la Isla, eran muy limitados y no tenian la organizacion y enlace indispensables para constituir una carrera. El estudio de las matemáticas y ciencias naturales se hallaba circunscrito á la Universidad, á los seminarios de San Carlos de la Habana y de San Basilio de Cuba y á algun otro establecimiento particular que no tenia carácter oficial como los primeros. Dichos estudios eran además tan elementales que en su programa no figuraban la geografia descriptiva y sus aplicaciones, la Mecánica elemental y aplicada, la Perspectiva y el cálculo superior; siendo tambien de advertir que la Física y la Química, como todas las demás materias, no se enseñaban con objeto de aplicacion determinada, pues en realidad no existian escuelas establecidas para carreras profesionales.

Las escuelas especiales que habia entonces en toda la Isla, no eran sino tres, á saber: la práctica de Maquinaria, la de Náutica y la de Dibujo y pintura de San Alejandro; y estas enseñanzas, sin asimilacion á las análogas de la Peninsula, sin plan de estudios ni de trabajos, sin reglamentos y sostenidas con fondos ó arbitrios escasos é inseguros, no podian satisfacer las necesidades mas apremiantes del pais.

La disposicion del gobierno superior civil de la Isla de 19 de noviembre de 1834 inició el establecimiento de escuelas industriales y otras destinadas á diferentes carreras y profesiones que requieren estudios especiales.

Nombróse una comision para que estudiase varias cuestiones que era indispensable resolver previamente, sobre las modificaciones que debian sufrir las escuelas existentes, los medios oportunos para dar uniformidad á todas las escuelas especiales, la asimilacion de estas en cuanto fuese posible con las análogas de la Peninsula, la direccion uniforme é igualmente provechosa á los diversos ramos de enseñanza que debia producir el plan general de estudios y de trabajos, reuniendo en una sola clase cada uno de los estudios preparatorios comunes á varias escuelas, los reglamentos, así en lo general como en lo particular de cada instituto; y por último, los recursos para sostener de un modo permanente y eficaz dichas escuelas. Los trabajos de esta comision dieron por resultado las bases orgánicas de las escuelas preparatorias comunes ó generales para todas las enseñanzas especiales que debian plantearse. Y con estos antecedentes, en 5 de febrero de 1835, dispuso el gobierno superior la creacion é instalacion de dos Escuelas generales preparatorias para las enseñanzas especiales; una que debia establecerse en la Habana y la otra en Santiago de Cuba. La de la capital se abrió en 11 de abril del propio año de 1835, comprendiendo los estudios siguientes: 1.º Matemáticas elementales, suficientes para emprender el estudio de la Mecánica elemental; 2.º Mecánica elemental bajo el punto de vista de sus aplicaciones prácticas; 3.º Principios de Topografía, de Geometría descriptiva y de Perspectiva; 4.º Elementos generales de Geografía é Historia; 5.º Elementos de Física y Química; 6.º Idiomas inglés y francés; 7.º Partida doble y práctica de Teneduría de libros; 8.º Dibujo lineal y de adorno aplicado á la fabricacion y modelado. Estas asignaturas debian ser desempeñadas por nueve profesores y tres ayudantes, estando el gobierno de ellas á cargo de un director, y el régimen de las enseñanzas al de la junta de profesores que se componia de todos estos con el director y secretario. La inspeccion y administración de estas escuelas se encomendaron á las sociedades económicas de la Isla. El gobierno superior civil se ocupó á seguida en llevar á cabo las reformas de las escuelas especiales que ya existian y en la creacion de las nuevas que debian plantearse. Formó tambien el reglamento de las escuelas, tanto en su régimen general, cuanto en el particular; y estableció las bases para el planteamiento de la preparatoria en Cuba. Aprobados los trabajos y medidas de que va hecha mencion, por Real orden de 27 de julio del propio año de 1835, la escuela preparatoria que acaba de citarse, se instaló en 19 de noviembre siguiente, siendo igual en cuanto á las enseñanzas y número de profesores á la de la Habana y rigiéndose por el reglamento de esta.

Instaladas las escuelas preparatorias, ba se fundamental para organizar en el país el estudio de las carreras profesionales, el gobierno superior civil incorporó a la escuela preparatoria de la Habana las de Maquinaria y Náutica que antes existían, estableció, con aprobación del gobierno supremo, las de Agrimensores, Maestros de obras, Telegrafía y Comercio, y formó un proyecto para la creación de las de Agricultura y Veterinaria.

Una ligera reseña del estado en que hoy se encuentran cada una de las escuelas especiales, acabará de poner en claro las mejoras que han recibido las enseñanzas profesionales de que se trata.

JOSÉ DE LA CONCHA.

(La conclusión en el número próximo.)

### EMIGRACIONES VOLUNTARIAS.

Con este epígrafe ha publicado en LA AMÉRICA el señor D. Francisco Lozano Muñoz, un artículo que tiene por objeto excitar al gobierno de S. M. á que adopte disposiciones eficaces para evitar la emigración de nuestras provincias septentrionales á América.

Encontramos en el artículo referido mucho patriotismo, muy buen deseo: pero encontramos también asertos contradictorios, inexactitud en los hechos y apreciaciones á nuestro juicio equivocadas.

En España, dice el Sr. Muñoz, «la ilustración está vinculada en las clases acomodadas, que no son, en verdad, las que alimentan esas numerosas emigraciones á las Américas.» Ciertamente; pero ¿cómo sostiene entonces el articulista que la mayor parte de los emigrantes son hombres de instrucción y jóvenes que han concluido carreras literarias? No, esto no es exacto. Si el Sr. Muñoz ha presenciado la salida de los puertos de España de alguna de esas expediciones de emigrantes, debe haber visto que casi la totalidad de ellos son hijos de familias pobres que no han tenido medios de darles educación literaria ni profesional; y que lejos de pertenecer á esa falange de jóvenes descreídos, enfermos de alma y cuerpo, que el Sr. Muñoz considera como producto de la inmoralidad del siglo y de la literatura contemporánea, son honrados, robustos y laboriosos, y van al Nuevo Mundo impulsados solo por el deseo natural y legítimo de mejorar de fortuna y de labrarse una posición á que no pueden aspirar en su patria.

Este y no otro es el móvil verdadero de la emigración á América: móvil potentísimo é incontrastable, como que está ligado á los más nobles sentimientos del hombre: móvil providencial que responde además á una inmensa necesidad de la especie humana que vive estrecha y sofocada en Europa, mientras que los vastos y fértiles desiertos del Nuevo Mundo están reclamando imperiosamente brazos que los fecunden, y brindando al hombre los frutos abundantes de una tierra virgen y no explotada.

Esta es la causa verdadera de la emigración á América: y vano fuera que la administración se empeñara en ponerle coto. Como todos los grandes hechos providenciales, es incontrastable. Los que tengan más fe en los efectos de la protección que en los resultados de la libertad, pretenderán en vano que el gobierno persuada á los emigrantes á que se sujeten á su tutela. Mas fuerte que las amonestaciones del gobierno es y será el espectáculo de los que en América han adquirido fortuna y bienestar. Y no se quiera juzgar del número de ellos por los poquitos que vuelven á España. La inmensa mayoría de los españoles que emigran á América no vuelven: y no vuelve porque se encuentra bien en el Nuevo Mundo: porque en él hace fortuna, en él contrae afecciones y vínculos sagrados, y en él adquiere una posición á que nunca hubiera podido aspirar en España. Pues qué, ¿no han visto y conocido cuantos han visitado Méjico ó Venezuela, Chile ó Buenos Aires, á muchos, muchísimos españoles ricos que fueron de España sin más capital que la ropa puesta y sin más educación que saber leer, escribir y contar? ¿No hacen el primer papel en aquellos países? ¿No son respetados y considerados por su honradez y por su fortuna? ¿Y se quiere que estos tan repetidos y tan visibles ejemplos no sean más poderosos en las provincias de donde aquellos españoles proceden que cuantas amonestaciones se les dirijan por las autoridades?

Eso no es posible. La emigración á América continuará sin que nadie pueda impedirlo, y continuará como hasta aquí dirigiéndose con preferencia á aquellos países de más templado clima, de situación geográfica más ventajosa, y que ofrezcan á los emigrantes más hospitalaria acogida y mayor facilidad de mejorar de fortuna. Tan natural es esta corriente de emigración, tan fuertes los estímulos que la impulsan, que los españoles han emigrado á América aun cuando por no estar reconocida por el gobierno español la independencia de aquellos países no podían esperar protección alguna de nuestra patria: cuando reciente todavía la guerra de la independencia americana, se hallaban vivos los odios y las antipatías que por ella se engendraron; cuando las continuas revueltas intestinas, unidas á esa falta de protección, les exponía al servicio de las armas y á las frecuentes tropelías de los caudillos que assolaban el país.

No es posible, no pues, impedir la emigración á América. El gobierno no está dispuesto á prohibirla y el señor Muñoz no pretende tampoco que se dicte una medida que atacaría directamente la libertad del hombre, negándole el derecho de trasladarse donde más le convenga. Pero ya que esto no es posible, quisieran los adversarios de la emigración que se impidiese esta por disposiciones indirectas. Al precisar cuáles hayan de ser, empiezan las dificultades. Unos quieren que se fomenten las obras públicas en las provincias de donde parte la emigración: pero el Sr. Muñoz califica este remedio de em-

pirico. Los que el Sr. Muñoz propone, son la reforma y extensión de la enseñanza, el desarrollo de nuestra agricultura y comercio y el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el trabajo.

Nosotros no desechamos ninguno de estos medios, á no ser el último: porque si ese equilibrio entre el capital y el trabajo hubiera de ser obra del gobierno, tendría este que hacer un ensayo de la organización del trabajo proclamada por el socialismo, que tan triste muestra de sí dió en Francia poco después de la revolución de 1848. Dudamos que sea esta la intención del articulista. Prescindiendo, pues, de esta medida, desearíamos, ¿cómo no hemos de desearlo? el desarrollo de la agricultura y del comercio y la extensión de la enseñanza. Si el resultado de estas mejoras es contener la emigración, aceptaremos con gusto este resultado; pero creemos que no producirá el progreso del país semejante consecuencia. El desarrollo de la producción agrícola, fabril y comercial de España traerá consigo el aumento de la población: y cuando esta crezca, crecerá el número de individuos que emigren: porque el progreso de la población es más rápido que el de la producción en las épocas de prosperidad.

Pero no se aflijan los que viendo con los ojos del patriotismo la salida de jóvenes para América, lloran la pérdida de esos brazos y lamentan la suerte de los emigrantes. Ni esta es en lo general tan lamentable, ni para los intereses españoles son inútiles los que van á mejorar de fortuna en América. Pregunten á los armadores y comerciantes españoles si nuestro comercio y navegación no crece y se desarrolla en América. Pues ese desarrollo y ese crecimiento se debe á los emigrantes. ¿Quiénes sino ellos son los principales consumidores de nuestros productos y extienden en el país el uso de ellos? Pregunten si no crece también la influencia del elemento español en América: pregunten á los que conocen el Nuevo Mundo si independientemente de la acción y de la política oficial de los gobiernos, la población española no obtiene fuertes simpatías en las Repúblicas Hispano-Americanas; si los españoles no son en ellas apreciados, si no se encuentran menos extranjeros que en los demás países, si no están ya extinguidas las pasadas preveniciones y si de día en día no se arraiga y consolida la fraternidad que ha de ser la salvación de nuestra raza en América. Pues todo eso se debe en gran parte á la emigración española que identificándose, ó poco menos, con las poblaciones Hispano-Americanas, arraigándose en ellas y haciéndose estimar por su laboriosidad y por su honradez, está conservando nuestro prestigio y preparando esa estrecha alianza que debe formarse para bien común entre naciones de una misma raza.

Y no se ponderen tanto los sufrimientos de los españoles que van á América: porque el patriotismo, sin los datos necesarios, produce en este punto ideas deplorablemente exageradas.

Cierto es que algunos de los españoles que van á determinados países de América son víctimas de las discordias de aquellos países: cierto también que otros perecen por efecto de las epidemias que reinan con frecuencia en ciertas regiones. Pero para poder apreciar con justicia los resultados de la emigración, sería necesario comparar el número de los emigrantes que perecen ó no logran salir de la pobreza, con el de aquellos que consiguen llegar á una posición cómoda y holgada á que no hubieran llegado en su patria. Si existieran datos para formar esta estadística, estamos seguros de que el resultado sorprendería á los adversarios de la emigración. Estos suelen comparar el número de los que vuelven ricos á España con el de los que vuelven pobres ó no vuelven; y suponen que todos los que no vuelven son desgraciados. Esto es completamente erróneo. La inmensa mayoría de los españoles que emigran á América no vuelve á España: y no vuelve porque en América encuentra familia, consideración y bienestar.

No nos afanemos, pues, por poner coto á un hecho providencial, altamente beneficioso á España y á América. Trabajemos, sí, por el progreso y adelanto de nuestro país: el interés individual es más sabio que la solitud de los gobiernos: y cuando las necesidades de nuestro suelo reclamen aumento de brazos, estos no harán falta. La libertad humana acudirá al remedio de esta necesidad mucho más eficazmente que la protección. No le pongamos trabas: tratemos más bien de disminuirlas. Los pueblos libres son los que por sí mismos cuidan de sus intereses: no los que siempre esperan que los gobiernos les digan lo que les conviene. Esa educación que el Sr. Muñoz desea para nuestro pueblo, le enseñará á ocuparse por sí mismo de sus asuntos, con la energía viril que conviene á los pueblos que quieren la libertad, no como una vana palabra, sino como un hecho práctico y fecundo.

JACINTO ALBISTUR.

### EL PADRE LACORDAIRE Y MR. GUIZOT.

Una sencilla ceremonia académica ha resonado en el mundo como pudiera en otro tiempo resonar importantísima controversia política habida en el seno de tempestuosa y popular Asamblea. Y los dos académicos que han llamado tan vivamente la atención universal, más que á lo presente, pertenecen á lo pasado; y sus dos discursos ni se distinguen por la profundidad de las ideas, ni por la hermosura de las formas; y esas ceremonias son ritualidades aristocráticas, restos de gerarquías feudales en el seno de la ciencia, que nada guardan de real y nada dicen que trascienda verdaderamente á la vida ó que renueve la sociedad. Pero la ley racional que rige los acontecimientos ha hecho que hablan los dos académicos de democracia, y una palabra de salud y de vida ha resonado en aquel sepulcro y ha iluminado, con fugaz resplandor la frente de sus mómias. La democracia es

hoy la preocupación de todas las inteligencias, el sentimiento de todos los corazones, el problema que escriben los mártires con su sangre, la idea que surge del seno de la revolución, el ámen que invocan los pueblos cuando se levantan del polvo, el único anatema que temen los tiranos porque lleva el derecho al espíritu y á la conciencia del hombre, donde Dios lo grabó en el instante mismo de la creación.

Detengámonos á contemplar nosotros también esta ceremonia y oigamos las palabras que en ella han resonado. En primer lugar, un fraile dominico, es decir, de la órden que era como la espada de la teocracia en la Edad media, de la órden que atizó las hogueras, de la órden que entregó al brazo secular millares de infelices en el Mediodía de Francia en nombre de la religión del Crucificado, se halla frente á frente de un hereje, de un sucesor de aquellos que caían en Bessieres y en Muret á los golpes de los cruzados católicos y poblaban las hogueras en tiempo de Francisco I, y al eco de la campana, que solo debía llamar á la oración, eran asesinados en la terrible noche de San Bartolomé, y abandonaban su hogar, su familia, sus propiedades, perseguidos por las dragonadas, para pelear por la casa de Orange, en Holanda ó en Inglaterra, ó para morir en América, ó para buscar al menos un sepulcro mejor que los muladares de su patria, en cualquier apartado rincón de la tierra; y, á pesar de tantos recuerdos sangrientos, á pesar de tantos enconados odios, estos dos hombres, hijos de seis siglos de mutuas injusticias, se han saludado como hermanos; ejemplo que prueba cuán profundo es el respeto que á la libertad de la conciencia humana tiene nuestro gran siglo XIX, el siglo más liberal y al mismo tiempo más religioso de toda la historia.

Pero aparte de este notabilísimo ejemplo, ¿cuántos anacronismos y contradicciones en la última ceremonia? El monje católico ha alabado la libertad de conciencia, las instituciones condenadas por la encíclica de Gregorio XVI, los pueblos que se han rebelado contra la autoridad de la Iglesia, los libros de Montesquieu puestos en el Índice romano, el movimiento de la filosofía cartesiana, tan contrario á la idea teológica de la Edad media, los escritos de Md. Stael, á quien los racionalistas han llamado la Santa Teresa del protestantismo, las gracias de Voltaire, cuya ironía compara con la de Luciano, como si quisiera convenir en que su destino histórico se asemeja mucho al del escritor griego, sentir vulgar de los enemigos del catolicismo; la literatura pagana que precedió al Evangelio, y la literatura naturalista y humanitaria que ha seguido al Renacimiento y á la revolución. Y el escritor protestante, en sentido inverso, más caritativo con el Papa que Petrarca y Boccaccio, más humilde que Carlos V y Felipe II y el condestable de Borbon, compungido y lloroso ha besado el sacratísimo polvo de la ciudad que sus correligionarios llaman la Babilonia de Occidente, y ha clamado con voz de trueno por el sacerdote que sin remisión le tiene ya condenado al fuego eterno. De aquí la singular ocurrencia del periódico ultramontano francés, que llama á Guizot el jefe de los protestantes católicos, palabras que no pueden compaginarse de ninguna suerte, y anatematiza el discurso de Lacordaire por creerlo plagado de herejías y fiel expresión de la idea de los católicos protestantes. Nosotros, en este afán de mezclar la religión con la política, de levantar los sistemas de gobierno sobre el ara de los altares, de esgrimir los rayos del Pontífice contra los liberales, error que ha prevalecido merced á la torpe conducta de la escuela neo-católica, gran enemiga de Cristo y de su Iglesia, vemos, antes que el celo religioso, ó la llama pura del amor divino, las pasiones mundanas que quieren calentar instituciones sin alma, yertas, en la sagrada lámpara del santuario, como Juliano y Simmaco, al principio de nuestra edad, querían detener los dioses paganos en sus altares, cuando hasta la ciega naturaleza había dado señales de su muerte, porque sabían que con los dioses y con sus altares caían en el polvo el Senado y el Imperio.

El dominico y el protestante, al tocar en la realidad de la vida, en la política, juntan sus corazones en un mismo sentimiento; en el dolor por la pérdida de la libertad francesa. Parece imposible que uno y otro no teman que la palabra libertad que me sus labios, cuando uno y otro han tallado la losa que pesa hoy sobre esta gran idea, alma de nuestra alma. Dos elementos perdieron la revolución francesa: el elemento teocrático y el elemento *bourgeois*; el partido neo-católico, representado por Montalambert y por Falloux, y el partido doctrinario, representado por rivales y discípulos de Guizot, que, aun haciéndole oposición, habían caído de grado ó fuerza ante su idea. El elemento teocrático, al ahogar la República romana, al consumir en el fuego vomitado por sus cañones los tribunos que, evocados por la revolución, se alzaban sobre las tumbas de la ciudad eterna; al herir el derecho del pueblo, y sepultar de nuevo la nación mártir en sus cenizas, entregándola á su protervo carcelero el Austria, había hecho imposible la libertad, imposible la República, porque no puede existir ninguna idea, ninguna institución que se niega á sí misma en sus legítimas consecuencias; que tal monstruosidad es semejante á la que comete la madre que asesina á sus hijos, y siempre ha sido reprobada por la conciencia universal y castigada en la historia por la justicia de Dios.

Y si el elemento teocrático tanto contribuyó á la muerte de la libertad, no contribuyó menos el elemento doctrinario, que tan admirablemente representa el egoísmo de la clase media. Limitando la libertad, la mató, porque de la limitación á la negación de un principio, no hay más que un paso. Demoliendo el sufragio universal, ese gran principio de la civilización moderna, ese gran corolario de las ideas de 1789, lo alzó á la dictadura con el imperio. Impulsando á Lamartine á pronunciar la primera palabra que ahogó la revolución; poniendo en manos de Cavaignac la mecha para que ametrallase al pue-

blo; despolarizando todas las Asambleas con sus tendencias reaccionarias; inspirando las leyes que asesinaron la prensa, logró gastar uno á uno los escudos de la revolucion; y así el día en que la revolucion los necesitó, hallóse desamparada delante del tirano, sin mas medio que optar entre el suicidio y el imperio, y por ese instinto de conservacion que hay en todos los seres, entre la muerte y la dictadura, optó por la dictadura que habían traído los enemigos de la libertad, esos mismos que hoy lloran su muerte como débiles mujeres, y vuelven á levantar lo que han negado como torpes sofistas. El partido que Guizot representa, si sostiene en la esfera de la ciencia el error del eclecticismo, y en la esfera política el error del doctrinarismo, en la esfera moral practica el crimen del egoísmo. Ese partido tuvo sus progenitores en el centro de la Convencion, en aquellos miserables y cobardes sobre cuya cabeza caerá gota á gota la sangre de Luis XVI, de Bergniaud, de Danton, de Robespierre; que no es tan asesino el fanático que por alucinacion inmolaba víctimas, como el egoísta que por cobardía las entrega á sus verdugos. Ese partido medró con la República y puso en las manos del primer cónsul el puñal con que mató la República; aduló al génio de la victoria cuando llenaba el mundo con el ruido de sus armas, y le abandonó cuando no tenia mas asilo que estrecha isla perdida en el Océano; explotó á los Borbones en la hora del triunfo, y los dejó caer en la hora del infortunio; incitó al pueblo á la revolucion de 1830, y privó de todo derecho al pueblo despues de la revolucion; alzó á Luis Felipe al trono, y en realidad lo que alzó fué su propia cancerosa immoralidad, y como todos los viciosos, no tuvo valor para defender la obra de sus manos en el día del peligro; maldijo la revolucion de febrero, y se vistió despues su librea para matarla traidoramente y por la espalda; saludó el golpe de Estado del 2 de diciembre, cuando creyó que había matado la democracia, y lo maldice hoy porque conoce que la democracia es inmortal, y solamente han perecido los inmorales privilegios; fué siempre ateo, materialista, escéptico, é hizo siempre del pontificado un arma de oposicion á la libertad; partido inmoral, reproduccion de aquellos caballeros de Roma que sacrificaron á su torpe usura la República; traidor á la monarquía que entregó á la revolucion, traidor á la República que entregó á la dictadura; traidor á la filosofía que entregó á los jesuitas; traidor á la Iglesia que entregó á los racionalistas, traidor á las glorias de Francia; que entregó á los aliados, hoy no tiene mas idea que su propia medra, ni mas Dios que su vientre, y es fea mancha de nuestra revolucion, negra sombra de nuestra historia.

Y el P. Lacordaire y Mr. Guizot convienen á su vez en anatematizar la democracia europea; el P. Lacordaire porque no se parece á la democracia americana, y Mr. Guizot porque se le parece demasiado. ¿Cómo quiere el P. Lacordaire que la democracia europea se parezca á la democracia americana! Aquella democracia se ha levantado en una tierra virgen, y no ha encontrado un derecho escrito en las tablas donde había de escribir sus derechos. Aquella democracia no ha tenido que combatir los privilegios teocráticos de la edad media que perturban la conciencia, los privilegios de los reyes absolutos que perturban el gobierno, los privilegios aristocráticos de las antiguas clases nobiliarias que perturban la sociedad, y forman espeso bosque erizado de espinas por donde no ha podido abrirse camino el pueblo, sino con la revolucion, con el hacha y el fuego. Aquella democracia nació en la tierra que Dios llamó como una nueva creacion para un hombre nuevo, y esta democracia ha nacido en la tierra del feudalismo, en la tierra del imperio romano, en la tierra americana sobre que han caído miradas de dioses, en la tierra empapada con la sangre de infinitos pueblos, en la tierra que guarda los huesos de innumerables generaciones. Por eso el camino de la democracia ha sido el camino del martirio. La una no ha hecho mas que crear como Dios, la otra ha tenido que destruir para crear como el hombre. Además, decir que la democracia europea, como dice Lacordaire, lo da todo al Estado, y nada al individuo, nada á la libre asociacion de las fuerzas humanas, es pecar gravemente de ignorancia. Vosotros, en nombre de la Iglesia, habeis condenado la libertad de conciencia; vosotros, en nombre del Estado, habeis condenado la libertad de asociacion, y vosotros venis á poner en la democracia vuestras mismas faltas y á acusarla de vuestros mismos errores. Pero si el juicio del P. Lacordaire es injusto, no lo es menos el juicio de Mr. Guizot. El publicista francés cree que está todavía en la edad media, en que la democracia solo peleaba como clase desde las almenas de su municipio, y la llama exclusiva y absorbente. Hubo un tiempo en que la idea del derecho humano, del derecho universal, no había penetrado en la conciencia, que solo tenía idea del privilegio. Entonces la democracia, que fué una clase, pudo ser absorbente en Florencia, en Génova, en Castilla; pero hoy que la democracia es una idea, hoy que reconoce iguales derechos á todos los hombres, hoy que no quiere levantar una clase sobre otra clase sino reconciliarlas á todas, hoy que pide igual libertad para la vida científica, igual libertad para la vida política, igual libertad para la vida económica de los pueblos, hoy la democracia no es absorbente, no; la democracia es la fórmula del progreso, la expresion mas clara y mas augusta de la justicia.

Concluamos este largo artículo. El cristianismo ha sido la democracia religiosa, pues trajo la idea de la libertad interior del hombre y la idea de igualdad ante Dios. La filosofía moderna ha sido la democracia científica, pues ha enseñado á todo hombre á oír la voz de la conciencia en la vida, la voz de la razon en el espíritu. La revolucion francesa ha sido la democracia política, pues ha proclamado el derecho en cada hombre, la libertad y la igualdad de todos los ciudadanos. La economía política está realizando la democracia económica con la libertad del trabajo, del crédito y del comercio. Ante

este gran movimiento que emana de la ciencia, que toca á las últimas profundidades de la vida, que abraza todo nuestro ser, que renueva toda la sociedad, se apagan los sofismas, y el alma se eleva á Dios prorumpiendo en un himno de agradecimiento, por habernos llamado á la vida en un tiempo de tantas y tan consoladoras esperanzas.

EMILIO CASTELAR.

PRESUPUESTOS DE ULTRAMAR.

ARTICULO II.

Hemos examinado en artículos anteriores los presupuestos de Ultramar para 1860, y deducido de sus cifras las consecuencias económicas que natural y lógicamente se desprenden. Hoy vamos á presentar algunas reflexiones sobre un hecho importante relativo á presupuestos anteriores, que desvanece por completo los infundados cargos que hacen algunos periódicos á la administracion superior de las Antillas.

Suponen los detractores de las reformas llevadas á cabo, en los últimos años, que se ha sustituido una administracion complicada y costosa á la barata y sencilla que regia en aquellos dominios, en armonia con el antiguo régimen y con la legislacion primitiva.

Este hecho que, aun siendo cierto, no probaria absolutamente nada contra las reformas una vez demostrada su utilidad, es, no obstante, á todas luces inexacto. Para probarlo, compararemos los presupuestos de gastos de 1854 y 1858, y sus cifras nos pondrán en evidencia el ningun fundamento de tan vanas declamaciones.

Arida es la tarea como lo son todos los razonamientos de guarismo, sobre los que, sin embargo, gira todo el mecanismo gubernamental.

Examinemos los gastos de los respectivos ministerios.

**Gracia y Justicia.**—De la comparacion de los dos presupuestos, que hemos tomado por tipo, se desprende una diferencia, en menos, de 151,884 pfs. 7 1/2 reales. Si nos dejáramos fascinar por la ilusion, ó quisiéramos oponer una inexactitud á otra, no ampliaríamos mas el examen. Pero careceria de verdad, porque realmente entre 1854 y 58 no disminuyeron los gastos, sino que aumentaron. Su elevacion fué de 46,880 pfs. 5 reales, y se explica: 1.º Porque en el presupuesto del 54 estaban comprendidas las atenciones del Clero regular, importantes en su personal y material 154,965 pfs. y medio, cuando en el 58 los bienes de los Regulares y los gastos á que se aplicaban sus productos, eran objeto de una administracion especial: 2.º Porque en 1854 se presupuestaron 110,154 pfs. más que los años anteriores para pagos de atrasos al ministerio parroquial.

Claro es, pues, que para hallar la diferencia efectiva entre los presupuestos de ambos años, hay que tomar en cuenta los únicos capitulos que sufrieron alteracion, y son:

CAPITULOS	DIFERENCIA			
	1854 Pfs.	1858 Pfs.	En mas Pfs.	En menos Pfs.
1.º Tribunales. Personal. . . . .	113,713	109,140	»	4,573
2.º id. Material. . . . .	31,264	18,947	»	12,317
3.º Juzgado de primera instancia. Personal. . . . .	69,132	182,792	113,660	»
4.º id. Material. . . . .	»	4,000	4,000	»
			117,660	16,890
			16,890	»
Diferencia en mas. . . . .			100,770	»

Esta suma, empero, que en 58 apareceria recargo en su totalidad, deja de serlo en parte, si se atiende al aumento de 55,878 pfs. de ingresos que produjeron las mejoras hechas en la administracion de Justicia, quedando así limitado el gravámen, sin que pueda calificarse de tal, á 45,888 pfs.

**Guerra.**—Resulta en este ramo un exceso de pesos fuertes 1,246,414 31 céntos. en 1858, y dimana de la progresion de gastos que con anterioridad á las reformas originó el aumento de la guarnicion de la Isla con los regimientos de infanteria de Iberia, Cataluña y Asturias, procedentes de Puerto-Rico, y con la creacion del batallon de la Guardia civil, hechos que se efectuaron en 1855 antes de acometerse las reformas, y que justifican consideraciones políticas de las mas alta y profunda trascendencia. Ellas hicieron elevar la cifra del presupuesto de la Guerra, recargándolo con 826,715 pfs. 45 céntos. sobre el de 1854.

Explicase, además, esta diferencia por el aumento de material que llevó consigo el de la guarnicion, y por los introducidos en el servicio ordinario de obras, reparaciones y construccion de edificios militares.

Aquel aumento, que impuso la defensa y la conservacion de la Isla, fué, por consiguiente, una necesidad. Los posteriores, que ascendieron á 419,679 pfs. 26 céntos. han sido consecuencia obligada del primero.

**Marina.**—Mayor fué el incremento de gastos que tuvo lugar en este ramo, puesto que entre los de 1854 y 1858 hay una diferencia, en mas, de 1,752,705 pfs. 51 céntimos; pero tambien es mayor la facilidad de justificarlo. Aumentada en 1855, por altas miras de prevision, la fuerza de mar para atender, entre otras cosas, á la cuestion Mejicana, fundase en estas circunstancias la elevacion de los gastos por razones análogas en el presupuesto de la Guerra; pero ninguna de ellas se roza con el sistema de innovaciones ni es argumento adecuado para los que combaten las reformas.

**Hacienda.**—Si las atenciones presupuestadas en este ramo arrojan en sus totales una cifra de 5,752,214 pfs. 80 céntos., entre 1854 y 1858, esta diferencia tiene su explicacion natural en el hecho siguiente:

Girando sobre consignaciones de la Peninsula, réditos de censos, loterías, depósitos y otros gastos que ninguna relacion guardan con los de la administracion de la Isla, absorbía en 1858 el total de la suma aumentada, y aun tenían á su cargo la cantidad de 152,158 pfs. Solo en la renta de loterías se encuentra la diferencia de 4,905,981 pfs., que arrojaría en favor del presupuesto de 1858 la economia de 1,171,777 pfs.

Esta alteracion que procede de la diversidad de cargas, es enteramente ajena á las introducidas en los gastos, y no razona en modo alguno las objeciones hechas á las reformas. Por el contrario: ¿Qué arroja de sí el examen de las cifras?

Pesos fuertes.	
En personal y material administrativo, un aumento de. . . . .	40,017—37
En clases pasivas. . . . .	55,569—7
En alquileres y reparaciones de edificios. . . . .	21,457—56
Y en hospitales militares. . . . .	46,798—68
Total. . . . .	163,842—68

Ahora bien: El aumento de 46,798 pfs. 68 céntos. correspondientes á hospitales, se explica por el aumento de fuerza de mar y tierra que tuvo la Isla desde 1853, y el de las clases pasivas por el de cesantías y jubilaciones. Así que, pasando del presupuesto á las cuentas aprobadas por el Tribunal superior de la Isla y tomando estas por base, resulta solo una diferencia de 5,073 pfs., bien pequeña por cierto si se compara con las reformas introducidas.

¿Qué dirán á esto los rígidos censores que los critican? ¿Cómo responderán á la elocuente argumentacion de los guarismos? Y téngase en cuenta que los verdaderos aumentos recaen en el del resguardo terrestre y marítimo y en la nueva organizacion dada al Tribunal Mayor de Cuentas, variaciones altamente beneficiosas y reproductivas. En los demas capitulos hubo realmente una economia que asciende á 56,191 pfs. 14 céntos.

**Gobernacion.**—Comparando el presupuesto de 1854 con el de 1858 resulta un aumento en este último de 1,115,505 pfs. 42 céntos.; pero hay que deducir:

1.º En el presupuesto de 1854 las atenciones que no correspondian al presupuesto general, y son; la policia urbana que la Hacienda venia satisfaciendo y que corresponde al presupuesto municipal.

2.º Los gastos relativos á la junta de Fomento que no deben imputarse al presupuesto general de Gobernacion.

3.º Los anticipos hechos al Ayuntamiento de la Habana para la construccion de la Zanja Real y acueducto de Fernando VII.

Rebajadas, pues, las tres partidas anteriores, queda reducido el presupuesto de 1854 á 564,971 pfs., 44 céntimos.

La rebaja que acabamos de hacer reclama otra igual en el presupuesto de 58.

Figuraba en este la suma de 596,000 pfs. para el servicio de vapores que en el ejercicio del 54 corrieron á cargo de la Hacienda y figuraron tambien los gastos irrogados por las misiones á la Costa de Africa, que ascendian á 20,000 pfs. y no se incluyeron en el presupuesto del 54.

Verificadas estas deducciones que importaron 416,000 pesos fuertes, quedan reducidos los presupuestos de ambos años:

Pesos fuertes.	
El de 1854 á. . . . .	364,701 44
El de 1858 á. . . . .	807,615 18
Siendo el verdadero aumento en 1858 de. . . . .	442,643 74

Pero ¿cuál es la causa de estas innovaciones que alteraron en mas ó en menos los gastos? ¿Es acaso una veleidad vaga y caprichosa? No reclamaban imperiosamente esta novedad razones imprescindibles y urgentes del servicio? ¿No ofrecia un espectáculo triste y desconsolador el inconcebible atraso en que yacian los mas importantes ramos de la Administracion pública? La policia, la instruccion en sus varios grados, los institutos literarios, ¿no pedian á gritos una saludable reforma? Y una vez atendidos estos importantes servicios ¿se podia pasar sin una Administracion central que los vigilase? En suma, ¿no era urgente satisfacer una necesidad cuyo abandono ofrecia el mas doloroso contraste con la situacion adelantada de la Peninsula y con las mejoras y progresos de la civilizacion y de la ciencia? Tales razones que abonan y justifican la reforma, hállanse además apoyadas por el argumento siguiente.

Estos gastos útiles y necesarios son tambien en alto grado reproductivos. Contribuyen al bienestar material y moral de las poblaciones y abren anchas vias al perfeccionamiento moral y político de la Isla.

Así es que el aumento de ingresos por estos ramos, agregando el de 80,041 pfs. por emancipados, asciende á la suma de 408,516 pfs. 89 céntos., con la que casi desaparece la diferencia entre los gastos de 1854 y 1858.

Quedan por examinar otras series de gastos que motivó la centralizacion establecida en 1856.

Aquí aparece de nuevo en indole reproductivo, cuya justificacion se encuentra en su carácter civilizador y progresivo.

La instruccion pública, planteada solo en su parte elemental, exigia el complemento de los estudios superiores, y á esto llevado la ereccion de una Universidad Central, que irrogó el pequeño aumento de 9,214 pfs. 75 céntimos, y la reorganizacion de la Junta de Sanidad que dió un aumento de 2,562 pfs.

Están así completamente desvanecidos los cargos principales sobre la reforma de este ramo, el mas abierto á esa clase de argumentos por comprender las innovaciones radicales.

**Estado.**—El presupuesto de este ramo no ofrece objeto de comparación por hallarse suprimidos sus gastos en el de 1858.

Al emprender esta ojeada retrospectiva de la Administración superior de la Isla de Cuba durante el mando del digno general Concha, nos hemos propuesto contestar á varios ataques que le han dirigido las correspondencias de ciertos periódicos.

Lo hemos hecho con la ligereza inherente á estas clases de trabajos y con la escasez de datos oficiales que nuestra posición no nos consiente; pero con el sincero deseo de aclarar la verdad y dar á cada uno lo que es suyo.

Desgraciadamente, los asuntos de Ultramar suelen decidirse por el apasionado criterio de las parcialidades, sin reparar en que los intereses de aquellas Islas se enlazan con los mas altos de la Península, cuya grandeza y prosperidad depende en gran parte de la grandeza y prosperidad de aquellas ricas colonias.

El desarrollo que la Isla de Cuba ha tenido durante los últimos años, se revela elocuentemente en las cifras que á continuación insertamos:

	Pesos fuertes.	
Existencias en metálico del Tesoro cubano á fin de . . . . .	1838	394,055
Id. . . . .	1855	321,040
Id. . . . .	1856	1.163,933
Id. . . . .	1857	2.814,451
Productos totales de Aduanas por importaciones y exportaciones:		
En 1856. . . . .		9.866,966
En 1857. . . . .		11.757,402

## ILIBERIS Y GRANADA.

### Disertación sobre la correspondencia de ambas ciudades (1).

Al hablar de *Medina Elbira*, que suena en los primeros tiempos de la dominación árabe como capital del territorio conocido hoy con el nombre de provincia de Granada, no puedo menos de tocar una cuestión, sobre la cual tanto se ha disputado y aun se disputa, á saber, en dónde tuvo su asiento la antigua Iliberis, pues unos sostienen haber estado en el sitio llamado hoy Alcazaba Cadima ó el castillo viejo, dentro de la ciudad de Granada por encima de la puerta de Elbira, otros en la sierra del mismo nombre, otros en el lugar de Atarfe; Luis del Marmol en donde hoy Pinos Puente; y otros, en fin, identifican casi la situación de la antigua Iliberis y la moderna Granada. No siendo agena tal cuestión al asunto del presente libro, y ofreciendo de por sí notable interés y curiosidad, la voy á tratar ligeramente, con la ventaja de no tener en ella motivo alguno de parcialidad, preparado con la consulta de los autores árabes y con las ilustradas observaciones de mi amigo el distinguido literato D. Aureliano Fernandez Guerra, cuyo buen criterio arqueológico ha examinado suficientemente el asiento y los vestigios de la antigua Iliberis.

Para proceder con método en mi investigación, presentaré primero todas las noticias que he hallado en los autores árabes acerca de Elbira y de sus relaciones con Granada, tejiendo su historia con cuantos datos ellos nos suministran, desde los tiempos de la conquista de Iliberis por los musulmanes hasta la de Granada por los Reyes Católicos. Mucha luz daría sobre la oscura antigüedad de aquella población el hallazgo de alguna de las historias que de ella escribieron los árabes, entre los cuales Ebn Aljathib cita una titulada *Crónica de Elbira (Tarij Elbira)* por *Abulcasem Mohammed Ebn Abdulwahed el Gafiqui el Malahi*, es decir, natural ú originado de Malaha, hoy la Malá en el partido de Santa Fé. Mas, á falta de estos y otros documentos importantes, que ya parecen perdidos, me contentaré con reunir las noticias que sobre este asunto se hallan diseminadas en diferentes autores de aquella época.

Cuando los árabes se apoderaron de Iliberis, y cambiando su nombre en el de Elbira, pusieron en ella la capital de aquel waliato ó región, ya existía Granada, según la opinión mas probable y fundada en datos casi irrecusables, aunque haya algún testimonio que la contradiga (2), Granada era entonces, según dicen los árabes, una alquería, ó mas bien un arrabal (3) inmediato á Elbira, habitado por judíos (4), el cual los árabes aseguraron con una fortaleza y alguna guarnición. Bajo la dominación árabe, la antigua Iliberis volvió á florecer considerablemente, y seguía en progreso á mediados del siglo III de la hégira, IX de nuestra era, en cuya época el califa Mohammed I de este nombre, edificó en ella una grande y suntuosa aljama ó mezquita mayor, de que hace mención el célebre historiador Ebn Hayan, que escribía á últimos del siglo X ó principios del XI. Este escritor, según se colige de un pasaje suyo citado por Ebn Aljathib en su introducción á la *Ihatha*, estuvo en Elbira y visitó aquella aljama, pues atestigua su pasada grandeza por los vestigios notables y permanentes que se conservaban de ella en su tiempo, y copia la inscripción que se leía en su mihrab, y era la siguiente: «En el nombre de Dios grande: este edificio de Dios le mandó construir el emir Mohammed Ebn Abderrahman, á quien Dios ennoblezca, esperando su grande recompensa y su dilatada protección. Acabóse con la ayuda de Dios por mandato de Abdallah, su amil (5) en la cora de Elbira, en (el mes de) Dzulcadda del año 250 (diciembre del 864 de J. C.).» Edificóse, según el mismo Ebn Hayan, por la traza ó plano que dió Hanax Ebn Abdallah el Sanaani el Xafei. Al terminar el siglo IV de la hégira, ó sea al empezar el X de nuestra era, consta por los autores árabes contemporáneos que Elbira seguía siendo la *Hadhira* ó corte de aquella comarca, y que

Granada era una fortaleza en sus inmediaciones, pues el mencionado Ebn Hayan, historiador de gran autoridad y poco posterior á aquella época, al relatar los sucesos del tiempo á que me refiero, menciona terminantemente el castillo de Granada en las cercanías de Medina Elbira (1), testimonio que reproduce con las mismas palabras otro escritor también muy autorizado Ebn Alabbar el Valenciano (2). Por aquel mismo tiempo, ó poco antes, el famoso caudillo Sawar Ebn Hamdun edificó en Granada el castillo de la *Alhambra (Casaba ó Alcalá Alhamra)*. Así consta de varios testimonios incontrovertibles, entre ellos dos poesías contemporáneas, una que citaré dentro de poco, y otra copiada por el mismo Ebn Alabbar (3), y compuesta por otro capitán de aquel tiempo, llamado Said Ebn Chudi, que la dirigió á su amigo y compañero de armas Sawar, y en donde le elogia por haber levantado el edificio de la Alhambra. Mas para que se comprenda mejor la posición respectiva de los lugares de que hablo, diré dos palabras sobre los sucesos de que á la sazón eran teatro. Por los años de 276—859 ardia en todo su furor la guerra civil entre los árabes y muladies, ó moros nuevos del reino de Granada, capitaneando á los primeros el referido Sawar, y á los segundos, el mas afamado todavía Omar Ebn Hafsun. La ciudad de Elbira, donde aun no había sido desarraigado el antiguo cristianismo, abundando en ella y su comarca los mozárabes y muladies, se inclinó á la causa de Omar, y la defendió en diferentes ocasiones, hostilizando á los de Sawar, en odio, sin duda, del islamismo y del linaje árabe, cuya bandera había levantado este caudillo. Esta fué la causa porque Sawar edificó en el vecino castillo de Granada la fortaleza de la Alhambra, para tener así á raya á los insurgentes de Elbira. Entonces sucedió aquel caso que relate Ebn Hayan, refiriéndose á testigos oculares (4), y que tiene no poca importancia para nuestro propósito, á saber, que los muladies de Elbira cercaron el castillo de Granada que tenían los de Sawar, y combatiéndole fuertemente, aporillaron sus muros, de suerte que los cercados se vieron en gran apuro, teniendo que pelear de día para defenderse, y de noche trabajar en reparar las murallas. Un día los sitiadores arrojaron dentro del castillo un cartapacio en donde estaban escritos los siguientes versos, compuestos por el poeta Abderrahman Ebn Ahmed, natural de Abia:

«Sus mansiones están desiertas y desamparadas, barridas por torbellinos de polvo que arrebatan los vientos tempestuosos.

»Por mas que desde el castillo de la Alhambra dirijan la ejecución de sus inicuos proyectos, allí los rodean los peligros y calamidades de la guerra.

»Como las puntas de nuestras lanzas traspasaron á sus padres en su débil refugio, así desaparecerá su clientela.»

Casi por este mismo tiempo ya suena con otro nombre la capital de la comarca de Elbira; pues Ebn Hayan al trazar el relato de aquellas guerras civiles en los importantísimos fragmentos citados, menciona una población llamada *CASTRELLA*, ó según otros, *Medina Casthilia*, corte ó capital (*hadhira*) de Elbira, es decir, de la comarca de este nombre, de donde colige Ebn Aljathib que Elbira se llamó en lo antiguo Casthilia. Acaso este lugar sea el mismo que Ebn Aljathib menciona en la introducción de su *Ihatha* con el nombre algo cambiado de *Castala*, y que existía en su tiempo cerca de Granada. Pero sea de esto lo que quiera, parece por otras razones indudable que Casthilia ó Castala, nombre derivado del latino *Castellum*, ó su plural *Castella*, no era la misma población de Elbira, sino su castillo ó fortaleza, donde pusieron guarnición los árabes conquistadores y donde residiría el wali de Elbira durante aquellas guerras, por cuya razón se le llamó *hadhira*, es decir, residencia ó capital. Así lo siente también en parte el diligente y docto historiador cristiano Luis del Marmol en su historia de la rebelión de los moriscos, el cual hace mención de Casthilia con el nombre de Gacela, que debió ser su pronunciación vulgar y corrupta, cambiándose la sílaba *ca* en *ga*, así como de Malaca se hizo Malaga, y las letras *sthi* en *ce*, como de *Bastha* se hizo Baza. Acerca de Gacela, Marmol tradujo el siguiente curioso pasaje del autor árabe que él llama Aben Raxid, ó sea el Razi: «En los términos de Iliberia (Elbira) está el castillo de Gacela, que ninguno semeja tanto á la ciudad de Damasco en riqueza (y delicias) como él, y en su término hay ricas piedras de marmol fino, blancas y negras, y amatizadas de diversos colores.» De donde colige Marmol «haberse llamado Gacela en algún tiempo las alcazabas antiguas de la ciudad de Granada, que sin duda fué población de árabes, y la primera que hicieron en aquella ciudad, por lo que se dirá adelante, la cual hallamos también haberse llamado Hizna Roman.» Yo no estoy conforme con dicho historiador en cuanto á la identidad que establece entre Gacela y Hizna Roman, pues todavía en los tiempos á que nos referimos, la capital de aquel distrito no había pasado á la vecina población de Granada, sino que permanecía en la misma Elbira, ó en Casthilia como una fortaleza inmediata.

Medina Elbira conservó su categoría de ciudad importante, populosa y capital de la comarca, por un espacio de mas de tres siglos, y como dice Ebn Aljathib, en ella florecieron muchos aliaques y sabios, entre los cuales mencionaré solo al célebre poeta *Mohammed Ebn Hani el Elbiri*, de la tribu ó linaje de los Benu Mohlib. Al cabo Elbira perdió su supremacía en la guerra civil suscitada entre andaluces y bereberes por los años 400 de la hégira, 1010 de nuestra era, en cuyo tiempo sus moradores empezaron á trasladarse á Granada, sin duda por ser plaza fuerte, y que por lo mismo ofrecía mas seguridad á sus vidas y haciendas. Acrecentóse notablemente la despoblación de Elbira en los tiempos de Habus Ebn Maquesen el Sinhachi, tercer emir de la dinastía de los Zeiritas, que imperó en Granada desde 1020 á 1037 de J. C., pues como dice Almacari, cuando el Sinhachi edificó (esto es, reparó) la ciudad de Granada, su alcazaba y muros, se pasó á ella la gente de Elbira, es decir, que se trasladó á la ciudad reedificada y engrandecida por aquel emir, una porción considerable de los moradores de Elbira. Veinte y nueve años mas tarde contribuyó poderosamente á la decadencia cada vez mayor de Elbira, la horrible matanza que ejecutaron sus musulimes en las personas de 4,000 judíos el día 30 de diciembre del año 1066, á cuyo suceso cooperó mucho cierto alfaquí fanático llamado Abú Ishac Ibrahim Ebn Mesud, con un poema que compuso contra aquellos infelices hebreos. De semejantes persecuciones fueron víctimas los mozárabes de Elbira y sus contornos, y consta por los historiadores árabes (5) que en 1099 fué destruida por mandato del emir de los almoravides Yusuf Ebn Ta-

xefin, una famosa y venerable iglesia que los cristianos tenían en las afueras de la capital y á dos tiros de ella frente de la puerta de Elbira, la cual á fines del siglo VI había construido á su costa y con gran magnificencia un gran señor cristiano tan piadoso como rico, que pudo ser el godo Godila, de quien hace mención la famosa inscripción latina que se lee en la iglesia parroquial de la Alhambra (1).

Así acabó la antigua gloria de Elbira y pasó á Granada, desapareciendo aquella casi del todo cuando esta subía al apogeo de su grandeza y prosperidad. Aunque despues de aquella época los autores árabes hacen mención de Elbira, ya no se echan de ver tan claramente las relaciones de proximidad que se notaban antes entre las dos poblaciones de Elbira y Granada. Ebn Aljathib, que escribió en el segundo tercio del siglo XIV, cuenta entre las alquerías vecinas á Granada una con el nombre de Elbira, que pudo ser ó no ser un resto de la antigua capital, y aunque no señala de un modo determinado su distancia ni situación, la pone cerca del lugar llamado *Atarfe* hoy Atarfe, cuya posición la veremos despues confirmada por otro importante documento. Consta por otros testimonios que Elbira, por la época á que me refiero, era una aldea y castillo que el sultan Mohammed V dió en feudo al célebre Ebn Jaldun, autor de la *Historia universal*. Consta por Almacari que en el año 780—1378 murió en Elbira el literato Abú Abdallah Ebn Chaber, que dejó escrito, entre otras obras, un diwan ó colección de poesías, y que los Reyes Católicos allanaron una parte de los muros de Elbira en una de sus incursiones por la vega de Granada año 891—1485. Por último, consta que despues de la conquista de esta ciudad existía aun Elbira, siendo un lugar anejo á la parroquia de Santa Maria del pueblo de Atarfe (2), el cual dista legua y media al N. de Granada.

No conviene por desgracia los autores árabes en señalar la distancia que habrá entre Elbira y Garnatha, pues mientras los mas antiguos acercan los sitios de ambas poblaciones, los mas modernos las separan considerablemente. El autor del diccionario geográfico, titulado *Marasid ithilá*, dice que distaban entre sí cuatro parasangas, que vienen á ser doce millas. Ebn Bathutha, que recorrió el reino de Granada por los años de 1360, asegura que á ocho millas de Granada se hallaban en su tiempo las ruinas de Medina Elbira cerca de una montaña llamada *Rabitha Alocab*, ó presidio del Aguila. Ebn Aljathib en un pasaje de su mencionada introducción á la *Ihatha*, dice que esta distancia era de dos parasangas y un tercio, si bien en las variantes de otro ejemplar de la misma obra se lee una parasanga y un tercio.

Hé aqui todo lo que he hallado en los autores árabes acerca de Elbira y de su situación con respecto á Granada. De ellos se colige á primera vista la distinta situación de ambas poblaciones, y que posteriormente á la fundación y engrandecimiento de aquella ciudad se conservaba esta á cierta distancia. De aqui secan su principal argumento los que niegan la correspondencia de la antigua Iliberis á la moderna Granada, y van á buscar á aquella á sitios tan distante de esta, que ni aun dejan lugar á creer que de la una, con los trastornos y alteraciones del tiempo, se haya podido formar la otra. Esfuercen esta opinión con el nombre de la puerta de Elbira, que todavía se conserva en Granada, é indica que era una puerta de esta ciudad que miraba ó salía á la población de Elbira. Alegan también en su favor los que así opinan la autoridad de un historiador y geógrafo tan eminente y tan conoecedor de aquellos lugares como Luis del Marmol Carvajal, el cual creyó que Elbira estuvo al pié de la sierra del mismo nombre, y en las márgenes del río Cubillas, siendo un resto de ella, en su sentir, el pueblo de Pinos Puente, á tres leguas de Granada y una y media de Santa Fé, donde en su tiempo se hallaban ruinas y monedas de la época romana. De todas estas y otras razones colige el orientalista Mr. Reinhart Dozy, que se han engañado Pedraza, Flores y otros sabios españoles creyendo que la antigua Elbira es la moderna Granada.

Pero tales argumentos, á pesar de su aparente solidez, vienen abajo ante razones mas poderosas que militan por la parte contraria. En cuanto al testimonio de Marmol, no tiene valor ninguno desde que por la investigación de las ruinas de Pinos Puente y sobre todo por el irrecusable dato de las inscripciones que allí posteriormente se han hallado, se sabe de un modo seguro, que aquellos restos pertenecen al antiguo municipio Hureconense. En cuanto á las noticias de los historiadores árabes, que son el verdadero caballo de batalla, hay entre ellas tal variedad, que no arguyen plenamente en pró ni en contra de la identidad de Granada y Elbira. Los autores árabes mas antiguos, si bien distinguen ambas poblaciones, las ponen tan cercanas entre sí, que según ellos, Granada, así como Casthilia, eran unos arrabales y fortalezas dependientes de la ciudad de Elbira. El hecho de haberse trasladado la población y corte del de Elbira á Granada el año de 1010, manifiesta claramente la vecindad muy próxima de ambos sitios, pues no es natural que una población emigre casi en masa á un lugar muy distante de su primitivo asiento; solo sí, el que por mejorar de terreno baje de una altura á un llano fértil inmediato, ó vice versa, por atender á su seguridad, suba de una planicie á una eminencia defendida por la naturaleza, sin alejarse por esto de su antigua morada, de lo cual presentan ejemplos, que sería prolijo aducir, otras poblaciones de España. Lo que sucedió en aquella época fué, que por ampararse mejor de los estragos de la guerra civil, los de Elbira se trasladaron al vecino arrabal de Granada, que reunía juntamente las ventajas de las grandes fortalezas que allí se habían ido construyendo, como el castillo de la Alhambra y el de Hizna Roman, y de la mayor feracidad del suelo, que por esta razón había ido atrayendo hácia aquella parte á la gente de la capital inmediata.

Tampoco es difícil contestar á la prueba en contrario sacada de los autores árabes mas modernos, que tan terminantemente distinguen á Granada de Elbira, cuando habiendo decaído esta considerablemente, perdió su importancia y casi su nombre. Como el nombre de Iliberis ó Eliberris no era exclusivo á esta ciudad, sino que se extendía á su diócesis ó comarca, aun en los primeros tiempos de la dominación árabe, como consta de los autores cristianos (3), resultó que los árabes conservaron á toda aquella región su antiguo nombre algo alterado en el de Elbira. Y como hubiese una época en que la capital de dicha comarca, es decir, la residencia del wali, se trasladase á Casthilia ó Castella, los árabes dieron á esta población el nombre de Medina Elbira, es decir, cabeza de la cora de Elbira, y esta es la que aquellos autores mencionan como distinta de Granada, y que en tiempo de Ebn Aljathib y

(1) Esta disertación es un fragmento del libro que su autor está imprimiendo en la Nacional, y que dentro de pocos dias verá la luz pública con el título de DESCRIPCIÓN DEL REINO DE GRANADA BAJO LA DOMINACIÓN DE LOS NASERITAS, SACADA DE LOS AUTORES ÁRABES Y SEGUNDA DEL TEXTO INÉDITO DE MOHAMMED EBN ALJATHIB.

(2) El Idrisi afirma que Granada se fundó en la época de la conquista de España por los árabes.

(3) Sabido es que los judíos moraban siempre en un arrabal especial de cada población llamado la Judería, como sucedía en Toledo, Sevilla y Córdoba en tiempo de los árabes.

(4) Según el Razi, Granada, bajo la dominación árabe, se llamó la Villa de los judíos.

(5) La voz *amil* significa gobernador.

(1) En su historia de los Varones ilustres de España: fragmentos que posee el Sr. Gayangos.

(2) En su biografía de Sawar Ebn Hamdun, texto árabe, apud Dozy: *Notices sur quelques M. S. S. árabes*, pág. 80.

(3) En la biografía del mismo Sawar, pág. 81.

(4) Dice Ebn Hayan que tomó este relato de cierto Obada, á quien se lo contó un anciano de Granada, testigo del suceso.

(5) Ebn Aljathib en su mencionada introducción de la *Ihatha*.

(1) Hallóse esta lápida en una excavación hecha en aquel mismo lugar.

(2) Bula de erección de la iglesia metropolitana de la ciudad de Granada, reimpresa en esta ciudad año 1803, pág. 42. Lo mismo consta por otros documentos árabes y cristianos de la época de la conquista de Granada, poco mas ó menos. En el mismo sitio se han descubierto los años pasados restos de acuñados y de una población que acaso sería la de Castella.

(3) Eulogio de Córdoba: Florez: Esp. Sagr. XII. 217.

aun después de la reconquista, existía cerca del lugar del Atarfe, que como antes dije, dista de Granada como legua y media al Norte. En cuanto á las distancias señaladas por los mismos historiadores árabes, no cuadran mal á esta situación de Elbira cerca del Atarfe, pues si algunos señalan, al parecer, mas larga distancia, no hay exactitud en tales medidas arábigas y así de ellas no podemos sacar ninguna prueba razonable. Así, pues, mientras el nombre de Elbira se alejaba un tanto del asiento de la antigua Iliberis, este vino á quedar comprendido en la moderna Garnatha ó Granada, cuando esta se ensanchó y extendió sus arrabales por el contorno circunvecino.

Yo bien sé que este razonamiento será rechazado por algunos como fundado en la suposición de dicha traslación del nombre de Elbira. Pero si bien pudiera esta acreditarse con muchos ejemplos semejantes, diré que es forzoso buscar tales explicaciones á los relatos dudosos de los historiadores ó geógrafos, cuando estos se hallan en contradicción con documentos locales de mas irrecusable autoridad. En el ámbito de la moderna Granada y especialmente en la parte del Albaicín, se han hallado muchas inscripciones (1) y otros vestigios arqueológicos pertenecientes á la antigua Iliberis, monumentos que de ningún modo parecen traídos de afuera y que por el contrario no se hallan en ninguno otro de los pasajes en donde quieren situar aquella ciudad famosa. No me detendré en este punto por ser extraño al objeto de mi libro, fundado casi exclusivamente en datos de autores árabes, pero sí haré mención por su importancia de la inscripción latina con las palabras *ORDO. M. FLOR. ILLIBERRITANI*, es decir, *el orden de los caballeros del municipio Florentino Iliberitano*, la cual se encontró entre otros muchos fragmentos de inscripciones y una estatua de la emperatriz romana Sabina Tranquilina, á quien va consagrada dicha lápida, frente al convento de Santa Isabel en el Albaicín, que parece haber sido el sitio verdadero de Iliberis.

Colocado en esta parte, como todos los vestigios lo atestiguan, el asiento del municipio Iliberitano, no solo se explica bien por los árabes ponen á Granada en las inmediaciones de Elbira, sino que se responde satisfactoriamente á dos objeciones, que además de las ya presentadas, se hacen contra la correspondencia de ambas poblaciones. Una de ellas tiene su fundamento en la duda de que Granada existiese ya al tiempo de la conquista de los árabes; pues uno de estos autores afirma terminantemente que la ciudad de Elbira existió antes que la de Garnatha (2) y otro llama á esta población moderna: siendo pues Iliberis una población antiquísima, como lo indica hasta su nombre, no se la puede confundir con Granada, cuya existencia es de fecha harto mas reciente. Pero esta objeción no tiene fuerza contra el que supone, como nosotros, que Granada era un arrabal de Iliberis, y que se desarrolló y cercó de muros en época posterior, que es lo que significa población moderna en los autores árabes, en donde á cada paso se habla de ciudades edificadas nuevamente bajo su dominación, las cuales, remontándose á época muy anterior, en su tiempo se repoblaron y engrandecieron.

La segunda objeción se funda solo en la disparidad de los nombres, y así su contestación es todavía mas fácil, pues coexistiendo, como creemos, desde cierta antigüedad los nombres Iliberis y Garnatha, éste oscureció é hizo olvidar á aquél, cuando se engrandeció Granada. Este nombre ofrece cierto carácter de antigüedad, y los árabes, que le escribían *Garnatha* ó *Agarnatha*, afirman que es nombre peregrino y extranjero en su lengua, observando uno de aquellos autores que su significación en el idioma de los cristianos españoles es el fruto llamado granada (3). Algo pudiera rebajar á la antigüedad de Granada la conjetura, que sobre este nombre, objeto de tantas cuestiones y tan raras etimologías, presenta nuestro historiador Mármol, y que ha reproducido un docto orientalista extranjero, antes citado (4), opinando que se derivó del de *Hiss Arroman*, ó castillo del Granada, con que en algún tiempo fué conocida una de las alcázaras de esta ciudad, pues, si la población tomó su nombre del castillo, debió formarse en época mas moderna, y por lo mismo, posterior á la conquista árabe. Pero esta opinión, aunque plausible al parecer, ofrece graves dificultades, pues la traducción del nombre árabe *romman* al latino *Granata*, aunque pudo muy bien hacerse por los mozárabes de aquella población, no es verosímil que fuese aceptada por los árabes, anteponiéndola á una voz de su lengua patria. Y tampoco hay ninguna razón sólida que obligue á creer en la relación de ambos nombres, pues el castillo de *Hiss Arroman* pudo haberse llamado así por algún granado que en el habria, como otro de nombre parecido, *Casr Arroman*, que los geógrafos árabes mencionan en el Asia cerca de Waseth, y como el de *Hiss Alláuz*, hoy Iznalzó, se llamaría así por algún almendro, sin que ninguno de ellos sea traducción de nombres latinos ó de otra lengua que tuviese la misma significación. Pero el nombre de *Hizna Roman*, como le llama Mármol, parece con mucha verosimilitud nombre compuesto de árabe y latino, que significa el castillo del Romano, y á aquella época debió pertenecer según la traza que presenta todavía la arquitectura de su antiquísima puerta.

El nombre de Granada no parece formado en la época árabe del de *Hiss Arroman*, sino que se explica mejor por su semejanza con el de Nativola, que en la época visigoda llevó Granada ó una parte de ella, como se vé por la famosa inscripción ya mencionada del templo cristiano erigido por Gudiola. Hay también otros vestigios de que al lado de Elbira hubo un arrabal llamado *Nata* (5) del cual se hizo después *Garnatha* quizás por haberse agregado á *Nata* la voz *gar* que en árabe significa valle hondo ó cueva, y en hebreo peregrino, lo que se explica por la antigua morada de los judíos en Granada. Tampoco me parece inadmisibles el que bajo la dominación romana el suburbio de Granada tomase su nombre de los granados, *mala granata*, que abundan en aquella tierra desde su remota introducción por alguna colonia africana, pues consta asimismo por Ebn Aljathib que en su tiempo habia en los contornos de Granada una alquería ó pueblecito llamado *Garnathila*, que indudablemente es el diminutivo *Granatula* ó *Granadilla*.

En resumen, y para concluir ya esta prolija controversia

(1) Hasta diez lápidas con inscripciones donde consta el nombre Iliberis ó Elliberis, se hallan copiadas en la Historia de Granada, escrita por D. Miguel Lafuente Alcántara.

(2) Almacari: edición de Leiden: I. 95. El Razi y el Cazwini dicen que Granada era la ciudad mas antigua de toda aquella region, pero acaso la confundían con Elbira.

(3) Almacari, I, 93.

(4) Mr. Reinhart Dozy: en la nueva edición de sus Recherches sur l'Hist. et la Littér. de l'Espagne pendant le moyen age. pag. 336 del tomo I.

(5) D. Miguel Lafuente dice, con mucho acierto en mi opinión, que antes de los árabes habia fundación con el nombre de *Nata* en el recinto de Granada, cuya voz puede considerarse como raíz del nombre de la ciudad.

sobre la relación de los pueblos Iliberis y Granada, diré que yo, en conformidad con las observaciones del eminente anticuario granadino, antes citado, creo que la moderna Granada fué un suburbio de la antigua Iliberis, la cual, según los datos mas seguros, estuvo donde hoy el Albaicín, extendiéndose mas en lo llano sus arrabales y fortalezas de Granada, Castilla y el castillo llamado en tiempo de los árabes *Hiss Arroman*. La Iliberis romana y Elbira árabe, con el transecurso y alteraciones de los tiempos llegó á trasformarse en Granada, conservándose el nombre de Elbira en Castilla ú otro punto de aquellos contornos, en donde, como es sabido, estuvo bajo la dominación árabe la residencia del wali y capital de la comarca. La existencia de la antigua Iliberis, repartida en grupos de población, sino en menores poblaciones vecinas, explica la *trinaeria*, que se vé en sus velutas medallas celtibéricas y latinas (1), y ayuda á comprender el triple elemento ibérico fenicio y romano, que parece entraron á formar aquella ciudad. Dispensen mis benévolo lectores que les haya entretenido tanto con esta curiosa, pero interminable cuestión, la cual no presumo de manera alguna haber dejado resuelta á pesar de tantos argumentos presentados en pro y en contra, sino que diré con Salustio: *nos rem in medio relinqui mus*.

FRANCISCO JAVIER SIMONET.

## IDEAS GENERALES

sobre el origen y desarrollo de la imprenta.

Al Sr. D. Carlos María de Castro.

I.

La imprenta ha llegado á ser uno de los mas poderosos elementos de la civilización moderna. Ningun descubrimiento ha causado una revolución tan profunda, tan importante, porque ninguno ha comunicado tanta actividad, ni dado tanto estímulo á la inteligencia del hombre. La imprenta ha cambiado el carácter de las nuevas sociedades; ha introducido en ellas multitud de elementos históricos que dan á nuestra civilización una fisonomía particular; ha sido quizá la principal causa del progreso de todas las ciencias, de todas las artes, y ha levantado el espíritu humano á las mas altas regiones del pensamiento, emancipándole de las trabas con que le sujetaban los abusos del principio de autoridad, y los recelos de una implacable superstición. Y así como no hay ciencia que no deba á la imprenta sus grandes progresos, así también no hay clase en la sociedad que no le sea deudora de su emancipación.

Desde que la imprenta apareció, todos los privilegios quedaron heridos de muerte, todas las malas causas temblaron ante aquel nuevo poder que se levantaba ya formidable, porque comprendieron, que desde aquel momento, debían sostener una lucha encarnizada, sin tregua, con los principios del derecho y de la justicia, y estos, en la historia del mundo, siempre, tarde ó temprano, han salido vencedores. Así, al derecho divino de los reyes, la imprenta sustituyó el voto de los pueblos; á los privilegios feudales que ultrajaban la dignidad del hombre, el principio de la igualdad ante la ley; á los recelos del fanatismo, á las crueldades de aquellos tribunales que encendían hogueras para reducir á cenizas los sectarios de otra religión, la imprenta ha sustituido el respeto á la conciencia humana; y á la oprobiosa esclavitud del antiguo siervo, cuya vida pertenecía de derecho á su señor y cuyo trabajo no encontraba jamás una digna recompensa, la imprenta ha sustituido el respeto á la personalidad humana y los derechos individuales. La revolución ha sido profunda, trascendental como ninguna. Todo ha variado; pero la variación aquí ha sido el progreso, ha sido la destrucción de un abuso y el triunfo de una verdad.

Así debía ser para que los resultados correspondiesen á la grandeza del descubrimiento. Y hemos aquí ya al principio de la materia, que es el objeto de nuestro propósito. Queremos, no dar á conocer la importancia de la imprenta, ni las transformaciones que ha obrado en nuestra moderna civilización, sino reseñar el origen de este arte, exponer las circunstancias que concurrieron á su descubrimiento, y seguirle después, paso á paso, en las variaciones que ha sufrido y en las mejoras que ha experimentado. La materia no es nueva; ha sido tratada por muchos y aventajados talentos, y nosotros, que carecemos de él, no podremos decir nada nuevo, pero tampoco aseharemos, ni daremos como cierto hecho alguno que no esté confirmado por autoridades respetables. Valga desde luego y téngase presente siempre esta confesión que arranca de nuestra pluma, no la modestia, digna siempre de alabanza, sino la conciencia de nuestro propio deber, por una parte, y de la debilidad de nuestras fuerzas por otra.

Principiaremos por dar á conocer ligeramente los medios de que se valieron los antiguos para consignar y transmitir sus conocimientos.

En todos tiempos ha podido el hombre manifestar su pensamiento. No queremos entrar en la cuestión tan debatida, principalmente á fines del siglo pasado, de si la palabra fué ó no el primer medio de que se valió: lo que no cabe duda es, que ha sido el principal en las sociedades antiguas: sin embargo, consistiendo este únicamente en un sonido articulado, sin realidad en el espacio, y sin mas duración en el tiempo que el de sus vibraciones, solo bastaba para llenar las exigencias de una civilización naciente. Poco tiempo después se aspiró á mas: se necesitaba que lo que estos sonidos significaban quedase grabado para las generaciones sucesivas, teniendo así estas un medio exacto y permanente de saber lo que fueron sus anteriores, aprovecharse de sus ideas y desarrollarlas con el transecurso del tiempo. De otro modo, cada generación hubiera sucumbido bajo el peso de nuevos y grandes esfuerzos; y ocupadas todas en la creación de pensamientos é ideas, y no en su perfección, la sociedad sería hoy con muy corta diferencia, la misma que ayer, y el progreso no cabria mas que dentro de los límites de cada generación.

Esta necesidad se vió bien pronto satisfecha. No nos detendremos en referir cuáles fueron los medios empleados para llegar al resultado apetecido, porque incurriríamos en inexactitudes imposibles de evitar en una materia de suyo tan oscura y completamente ignorada. Lo indudable es, que el dibujo fué el primer medio de que se valió el hombre para manifestar sus ideas y representar una figura cualquiera. Al principio estas figuras se componían solo de líneas rectas; pero no tardó en darse á aquellas algun realce y hacerlas sensibles al tacto. Así vemos los preceptos del Decálogo grabados en piedra, y en monumentos de una fecha indudablemente mucho mas anterior, símbolos y geroglíficos que no expresan mas que la necesidad imperiosa en el hombre de transmitir sus conocimientos.

(1) Véase sobre estas monedas al distinguido anticuario Sr. D. Antonio Delgado, en su catálogo del gabinete numismático de Mr. Lorichs, página 15.

Entre los pueblos antiguos, ninguno sintió tan vivamente esta necesidad como el pueblo egipcio, y hé aquí la razón por qué vemos vinculados en él los mas grandes é importantes descubrimientos. Si no inventó el geroglífico, punto acerca del cual hay muchas y varias opiniones, por lo menos lo llevó á un grado de perfeccionamiento desconocido, y lo empleó en todos sus monumentos.

Poco después, no bastando este medio de escritura para llenar las necesidades de aquel pueblo, cuyas castas privilegiadas no tenían otra razón para hacerse respetar que su talento y su mayor grado de ilustración, emplearon las planchas de metal y las tablas de madera, sobre las cuales escribían con instrumentos hechos al efecto.

Los demas pueblos usaron también de estos medios. En Atenas grababan sobre una tabla, que fijaban en los sitios mas concurridos, las leyes que se habían de discutir. Mas tarde se puso sobre estas tablas una capa de cera, y se escribía con un punzon de metal, hueso ó marfil, al cual llamaban *stilo*, uno de cuyos extremos acababa en punta, y el otro plano para borrar la letra ó palabra que fuera necesario. De este instrumento proviene la palabra *estilo* de que tanto usamos, puesto que con él variaban la elección ó colocación de las palabras para emitir una idea. Se usó también para la escritura de la corteza de árbol; mas como quiera que todos estos medios presentasen graves inconvenientes, y los pueblos, avanzando en la instrucción, sintieran cada dia mayor necesidad de adquirir conocimientos y de propagarlos, fué menester inventar otros mas eficaces, más fáciles y más rápidos; y entonces el Egipto que, como siempre, era sin duda uno de los pueblos mas adelantados, lo mismo en ciencias que en artes, trabajó incansablemente hasta encontrarlos, haciendo así desaparecer en parte la desigualdad que habia entre las grandes concepciones de su claro ingenio, y los medios tan poco aptos para transmitirlos.

Este invento, sobre cuyo origen tanto se ha discutido, y cuya gloria tantos han querido apropiarse, es el *papyrus*, conocido, según los mejores datos, mucho antes de la edad de los Tholomeos. Los antiguos le llamaban *charta pergamena* (papel de Pérgamo), y lo formaban de unos juncos que nacían en las orillas del Nilo. Para prepararlo, á fin de que sirviese para la escritura, colocaban una capa de las partes fibrosas de esta planta sobre una superficie plana, y sobre ella, y en sentido contrario, otra del mismo género, conglutinándolas en seguida con aguas del Nilo. Prensadas y enjutas las fibras, las batían con un mazo; después las pulían con un cuerpo sólido y liso; y así preparado, escribían sobre él con punzon. El número de fábricas que en breve tiempo se construyeron para la elaboración de este artículo fué tal, que por los años 300 antes de la era cristiana, el Egipto surtía de papel á todos los demas pueblos.

La tinta de que usaban se componía, por lo general, de polvos de marfil quemado y hollín disueltos en el licor negro que se extrae del pez gibia. Usaban también de otra compuesta con cinabrio, carmin y bermellón, teniendo en algunos pueblos para el uso exclusivo de los emperadores, la llamada tinta de esmalte sagrado.

Los jónicos, según Herodoto, sustituyeron el *papyrus*, cuya adquisición les era difícil y costosa, con las pieles de animales adobadas. El uso de estas se extendió considerablemente: los judíos escribieron en ellas la Ley, el Pentateuco y otras obras; y en Malaya, según el doctor Buchanan, se encuentra en el arca de la Sinagoga de los judíos una copia de la Ley escrita en un rollo de pellejo de unos quince piés de largo, y unidos por una costura las diversas piezas de que se compone. También en el Vaticano y en la Biblioteca Real de París se conservan algunos escritos de esta clase, y según datos fidedignos, se quemó en el incendio de Constantinopla una copia de los poemas de Homero, escrito con letras de oro sobre los intestinos de una culebra.

Tales fueron los principales medios que tuvieron los pueblos antiguos para transmitir sus pensamientos. En todos ellos vemos inconvenientes graves que hacían excesivamente caros los manuscritos y muy lenta su confección; pero luego tendremos ocasión de observar cómo, á medida que aumentan los conocimientos y crece, por lo mismo, la necesidad de propagarlos, se van descubriendo nuevos inventos cada vez mas sencillos, y guardando siempre una grande analogía entre la necesidad y el modo de satisfacerla.

Los egipcios y los griegos eran los pueblos cuya civilización estaba mas adelantada: á todos los ramos del saber conocidos en aquella época, se dedicaban genios que los hacían progresar considerablemente. Así vemos en Buearia á fines del siglo VIII y después de la invasión del Egipto por los sarracenos, dar un paso tan agigantado, como es el descubrimiento del papel de algodón, invención que han pretendido infundadamente algunos, que fué ya conocida mucho antes de los chinos y los persas, cuando es sabido que lo que se usó por estos fué el papel compuesto de la corteza del árbol que llaman *konchi*.

Varios procedimientos se emplearon en un principio para la fabricación del papel de algodón; y á pesar de que por la abundancia de la primera materia de que se compone se esperaban grandes ventajas para lo porvenir, pasó, no obstante, algun tiempo sin que se hallase medio de hacerlo apto para la escritura.

Ben pronto el éxito mas lisonjero coronó el empeño con que se habían dedicado á facilitar este trabajo. Multitud de operarios se ocuparon en las máquinas llamadas de mano que fueron las primeras que se usaron, cuyos resultados, aunque lentos, eran inmensamente mayores que los obtenidos de las hojas y cortezas de los árboles.

El procedimiento que se empleaba, consistía en colocar en una especie de cuba grande una cantidad de trapos mojados anteriormente, y dejados en el pudridero por quince ó veinte dias. Estos trapos eran golpeados en las cubas por unos batanes, procurando que les entrara continuamente un chorro de agua, para que de este modo saliera por su fondo una parte de la suciedad que tuviesen. Después, con el fin de purificarlos mas, los pasaban á otra cuba en donde habia una clase de batanes, que á la vez que los golpeaban, los trituraban perfectamente hasta formar una masa que ponían en otra vasija grande: aquí se agitaba con agua caliente, y después, colocando esta pasta en moldes á propósito, se prensaba muy bien, y se formaba el pliego á que se daba un poco de cloruro para que quedara mas blanco.

Sobre este papel se escribía ya con bastante facilidad, siendo los gastos de su confección mucho menores que los del anterior. Los instrumentos de que en esta época se servían para la escritura, eran unos juncos que se criaban en ciertos puntos de Egipto, huecos por dentro y muy lisos por fuera. Estos juncos los preparaban para darles mayor consistencia, enterrándolos por espacio de algunos dias en un montón de estiércol; y cortándolos después como nuestras plumas, escribían con la facilidad y prontitud que lo hacemos hoy.

Los romanos usaron también en un principio de las planchas de metal y de madera para la escritura, y su uso lo conservaron hasta el siglo XIV. De él nos habla el poeta Chaucer

en su *Cuento del Sumpner*, cuando nos dice que anotaban sobre dos hojas de marfil pulido, los nombres de sus muchos bienhechores. Mas recientemente hallamos que, á fines de la edad media, escribían algunos jóvenes en tablas cuadradas unidas con un alambre por uno de sus lados en forma de libro; y las cuentas de gastos de Felipe el Hermoso, se conservan en la biblioteca de San Victor en París, escritas en tablas enceradas.

También usaron los romanos de las hojas de los árboles, que aun hoy se emplean en varios puntos del Oriente: después las sustituyeron por la corteza interior del árbol de la liana, á que llamaban *liber*, y de aquí nuestra palabra libro. Todos estos medios, lo mismo que el *libri lintei*, empleado por ser de lienzo para aquellos escritos cuya larga duración se deseaba, cayeron casi en completo desuso con el invento del papel de algodón de que ya hemos hablado.

Menos costoso este, y mas pronta su fabricación, se establecieron en todas partes multitud de fábricas que sucesivamente se fueron perfeccionando.

Dos eran los mayores inconvenientes que había en estas máquinas: los muchos brazos que se necesitaban para formar esa pasta de que se hacía el papel, y la poca consistencia de este; resultando de lo primero, ser necesario un gran número de obreros para convertir en masa aquellos trapos á fuerza de golpes, y además un gasto considerable de dinero y tiempo para las demás operaciones de cortar el papel, secarlo, doblarlo etc.; y de lo segundo, que siendo de muy poca duración y nada compacta, la tinta se corría al fijarse en él, y las letras aparecían casi completamente borradas.

Este último inconveniente se salvó en el siglo XIII con el descubrimiento del papel de hilo, que satisfizo todas las necesidades de la escritura, por lo compacto, por su duración y flexibilidad. No tenemos datos fijos acerca de la época y del país en que se inventó. Créese, sin embargo, que á principios del siglo XIII se conoció ya en España, puesto que en 1238 encontramos en Valencia un escrito en papel de hilo. Las demás naciones nos han disputado la prioridad de este descubrimiento; pero no existiendo en ninguna, escritos anteriores á esta fecha, puesto que en Francia aparecen los primeros en 1270, en Alemania en 1312, y en Inglaterra en 1320, nos atrevemos á conceder á nuestra patria la gloria de esta invención.

Dos inconvenientes decíamos que presentaban las máquinas de mano para la elaboración del papel: el ser los trapos de algodón, y lo costoso de su fabricación. El primero desapareció con el uso de los trapos de hilo, y el segundo desapareció también en Esona á fines del siglo pasado, sustituyendo á la fuerza de brazos, el sistema mecánico.

Consiste este procedimiento en renovar los trapos en legía, y pasarlos después á una gran pila con varios departamentos, que tienen en cada uno diversas clases de cilindros provistos de paletas de acero, y movidos todos por la fuerza del agua. Estos cilindros están colocados de tal manera, que sus paletas forman una especie de tijeras; y pasando por entre ellas los trapos ya remojados, los cortan y desmenuzan completamente. Pasan estos después á otra pila destinada á dejarlos en pedacitos aun mas pequeños, por el mayor número de paletas que tienen sus cilindros, y cuando en esta se han triturado perfectamente y lavado por el agua y legía que les entra sin cesar, queda formada una masa compacta que se coloca después en unas cubas que están en continuo movimiento. Aquí la masa queda ya purificada de la parte mugrienta que le quedaba, y pasa á un rodillo provisto de dos telas metálicas sobrepuestas, las cuales, cogiendo dentro una parte de esta masa, la prensan muy bien y le dan gran consistencia. Esta operación se repite en otros muchos aparatos destinados al mismo efecto, y concluyen por prensarla tanto, que queda formado un cuerpo tan delgado y tan compacto como es el papel, al cual, para dar blancura, ponen durante estas operaciones un poco de cloruro que se mezcla con la masa en una pila á propósito. La misma máquina que dá movimiento para hacer todo esto, corta también el papel, forma las resmas, y lo deja en disposición de que pase ya á manos del comprador; siguiéndose de todo esto un ahorro considerable de gastos y de tiempo, y sobre todo, de aquel crecido número de hombres que antes eran necesarios, unos para cortar el pliego, otros para doblarlo, otros para formar las resmas, etc.

El uso de estas máquinas se hizo bien pronto general, y hoy la fabricación del papel es tan fácil y tan cortos los gastos que en ella se invierten, que en todas las naciones, este importante artículo, además de reunir todas las condiciones que pueden desearse, se vende á un precio que por lo infimo admira, mucho mas, á los que, como nosotros, estamos acostumbrados á comprarlo bastante malo, para ser tan caro.

## II.

Hemos visto, al reseñar brevemente la historia del papel, el perfeccionamiento á que éste ha llegado en nuestros días. Tenemos ahora, siguiendo nuestro propósito, que retroceder al siglo VIII, en que se verificó, como hemos dicho, el descubrimiento del papel de algodón.

El siglo VIII es uno de los mas importantes de la historia, porque en él se obraron grandes é importantes transformaciones en el individuo lo mismo que en la sociedad, y porque entonces fué, cuando después de un trabajo lento y penoso, se elaboraron los destinos de la edad media.

Lo primero que se observa al estudiar atentamente aquella época, es la inestabilidad en el estado de las personas y de las propiedades. Una sola institución aparecía poderosa, aunque no tanto que pudiera modificar el carácter egoísta é indómito de los invasores, é introducir elementos de orden en aquella sociedad donde nada era estable, donde todas las clases, todos los individuos estaban confundidos, y donde todo variaba sin cesar á impulsos de los excesos de los bárbaros, ó bajo la inmensa pesadumbre de nuevas invasiones. Esta institución era la Iglesia. Nadie puede apreciar hoy debidamente cuántos esfuerzos, cuántas luchas hubo de empeñar y sostener la Iglesia, para suavizar algun tanto aquellas bárbaras costumbres, y encaminar la sociedad á un regular estado de cosas.

Sin embargo, mucho se equivocaría quien creyese, que aquella obra de regeneración que dió principio en el siglo V, y terminó, digámoslo así, en el X, se debe exclusivamente á la influencia de la Iglesia. Es verdad que esta era entonces una institución regularmente constituida; que sentía una viva necesidad de sojuzgar á los nuevos conquistadores; que obedecía á reglas fijas y principios determinados; pero no es menos cierto, que estaba continuamente combatida por la multitud de sectas que aparecieron en todos los puntos de Europa, muchas de ellas ridículas y extravagantes, y que no solamente contribuían á debilitar la influencia de las verdaderas doctrinas, sino que obligaban á la Iglesia á abandonar en parte su misión civilizadora entre los bárbaros, para combatir á los herejes.

La lucha, como es de presumir, se declaró siempre á favor del cristianismo. En el clero de aquella época, había hombres de un talento superior y de conocimientos universales. Dignos herederos de San Leon el Grande, de San Gregorio Magno, San

Gerónimo, San Agustín, Dionisio el Exiguo, y de Casiodoro, los grandes talentos estudiaban entonces con igual entusiasmo todos los ramos del saber, y atletas esforzados de una nueva civilización, y defensores elocuentes del cristianismo, de sus plumas salían libros llenos de fé y de ciencia que confundían á los herejes y sembraban en todos los ánimos el espíritu cristiano.

A pesar de lo que llevamos dicho, no se crea, repetimos, que se encontró sola la Iglesia en aquella grande obra civilizadora. La sociedad romana no había sido, como se cree, aniquilada por la invasión. Quedaban restos que cada día, cada siglo tomaban mayor importancia, que jamás se confundían con aquellas razas bárbaras, que rechazaban las costumbres de estos, y que pugnaban por dar á la sociedad de entonces, la regularidad y el orden que habían visto en la romana. Además de esto hubo otra causa de civilización, y esta fué los grandes hombres que aparecieron en aquella época. La invasión, que no se había detenido en el siglo V, sino que había continuado sin interrupción desprendiéndose del Norte nuevas razas que empujaban á las demás hácia Occidente, necesitaba ser contenida por un movimiento general, fuerte, é incesante, y esto no podía verificarse sin grandes hombres que guiaran aquella resistencia. España, á principios del siglo VIII, había sido invadida por los árabes, destruyendo la monarquía goda; y entonces se levantó Pelayo en las montañas de Asturias, y sino logró arrojar de su patria á los nuevos dominadores, logró organizar una resistencia que duró por espacio de siete siglos. Los sajones, empujados por otra infinidad de razas, amenazaban caer sobre las Galias y trastornarlo todo como antes habían hecho los francos, y entonces apareció la colosal figura de Carlomagno, que no solamente detuvo la invasión próxima á verificarse, sino que logró llevar sus armas vencedoras hasta los pueblos de la otra parte del Rhin, y formar, en aquella época de inestabilidad y agitación, uno de los mas poderosos imperios que han existido en el mundo. En Inglaterra, dueños los dinamarqueses de casi toda la Isla, ejercían contra los sajones una ópresión bárbara que en vano trataban de rechazar. Cansados ya de una lucha que las mas veces redundaba en contra suya, los sajones eligieron por su rey á Alfredo el Grande. Alfredo reunió todas sus huestes; encendió en ellas el valor de su raza; reanimó el combate, y pocos años después Inglaterra se vió libre de la dominación de los dinamarqueses. Lo que no se había podido conseguir en largos años de una continuada y desesperada lucha, se consiguió cuando mas enseñoreados estaban los dominadores, bajo la mano de un rey á quien la historia ha llamado con justicia Grande.

La misión de Carlomagno y de Alfredo el Grande, no se limitó á rechazar aquellas invasiones, y consolidar en sus reinos el dominio de una sola raza. Esto, si bien les atraía el respeto y la obediencia de sus pueblos, no bastaba para ejercer una acción tutelar, organizadora y verdaderamente grande en aquella sociedad que buscaba el orden como una necesidad, á pesar de que á este se oponía el fiero individualismo de los bárbaros. Ambos poseyeron todas las grandes cualidades que eran necesarias para regularizar aquel estado de cosas; y ambos se dedicaron, después de haber dado fin á la conquista, á destruir los elementos perturbadores de aquella civilización, y á fundar lo que ya, con alguna propiedad, podemos llamar *Estado*. Ambos fueron además amantes de las ciencias: Alfredo se había educado en Roma al lado del Papa Leon IV; conocía las lenguas sabias, y había estudiado todas las obras maestras de la antigüedad. Los dos comprendieron que nada podían hacer de estable, sino propagaban los conocimientos de su época entre todas las clases, y ambos se consagraron á esta noble empresa con la energía y la actividad propias de sus grandes pensamientos. Carlomagno ocupó en su corte á todos los sabios; fundó escuelas á las que él era el primero en concurrir; envió á las provincias agentes encargados de instruir al pueblo; reunió en torno de sí los sabios Benedictinos de su tiempo, y les facilitó todos los medios para consultar los monumentos de la antigüedad, poniendo así los cimientos de la Historia de Francia. Alfredo el Grande, que recogió el espíritu de Carlomagno, se condujo de una manera idéntica, y nada perdonó para dar á su reinado la gloria de haber sido el restaurador en Inglaterra de las letras y las ciencias.

Hemos hecho el ligero estudio que antecede del siglo VIII porque de él se desprenden tres consecuencias que es necesario tener presentes, porque sirven de mucho á nuestro propósito.

1.<sup>a</sup> El estado regular de la Iglesia, obedeciendo á principios fijos y reglas determinadas, y la preponderancia que disfrutaba en aquel tiempo, eran causa de que abrigase en su seno elevados talentos versados en las ciencias, que todo lo estudiaban, y que sobre todas las materias escribían multitud de libros, descubriendo cada día nuevos horizontes en las regiones del pensamiento.

2.<sup>a</sup> La necesidad de orden que existía en la sociedad, engendraba en todos los ánimos el deseo de la instrucción.

Y 3.<sup>a</sup> El cambio notable que se verificó constituyéndose los mas poderosos soberanos en protectores de las ciencias, las letras y las artes. Añádase á esto las disputas teológicas; las polémicas con la multitud de sectas que existían entonces, y se verá cuán importante fué el movimiento intelectual en el siglo VIII, y cuánto debió ejercitarse el talento de aquellos hombres dedicados á todos los estudios, y cómo debieron menudear los manuscritos y aumentar el número de copistas.

Las tres consecuencias enunciadas eran, como se vé, otros tantos elementos de civilización. Y no se crea que estos fueron peculiares al siglo VIII; que solo entonces dominaron para desaparecer después, no; siguieron á la historia en todo su desarrollo, ejercieron su influencia en todos los siglos sucesivos, sobre todo hasta el XVII, y unas veces solos, y otros unidos, han sido causa de todos los grandes adelantos en la edad media, y de la afición á las letras que entonces se despertó.

En efecto: á la Iglesia se debió aquella multitud de concilios, que ora legislando sobre cuestiones políticas, ora esclareciendo cuestiones religiosas, es indudable que fueron una causa de progreso, porque con raras escepciones, siempre tendieron al bien de la sociedad, y á levantar á una vida mejor á las clases pobres. A la Iglesia se debe la publicación de infinitos libros sobre todas las materias, producto todos de grandes estudios y de meditaciones continuas; y lejos de limitarse á estos trabajos que salían de su mismo seno, la Iglesia, que afortunadamente estaba entonces muy lejos de ser dominada por el espíritu de casta y por consiguiente de exclusivismo, buscaba por todas partes los talentos que se distinguían en cualquier ramo del saber, los colmaba de beneficios, y no perdonaba medio para atraerlos á su instituto. Jamás negó al mérito su recompensa, y sus grandes dignidades eran siempre el premio, no del favor, como ha sucedido en otros tiempos, sino de la virtud y de la instrucción.

Los reyes, que hasta aquí se han ofrecido á nuestra vista sin poder bastante para dominar aquellos espíritus revoltosos y agitados por la barbarie, principian en esta época á introducir alguna unidad en sus Estados, y por consiguiente, á tener algun dominio sobre sus súbditos. Todos comprendieron igual-

mente por un instinto de conservación, que su fuerza en lo sucesivo estrivaba únicamente en los elementos de progreso que sembraban en aquella sociedad. Así vemos á los reyes desde Carlomagno fundar universidades, establecer escuelas, favorecer á los copistas de manuscritos con grandes recompensas, crear un cuerpo de legislación, reuniendo en códigos las leyes antiguas con las de aquella época, pedir frecuentemente la convocación de concilios; y el pueblo, juntamente con los reyes, establecer asambleas, encargadas siempre de favorecer al mas débil y contener los excesos del mas fuerte. El pueblo, que ya principiaba á conocer sus propios intereses, se reveló contra el yugo que le quería imponer la nobleza, y así le vemos en Inglaterra, en Italia y otros Estados, pedir siempre una suma mayor de garantías y de libertad.

Por una reunión de infinitas circunstancias que no podemos enunciar aquí, en el siglo XVII el absolutismo de los reyes absorbió todos los demás poderes; la Iglesia estaba desde mucho antes despojada de su poderosa influencia; y entonces no quedaron ya en favor de la instrucción, mas que la clase media que empezaba á formarse, y el pueblo, el cual, comprendiendo por una intuición casi divina, que en el favor que dispensara á la propagación de las artes y las ciencias estaban encerrados los secretos destinos de su regeneración, se ponía siempre en las grandes luchas que sobrevinieron, de parte de la revolución filosófica y política.

Un nuevo é importante acontecimiento viene en el siglo XV á elevar á mayor altura aquel deseo de ilustración y aumentar el número de copistas. La cuestión religiosa que en todos tiempos ha sido la que mas ha ocupado al hombre, la vemos salir ahora, siguiéndose consecuencias de la mayor importancia. La Iglesia, protegiendo las ciencias y las artes, había sido una de las principales causas, de que entre la multitud de ideas difundidas, se sembraran algunas nuevas que chocaban directamente con las instituciones de aquella época, y que tenían una inmensa importancia, bajo el doble aspecto político y religioso. Esta es la condición del espíritu humano, porque esta incesante variación en las cosas y en las ideas, es lo que constituye el progreso, ley eterna de nuestra sociedad. La Iglesia no vió que el siglo XV no era el IX; permanecía estacionaria cuando debía haber marchado á la cabeza de su época; guardó casi una completa inercia, cuando era necesario moverse, y respirar el espíritu de aquellos tiempos. De aquí nació una consecuencia lógica y natural: Que la Iglesia católica, depositaria de la verdad divina, se puso en contradicción y tuvo que sostener una lucha con su siglo. El primero que dió la voz de la pelea fué Wicklef en Inglaterra, cuyas doctrinas, condenadas mas tarde por el concilio de Constanza, que las formuló en cuarenta y cinco proposiciones, tendían á condenar todos los privilegios y sus prácticas, denunciar el reinado de los ociosos y proclamar, en fin, la soberanía del pueblo. Estas doctrinas, si bien exageradas, marcan perfectamente la nueva senda que en medio de aquella civilización quería abrirse el espíritu humano.

El pensamiento de Wicklef tenía demasiadas condiciones de necesidad y de vida para que desapareciera, como desaparecen esas locas teorías, aberración de la inteligencia. Treinta años después apareció Juan Hus en Alemania, y renovando las doctrinas de Wicklef, se preparó á una lucha mortal contra el poder de los Papas y los abusos del principio de autoridad. Examinadas por el concilio de Constanza las doctrinas de Juan Hus, fué condenado, violando el salvo conducto que le diera el Emperador Segismundo, á ser quemado vivo, sentencia que sufrió con dignidad y valor.

La conducta ejemplar que, según testimonio de escritores católicos, seguían en aquella época los herejes; la enorme desigualdad que separaba á los curas de los legos; los vicios de que, con mas ó menos justicia, se acusaba al clero; el espíritu de fraternidad que respiraban las nuevas doctrinas, y mas que todo, la necesidad que existía en el espíritu de una emancipación que le librara de la intolerancia que entonces dominaba, fueron causa de que las doctrinas de Juan Hus echasen hondas raíces, y se extendiesen por una gran parte de Alemania. Buena prueba de esto nos ofrece la guerra de los Husitas, los cuales, después de haber derrotado tres ejércitos enviados por Segismundo, no se sometieron sino cuando obtuvieron una amnistía general y una infinidad de concesiones á favor de los rebeldes. Esta fué la primera victoria alcanzada por los soldados de la reforma, soldados feroces que incendiaban los conventos, degollaban á los curas y sembraban por todas partes el luto y la devastación.

Otro suceso, también de suma importancia, nos toca examinar para dar á conocer las circunstancias en que se encontraba Europa cuando apareció la imprenta. Este suceso, que abre la puerta á la edad moderna, y de las grandes revoluciones, es el renacimiento. Cuando Constantinopla fué tomada por los turcos, los griegos que se acogieron á Italia, llevaron á este hermoso país el entusiasmo que habían abrigado siempre por los estudios de la antigüedad. El renacimiento abrió á la inteligencia un horizonte inmenso. Las doctrinas del divino Platon volvieron á tener en Roma su *Academia*, las de los peripatéticos su *Liceo*, y la ciudad eterna se convirtió en poco tiempo en una ciudad donde el cristianismo parecía estar oculto bajo los elegantes ropajes con que se cubría el paganismo. Este entusiasmo tomó mayores proporciones cuando multitud de sabios griegos se dedicaron en Italia á dar á conocer y propagar los grandes monumentos de la antigüedad. Difícil era su empresa, mas circunstancias especiales hicieron que bien pronto vieses sus deseos cumplidos, merced á la protección que encontraron en los principales soberanos de Italia, y sobre todo, en Lorenzo de Médicis, que infatigable por la prosperidad de las ciencias y las artes, estimuló al célebre Juan Lascaris á fundar la famosa biblioteca florentina, cuya benéfica influencia es de todos conocida.

Esto no obstante, hubo grande oposición por muchos y eminentes filósofos al renacimiento de estos estudios: creían ver con su aparición esparcirse los errores del paganismo, pensaban que era esclavizar el talento, someterlo á una servil imitación de los autores antiguos, y de esto último nace otra lucha que divide en dos bandos á las letras clasicismo y romanticismo.

Esta lucha, en el campo religioso y en el literario y filosófico, no tenía otros medios de manifestación que los manuscritos y la palabra. Eran necesarios otros infinitamente mas rápidos, menos costosos y mas al alcance de todas las fortunas, y entonces, como si Dios quisiera inaugurar la edad moderna de un modo digno á los grandes destinos que en esta época debía alcanzar la humanidad, se vé en Alemania levantarse un hombre que, conmovido por el espectáculo de aquellas luchas, devorado por el afán de aplacar su sed de instrucción, herido en su alma por la triste suerte de las clases pobres, condenadas á permanecer siempre lejos del movimiento intelectual, y sobre todo, estimulado por su mente creadora y por la fé que abriga en su constancia, se dedica por espacio de casi toda su vida á encontrar un descubrimiento que había pasado por su imaginación como un sueño divino, como una ins-

piración del ángel protector de la humanidad. Ese géneo era Guttemberg, y ese descubrimiento la imprenta.

FRANCISCO LOZANO MUÑOZ.

(La conclusión en el próximo número.)

CARNAVAL POLÍTICO.

Mascarada.

Amaneció el día, y á medida que los rayos del sol, introducidos por las grietas de mi ventana, cubrían con su polvo de oro la almohada en que muellemente descansaba mi cabeza, el sueño, sacudiendo sus alas, huía de la luz y de mis sienes. Abri los ojos, estiré los brazos; pero al mismo tiempo en que me preparaba á calzarme las babuchas, un ruido extraño al estallar en la calle, vino á detener la realización de mi noble pensamiento. Voces confusas, palabras discordes, gritos horribles, chillidos, baladros, blasfemias, ahullidos y carcajadas producían un estruendo semejante al de las olas del mar en días de borrasca, ó al que producen al reventar los volcanes en noches de erupción.

—Patria! libertad! religión! conciencia! justicia! moralidad! independencia! imperio! rey! constitución! pueblo! —eran las palabras que resonaban en la calle, y que al llegar á mis oídos hacían palpar violentamente mi corazón.—Libertad! independencia!—volvieron á repetir, y un viva prolongado hizo temblar, crugir y rechinar los cristales de mi alcoba.—Tiranos!—dijo una voz.—Mueran, exclamaron todos, mueran!—Mascaras! dije, y vistiendo mi cuerpo con ropa de arlequin, calándome el gorro y cubriéndome la faz con la careta, corri las persianas y aparecí de repente en el balcón. Apenas distinguieron mi diabólico traje, apenas escucharon sonar los cascabeles de mi gorro, un aplauso universal rompió los aires, y un grito de alegría brotó de todos los labios y de todos los corazones!—Viva Arlequin! dijo un demonio, sacudiendo el rabo sobre las espaldas de un fraile capuchino.—Viva Bergamo! respondieron millones de bocas.—Viva mi patria! grité yo, quitándome la careta, tirando el gorro por alto y poniéndome de un brinco sobre la baranda del balcón; redoblaron tambores, sonaron cornetas y millares de músicas poblaron el viento de infernales armonías. Entonces tendí la mirada rápidamente por el espacio y quedé mudo de sorpresa y de espanto al ver el panorama que se descubría ante mis ojos. En lugar de la calle angosta y oscura que en forma de ataud me abría paso diariamente á la vida, una extensión sin límites se descubría á mis pies, y un cielo inmenso se levantaba sobre mi cabeza. Era un teatro de forma extraña, horrible, diabólica, infernal; un teatro sobre cuya puerta brillaba escrito con caracteres de fuego y de sangre un espantoso renglon que decía:

Jardin de Europa.

.....LASCIA TE OGNI SPERANZA VOI CHE ENTRATE!.....

Ahogando un suspiro, oprimí el corazón, que parecía querer saltarse del pecho, y ansioso de tranquilizar mi espíritu separé los ojos del terrible letrero. Entonces volví á tender la mirada á la ventura sobre aquel infierno, donde millones de máscaras confundidas y empujadas estremecían la tierra con su diabólico baile, sobre aquel mar de cabezas que rasgaban el viento con gritos histéricos, blasfemias horribles y huecas carcajadas.

Montes sombríos cubiertos de blanca nieve y de moradas nubes, valles profundos, ruinas, lagos tranquilos y rocas escarpadas, aparecieron de repente á mis ojos...

Gigantes montañas, valles frondosos... ¡esa es la escena (1)!.....

Y en el fondo del cuadro se destacaban, la catedral de Milan, el Colosseo de Roma, los canales de Venecia, el golfo de Nápoles, Sicilia y Caribdis, la Lógica de Florencia, la plaza de Turin y el cementerio de Pisa.

La multitud frenética, por todas partes coria, se apiñaba y se empujaba en espantosa y tremenda confusión... La pálida luz de los luceros, los blancos rayos de la luna y las llamas sangrientas del Vesubio y del Etna, iluminaban el monstruoso tropel y el inmenso anfiteatro.

—¡Fuera! dije, y calándome el gorro, me arrojé de un salto sobre una comparsa de *lazzaroni*, que al verme caer alzaron en alto los panderos, batieron las palmas y abrazándose á mi cuello, gritaron con toda la fuerza de sus pulmones:—¡viva Arlequin! ¡la Tarantela! ¡la Tarantela!—Y empezó el baile, y todo fué bulla, fiesta y algazara, hasta el momento en que á la roja luz de millares de hachas, vi aparecer bajo el gigante arco de la gruta de Pausilipo, la variedad de caretas de una extraña y silenciosa mascarada.

Frailes negros y blancos, verdes y azules, con capuchas, sin ellas, calzados, descalzos, con barbas, sin barbas... vinieron á merclarse con la turba de *lazzaroni* que, loca de alegría, los abrazaba gritando sin parar—¡viva el rey! ¡la Tarantela! ¡viva San Genaro! y retronó el volcan arrojando un río de lava sobre las verdes olas del golfo; callaron los *lazzaroni* y desaparecieron los frailes. Un calabrés que venia al frente de una comparsa de griegos y sicilianos, mirándome fijamente, se alzó la careta y señalando á la ciudad, me dijo con amargura:—Aquí lo que no haga la razon, lo hará el Vesubio.

Con el gorro caído hasta las cejas y los brazos cruzados sobre el pecho, triste y pensativo, atravesé por enmedio de aquella multitud que seguía al són de las castañuelas y el panderó, bailando sobre las ruinas de Pestum, Stava, Herculanó y Pompeya. La luna, rompiendo las nubes, rieló sobre las purpúreas aguas de la mar y sobre las pagizas cabezas que se apiñaban abriendo paso á millones de nuevas mascaradas. De los valles y los montes, de las campiñas, de las ciudades y los lagos, venían á aumentar con sus gritos y chacolas la endemoniada bacanal. Grupos de florentinas, luciendo el anecho sombrero de paja y el listado vestido, sicilianas con blancas tocas y aderezos de lava y de corales, bellas trasteverinas, hermosas milanesas, venecianas con altos y airosos sombrerillos, cruzaban alegres, arrojando flores y entonando dulces y sentidos cantares: romanos y calabreses, toscanos y piemonteses, seguían á las hermosas tendiendo al aire banderas tricolores, dando gritos frenéticos y entusiastas que repetían mil veces los valles y las rocas.

—Independencia!—dijo una voz, y todas las miradas se fijaron en una máscara que en traje de Cincinato apareció en la plaza de Turin: á su lado se veía un Caballero cubierto de todas armas y un hombre que envuelto en túnica escarlata y en figura del Dante, estrechaba contra su corazón la DIVINA COMEDIA al clavar la bandera italiana sobre el sepulcro de Cár-

los Alberto de Saboya.—¡OXORATE L'ALTÍSIMO POETA! (1) dijo alzando la frente.—¡Viva el Conte! gritó la multitud llorando de alegría. Las madres estrecharon sobre el pecho á sus hijos... yo tiré al aire el gorro con todas mis fuerzas, y batiendo las palmas, repetí cien veces: ¡Viva Italia! ¡yo sono gibelino!—¡Atrás! gritó una máscara en traje de duque con remiendos de emperador, y su innumerable comparsa de esclavos avanzó lentamente para proteger á su señor: sonaron bayonetas, crugieron grillos, rodaron los cañones, brillaron las mechas encendidas, y todo indicaba que iba á estallar la lucha y á trabarse la batalla.—Plaza! dijo otra máscara que en traje de linco ostentaba corona imperial en la cabeza, y sobre los hombros, en vez de manto, casaca de bayeta saboyana; seguiale á pocos pasos la muerte con la cuchilla de la ley en la mano izquierda y el testamento de Orsini en la derecha: detrás aparecieron sucesivamente un oso blanco, caballero sobre un barril de pólvora, en donde se leía: *Retirada de Moscov.*—Paso del Beresina. Y cerrando la comitiva un alemán en traje de Mefistofeles, un turco con turbante imperial y una puerta á los hombros y una raposa que traía amarrado á la cola un navío de tres puentes.—Te conozco! exclamó el linco al verme; y apretándole el brazo, me dijo al oído con voz un tanto cortada y un mucho imperceptible:—Te conozco, Arlequin! me he servido varias veces de tu traje.... —Basta! le respondí; ya sé quién eres.—Yo soy pequeño, me contestó, pero la Francia es grande!—¡Viva la Italia!—Y poniéndome las manos sobre la boca, me dejó en compañía de la maldita raposa, que de vez en cuando aplicaba la nariz á mi vestido para saber si era de algodón.

En esto, el que vestía el traje de Dante, trayendo al linco á su derecha, vino á buscar á la raposa, y despues de pasarle la mano repelidas veces por la piel, subió al navío, y desde la cubierta arrojó la raposa á la multitud piezas de artillería y de percal, camisas embreadas y de algodón, fusiles, pólvora, bayonetas, agujas, calcetines, granadas y otras golosinas.—¡viva el Conte! fué el grito que en tan solemne momento partió de todos los labios; pero las madres no tuvieron fuerzas para estrechar á sus hijos contra su corazón... y yo, aprovechando el tumulto, me aproximé á la máscara dantesca, y bajando la voz para que no me oyese la raposa, le dije dándole un abrazo:—¡Bravísimo! manos besa el hombre.... —Se cortarán, me respondió, y calándose las gafas, miró al Mefistofeles prusiano, que al pié de un sauco se hallaba con el oso bebiendo una botella de Rhin de la que no quitaba la vista ni el linco ni la máscara imperial. De repente, el que vestía el traje de Cincinato señaló á la Sicilia, tembló la tierra, doblaron las campanas, retronó el Vesubio, bramaron las olas del golfo, estrellándose en la playa, y la multitud invadió silenciosa las márgenes del lago de Averno y las sombrías arcadas de la gruta de Pausilipo. Frailes y *lazzaroni*, mujeres y soldados, á la luz de las teas marchaban delante de un grupo de sayones enlutados, que conducían sobre los hombros un ataud cubierto de púrpura: brillaba sobre el paño mortuorio una corona real sostenida por cadenas, grillos y mordazas, y al pié de la corona un letrero escrito con caracteres de azulre donde se leían dos horribles palabras:—HIPOCRESIA, DESPOTISMO. Detrás del ataud iba la IGNORANCIA con la máscara de la religión en la una mano y un puñado de vboras en la otra: cerraban el fúnebre cortejo comparsas de verdugos y de esclavos, y mujeres desgredadas que al compás de la Tarantela bailaban sin cesar, gritando con voz ronca ¡Pulcinella e morto! y frailes y *lazzaroni*, sayones, verdugos y esclavos repetían al són de los panderos: ¡viva Pulcinella!

—En baile! gritó el linco—lanceros... murmuró la máscara imperial, y ya iba á romperse la danza, cuando un enorme cocodrilo envuelto en traje talar, subiéndose en una cueva, empezó á dar voces y á decir pálido de ira con acento lloroso y compungido:—¡La hidra de la revolucion!... ¡bravo! exclamó la máscara imperial.—Por que los derechos... ¡Fuera! fuera! abajo la máscara! gritó la multitud.—¡temporal!... dijo el cocodrilo, y aquí fué Troya.—¡Silencio! ¡silencio! exclamaba el linco; ¡que hable! ¡que hable! y todas las mascaradas rompieron en frenéticos alaridos, y hubo capuchas hasta los ojos, su poco de Marsellesa y su mucho de bandera tricolor.

Al oír tal estruendo, bramó el oso, el turco cerró la puerta, chilló la raposa, y con el rabo entre las piernas, se subió al palo mayor del navío. Mefistofeles castañeteaba los dientes de risa, el linco subido en un monte de la Saboya, miraba con el anteojo hácia atrás y hácia delante, la máscara imperial se registraba los bolsillos en el cuadrilátero y el pobre cocodrilo se mordía las manos, ya que no podía sacarle los ojos al linco y arrancarle la cola á la raposa. Súbito el Etna reventó en erupción, tocaron á visperas, tronó el Vesubio y el que vestía el traje de Cincinato pasó en triunfo la bandera tricolor por los bosques frondosos de la Sicilia y por las ruinas de Herculanó y de Pompeya... Mas tarde millones de bombas cruzaron el espacio y sobre las últimas trincheras del despotismo el caballero cubierto de todas armas clavó su estandarte en el que se leía por un lado—libertad!—y en el otro—Independencia!—y la inmensidad del cielo tenía y las olas de la mar reverberaban—dóce color d'oriental zaffiro! (2)

¡Bersagley! gritó la máscara dantesca, ¡avanti! ¡fino Adriatico! Volvieron á sonar entonces alaridos, carcajadas, blasfemias y lamentos, temblaron los montes, retronaron los volcanes, la luna se ocultó entre las olas sangrientas de la mar, los cuervos graznaron en las rocas, retumbó el trueno y millares de rayos cayeron sobre las apiñadas cabezas de la horrible mascarada.

Comparsas de húngaros y turcos, de rusos y prusianos, de ingleses y franceses vinieron en aquel instante á aumentar la horrible confusión.—¡En baile! ¡galop infernal! gritó la máscara que vestía el traje de duque con remiendos de emperador: relincharon caballos, crugieron curenñas, silvaron las balas, y el agudo sonido de cornetas y clarines, el redoblar de los tambores, el tronar de obuses y morteros, el polvo, la sangre, el humo y el ¡ay! de los moribundos, estremecían, manchaban, envolvían y salpicaban las llanuras y el mar, las rocas, los lagos, los valles y los montes!

La máscara imperial al ver caer arrancados los remiendos de su traje, se envolvió en un pico del manto del turco; Mefistofeles, guardándose la botella de Rhin en el bolsillo, con la punta de la espada recogió los remiendos ensangrentados; el oso, rugiendo, armado hasta los dientes, despojó al turco de la puerta y del manto; la máscara dantesca, el que vestía el traje de Cincinato y el caballero cubierto de todas armas, desde la torre de San Marcos gritaban á la multitud que inundaba la plaza y el palacio ducal, los canales, los Plomos, Rialto y el Lido.—¡Independencia! ¡viva el Dante! y miles de esqueletos, rompiendo sus cadenas repetían desde el oscuro fondo de sus calabozos—¡viva Manzoni! ¡viva Leopardi! ¡viva Silvio Pellico!

(1) Verso de la DIVINA COMEDIA, única inscripción que hay sobre el monumento del Dante en la iglesia de Santa Cruz de Florencia.

(2) Dante, Divina comedia.

El linco, en tanto, luchaba por quitarle á Mefistofeles la botella de Rhin, y la raposa dirigió el navío á toda vela con rumbo hácia Turquía; apenas vio salpicada la eslorá y el aparejo con la espuma del oleaje del Bósforo, se arrancó la cola con los dientes y la arrojó á tierra en señal de toma de posesión; y el linco con el tapon de la botella en una mano y el anteojo en la otra, vino á disputarle la presa; y el oso y Mefistofeles y la máscara imperial al frente de sus comparsas, tomaron plaza en la lucha..... Montones de cadáveres cubrían la tierra... y mirando al linco de soslayo y guiñándose el ojo, me dijo un cuervo que se limpiaba el pico en una gorra de gastador.—¡El imperio es la paz!...—De repente el oso, mordiendo las astillas de la puerta y tendiendo la garra hácia la Europa, gritó lanzando un bramido—¡Cosaca!—Las olas de la mar se estrellaron contra las rocas de Santa Elena... se estremeció la columna de la plaza de Vendomme y moviéndose la estatua sobre su pedestal y poniendo un pié sobre la púrpura de su manto, tendió la mirada al oso y exclamó sonriendo:—¡Republicana!.....

A lo lejos un leon, sacudiendo la melena, rugía hiriendo de muerte á un tigre, que revolcándose en su sangre, pedía socorro á la astuta raposa que, sonriéndose de ira, lo veía espirar desde lo alto del navío. El leon, abandonando su presa, avanzó soberbio hasta la orilla de la mar... bramaron las olas y un grito lastimero y horrible repelia en lo profundo de las aguas:—¡Churruca! ¡Gravina! ¡Lepanto! ¡Venganza! ¡Victoria!

JAVIER DE RAMIREZ.

PORMENORES SOBRE LA MUERTE DE LOS CONDES

DE MONTEMOLIN.

Un periódico de esta córte ha publicado la siguiente carta, que contiene curiosos é interesantes detalles sobre la muerte del conde y de la condesa de Montemolin, los cuales creemos que verán con agrado nuestros lectores:

«A las noticias que ya ha publicado ese periódico sobre el fallecimiento del conde de Montemolin, puedo añadir las siguientes, que he recibido por conducto fidedigno.

El día 5 llegó á Trieste el cadáver de D. Fernando; el mismo día llegaron tambien el conde de Montemolin y su esposa la princesa Carolina. Hicieron á su difunto hermano los funerales con gran pompa, y le colocaron despues en la misma tumba de su padre.

El día 7 empezó á sentirse malo el conde de Montemolin, quedándose en cama; se creyó que su indisposición podria ser una consecuencia muy natural del gran sentimiento que le dominaba por la reciente pérdida de su hermano D. Fernando, á quien amaba entrañablemente. Pero el día 8 cayó tambien enferma la condesa, declarándose en ambos esposos la fiebre escarlatina, que los médicos calificaron de benigna. Siguió la enfermedad su curso, y el 12 una mejora aparente restableció la tranquilidad entre las personas que rodeaban á los pacientes; pero en la noche del 12 al 13 la fiebre hizo rápidos progresos en el conde. Conociendo entonces su fin cercano, pidió los Sacramentos, que recibió á las cuatro de la tarde de manos del señor obispo de Trieste, espirando á las cinco y media de la misma, sin proferir una queja, con una conformidad y resignacion ejemplares. Murió como un caballero cristiano de los antiguos tiempos.

Su esposa, que estaba en el mismo aposento, le vió espirar, y contra su voluntad fué trasladada á otra habitación, pues de ningún modo queria abandonar el cadáver de su marido, con el que tan pronto se debía reunir. Separada ya de su esposo, pidió papel para hacer ó cambiar algunas disposiciones testamentarias, y despues de haber consignado su última voluntad, llamó á su antiguo gentil-hombre y le dijo: «S..... me pido que escribas á los españoles que nos han sido fieles, y les des las gracias de parte de Carlos y mias por lo mucho que nos han querido, y por los sacrificios que han hecho por nosotros, etc.» El gentil-hombre la besó la mano que regó con sus lágrimas, lágrimas sinceras como las que salen de un corazón fiel y leal.

La desolacion habia entrado en aquel palacio, triste residencia de una familia proserita.

Agravándose el mal cada vez mas, fué preciso administrarle el Viático á las once de la noche, y una hora justa despues la princesa Carolina habia dejado de existir yendo á reunirse con su marido, el bondadoso cuanto desgraciado conde de Montemolin, príncipe digno de mejor suerte por las bellas cualidades que le adornaban.»

La Esperanza, despues de reproducir la carta anterior, se apodera de algunas cosas manifestadas por la prensa acerca de la catástrofe de los condes de Montemolin, y hace acerca de su contenido las consideraciones que reproducimos. Por ellas verán nuestros lectores que La Esperanza confirma categóricamente la especie del manifiesto indicada por algunos periódicos, así como rechaza con la propia claridad la suposición de que la catástrofe ocurrida en Trieste haya sido consecuencia de un crimen, y mucho menos que en ella haya tenido participacion D. Juan. Dice así La Esperanza:

«Todas estas noticias de Las Novedades se hallan de todo punto conformes con las nuestras: solo añadirémos á ellas, ya que Las Novedades ha tomado la iniciativa, que el conde de Montemolin, antes de espirar, hizo á la misma persona idénticas recomendaciones á las que salieron de los labios de su augusta esposa. En cuanto á las apreciaciones que se hacen en la carta de Las Novedades, honran á su imparcialidad, más acaso que al infortunado, en la tierra, D. Carlos.

Ya que hemos tomado la pluma para hablar de esto, nos haremos cargo tambien de lo mucho que en estos días se viene diciendo sobre ello.»

Días atrás decia La Correspondencia:

«El conde de Montemolin, cuya misteriosa y rápida muerte está dando lugar á tantos comentarios, expidió con fecha 1.º del actual un manifiesto, repartido con profusion en Italia y Francia, disculpando su conducta en San Carlos de la Rápita, haciendo nuevos cálculos y promesas, y reivindicando para sí (y esto es lo mas importante), sus derechos á la corona de España, en condenacion á la conducta y pretensiones de su hermano D. Juan. Las cartas de Marsella, escritas por carlistas que siempre siguieron la fortuna del pretendiente, dicen que D. Juan no se lavará de la mancha que sobre él arrojan las sospechas de la opinion, si no hace renuncia de sus supuestos derechos.»

«Sobre la primera parte de la noticia de La Correspondencia, dice El Diario, nuestros informes están acordes con los de nuestro colega. Se nos ha asegurado, en efecto, aunque nosotros no lo hemos visto, que el día 1.º del pasado expidió el conde de Montemolin el manifiesto de que se habla; y se nos

(1) Gothe.—Sueño de la noche de Walpurgis.

añadió, sin que en este punto tampoco por nosotros mismos podemos decir nada, que el manifiesto estaba redactado en un lenguaje digno y elevado.

Respecto de la última parte de la noticia de *La Correspondencia*, es necesario decir todo cuanto se sepa, en el estado á que han llegado las cosas.

Que en la muerte del conde de Montemolin, de su esposa y de su hermano, aun cuando haya sido natural, se ve algo de extraordinario, todo el mundo lo proclama con sus juicios y sus cálculos; pero tomar pié de esto para indicar, como algunos indican, quién es el culpable, dando por cierto que lo haya, y llegando hasta suponer un fratricidio, es ir demasiado lejos, sobre todo cuando no hay nada en qué fundarlo. En ninguna de nuestras correspondencias públicas ni privadas se hace la mas ligera indicacion respecto de D. Juan; por el contrario, en la primera carta que recibimos de Trieste se nos decía que D. Juan habia pasado un despacho telegráfico tierno, y hasta conmovedor, expresando su dolor por la muerte de su hermano.

Por esto, y por que en esta parte se nos figura ha de ser la convicción de los carlistas idéntica á la nuestra, no creemos que *La Correspondencia* haya estado exacta en la última parte de su noticia, si bien ha podido nuestro colega tener algun dato, aunque erróneo, para darla.

Lo que nosotros hemos oido decir sobre el particular, es que D. Juan, indignado de que por haber cambiado de principios se le pueda ya creer capaz de una accion tan horrenda, deseando, por lo tanto, lavarlos de esa mancha y además aparecer consecuente con ellos, ha renunciado ó va á renunciar á los derechos que cree tenia su hermano primogénito y ha heredado; aconsejando á sus hijos, porque él no puede renunciar por ellos, que hagan lo propio, y proclamando nuevamente por él, para sí, del sufragio universal lo espera y quiere todo. No hay duda que de esto se alegrarian tanto los carlistas, si aun existen, por el honor de su nombre, como los revolucionarios, por el buen nombre de su causa.

*La Crónica de Ambos Mundos* publicó, como recibidas de sus corresponsales en Trieste, noticias relativas á los proyectos del conde de Montemolin y á su muerte, que no podrán menos de excitar vivamente la atencion general. Al mismo tiempo se indica bien claramente en ellas que estas muertes han sido producto de un crimen terrible, y que los ex-príncipes de la familia de D. Carlos preparaban nuevos dias de guerra para su patria. Ante la tumba abierta de una familia desventurada acogemos con gran reserva estas noticias, en las cuales nos parece debe haber grande exageracion. He aquí de todas suertes lo que dice *La Crónica de Ambos Mundos*:

«Segun noticias de nuestro corresponsal, cuando salió de España en virtud de la generosa amnistia de nuestro gobierno, celebró una especie de Consejo de Guerra con algunos emigrados carlistas y varias personas de esta corte que estaban en union de ellos y un italiano, á quien se suponía comisionado del gobierno napolitano, en el cual se convino en que aquella intentona de San Carlos de la Rápita habia fracasado por un error de cálculo de tiempo, pero que todo continuaba dispuesto y que podia comenzarse de nuevo y con mejor éxito el movimiento.

Consecuencia de ello fué la retractacion de Montemolin de la palabra que habia empeñado de no volver á probar fortuna.

Las circunstancias de la corte de Nápoles y graves consideraciones, retardaron la nueva intentona; pero viendo que el tiempo pasaba, impaciente el conde, quiso arreglarlo todo para los primeros dias de marzo, en que debia desembarcar en España nuevamente.

Al efecto entró en negociaciones con D. Juan para asegurarse el concurso de los partidarios que á este suponía, y citó á consejo para últimos de enero á los cabecillas de sus parciales en Trieste.

D. Juan le envió un plenipotenciario que fué con D. Fernando á Viena, y que ha desaparecido de Trieste el dia anterior del fallecimiento de Montemolin, el cual estuvo haciendo grandes esfuerzos para disuadir á este de volver nuevamente á España.

D. Fernando habia ido á Viena para pedir fondos al emperador.

La enfermedad del conde de Montemolin duró tres dias, pero la de su esposa menos de tres horas.

Cuando aquel exhaló el último suspiro se desmayó esta, y uno de los que allí estaban le dió, cuando volvía en sí, agua de un vaso que estaba en una mesa inmediata al lecho del conde.

Su mal comenzó á los pocos momentos y sus sufrimientos fueron atroces.

No han podido ponerse de acuerdo los médicos que asistieron al conde y á la condesa de Montemolin sobre la clase de enfermedad de que han fallecido, y que ha sido una misma en ambos.

A los pocos momentos de haber dejado de existir el conde de Montemolin y su esposa, comenzó la descomposicion de sus cadáveres de tal modo, que fué necesario darles sepultura inmediatamente, y cuando no habian pasado aun cuatro horas de la muerte.

Los funerales se celebraron en la iglesia de San Justo. Asistieron á ellos todas las autoridades y parte del cuerpo consular.

Sobre el catafalco erigido en aquella iglesia, se veia la corona real.

Como hubo necesidad de inhumar desde luego los cadáveres, no pudieron ser los funerales de cuerpo presente.

Tenemos en campaña un nuevo pretendiente á la corona. Un hijo natural del conde de Montemolin ha acudido á los carlistas residentes en París con documentos que acreditan su origen y cartas del conde en que ofrecia á su madre legítimarlo cuando fuese rey de España.

Estos han dado parte al comité central de esta corte.»

Una correspondencia de Trieste que con fecha 25 escriben á *La Esperanza*, da á conocer nuevos detalles acerca de la enfermedad y muerte de los condes de Montemolin.

«Segun la relacion hecha por los médicos, los condes de Montemolin apresuraron su vuelta de Brunsee, porque habian comenzado allí á sentirse algo indispuestos, y la condesa estuvo ya con calentura la víspera de su salida para Trieste. A su llegada, fuese por el cambio de aire ó por el movimiento del viaje, no presentaban un estado febril marcado, pero no se sentian bien, y daban indicios de hallarse poseidos de una grande aprension. Esta se aumentó extraordinariamente cuando la erupcion se presentó en el conde, y se trató de ponerlos en cuartos diferentes aunque inmediatos; pero la señora condesa se opuso á ello. Cuando el exantema apareció en esta, dijo ella misma: «Ya estamos con el mórbido, como Fernando.» Se tranquilizó, no obstante, algun tanto, porque la erupcion se desenvolvía con fuerte sudor, cosa extraña en dicha señora, que no sudaba aun en medio de los mas fuertes calores.

En el señor conde, en quien la erupcion se desenvolvió tambien con sudor, se observó el primer dia la cabeza y el pecho un poco atacados, pero á beneficio de los remedios empleados desapareció en el dia mismo esta complicacion. El sudor y la erupcion seguian en los dos un curso tan regular y benigno, sin complicacion manifiesta de otra clase de mal, y la calentura habia disminuido tanto en el conde la antevíspera de su muerte, que el médico creyó que la enfermedad entraria en el periodo de declinacion, como una erupcion simple. Pero la víspera del dia de la muerte, por la tarde, cesó el sudor repentinamente y se esperaba poderlo restablecer, porque la erupcion continuaba en el mismo estado, y el augusto enfermo no experimentaba mas molestia que la de alguna inquietud y dificultad para reconciliar el sueño. Al dia siguiente, 13, por la mañana, despues de una noche algo desazonada, se notó ya un principio de repercusion en el exantema, y el médico, despues de haber prescrito varios remedios, pidió una consulta con otros profesores, y el que se dispusiese espiritualmente el paciente.

Este conocio desde luego su peligrosa situacion, y que su última hora habia llegado; así que, habiéndose acercado una vez el médico para proponerle la administracion de un remedio, le dijo estas precisas palabras: «Es inútil, esto se acabó ya.» En seguida se le oyó recitar en voz baja algunas oraciones, con fervor y expresion distintamente acentuada.

Los sintomas tifoides se desenvolvieron con rapidez, sobre todo, desde las doce del dia en adelante, y despues que hubo recibido el Viático, se observó que la parálisis comenzaba á ganar el cerebro y los órganos de la respiracion, pero con tal celeridad, que, con muy poca agonía, pasó á mejor vida entre las cinco y media á seis de la tarde.

La muy alligida y desventurada condesa, que desde el lecho inmediato era doloroso testigo de tan desgarradora escena, fuese por la inquietud, fuese por el susto, habia perdido el sudor, y su ánimo, abatido y lleno de aprension, decayó hasta el punto que, habiéndola dirigido el señor obispo algunas palabras de consuelo, despues de administrar los Santos Sacramentos á su esposo, ella le dijo: «señor obispo, yo no me hago ilusiones; mi enfermedad tiene un dia menos que la de mi marido, y mañana vendrá Vd. para hacer conmigo lo que acaba de hacer con él.»

Los médicos que habian visitado al conde, examinaron tambien á su señora, y todos unanimes dijeron que «su estado presente era bastante bueno, y que la enfermedad era la misma, pero que la desgracia del marido, que ya se preveia, seria para ella de peligrosas y fatales consecuencias.» Desgraciadamente así sucedió, porque no quiso abandonar la estancia hasta verle exhalar el último suspiro.

Despues de trasladarla y haber tratado todos, en particular su alligida madre y el confesor, de consolarla y persuadirla á la resignacion cristiana, permaneció por espacio de dos horas, al parecer tranquila; dormió algunos ratos, y cuando se despertaba, llamaba al médico para que le diese alguna cuclara de tisana, pues decia no tener sed, aunque si la boca como glutinosa. Preguntándola el médico á eso de las ocho de la noche cómo se hallaba, respondió que la cabeza parecia mas serena, y que la parecia hallarse un poco mejor. Pero habiéndola examinado, halló que la erupcion habia desaparecido en gran parte, y que habia algunos indicios de ataque cerebral. Inmediatamente la ordenó revulsivos fuertes y repetidos á las extremidades inferiores, y se llamó á su confesor para que la preparase espiritualmente. Tambien se hizo venir al momento uno de los médicos que habia asistido á la consulta.

Desde las nueve de la noche comenzó á agravarse con una rapidez increíble, manifestándose los mismos sintomas de parálisis cerebral y demas que acompañan al tífus agudo que se habia presentado en su marido, y que la hicieron sucumbir á eso de la media noche, á pesar de todos los auxilios y remedios con que se trató por los médicos de sostener su existencia. Aquella augusta y virtuosa señora, que no habia podido llorar cuando la muerte de su esposo, entró en la agonía con los fuertes sollozos y opresion cordial de una persona cuyo corazon se halla alligido y no puede romper á desahogarse con el llanto. Se conoce que la parálisis producida por la repercusion completa del exantema atacó al mismo tiempo al cerebro y al corazon. Indudablemente, y prescindiendo de la situacion grave de aquella señora, el dolor vehemente causado por la muerte del conde, cuyo último esfuerzo de voz fué el llamar á su esposa, oprimió el movimiento de la vida, y no pudiendo desenvolverse, precipitó la existencia. La señora condesa de Montemolin, previendo la gravedad y peligros de su situacion, que el médico no quiso disimularla, habia arreglado en la mañana de aquel dia sus asuntos temporales.

Otra carta de Trieste, escrita con fecha posterior, desmiente la noticia de que habia muerto tambien la camarera de la condesa: esto (dice el corresponsal) no es exacto, ni se sabe que en la Casa Real haya habido mas que algunas indisposiciones ligeras, sin nada de contagio. Solo uno de los médicos que asistieron á la consulta cayó enfermo aquella noche con sintomas de tífus, pero ya se levanta y sigue mejor. El médico de la casa tambien estuvo en los primeros dias un poco indispuerto.»

La relacion médica, relativa á la enfermedad de dichos príncipes, dice literalmente así:

«Los príncipes españoles D. Carlos Luis de Borbon y Braganza, conde de Montemolin; Doña María Carolina de Borbon, su esposa, y el infante D. Fernando María José de Borbon y Braganza, dejaban á Trieste la mañana del 27 de diciembre último, partiendo por el camino de hierro hacia Brunsee (Styria), en donde se halla el palacio de su augusta parentela la señora duquesa de Berry.

El estado de salud de los príncipes era aparentemente satisfactoria, aunque algunos dias antes de su marcha habian tenido un resfriado, que habia desaparecido en los señores condes de Montemolin sin hacer remedio alguno, y que continuaba en el príncipe D. Fernando, el cual no le atribuía ninguna importancia.

Llegados á Brunsee con un dia de gran frio seco (17 grados de Reaumur bajo cero), no se quejaron, ó no habian tenido de qué quejarse durante el camino, sino del rigor de la estacion.

Al dia siguiente 28, los condes de Montemolin se encontraban bien, pero el príncipe D. Fernando sentia mas fuertemente los efectos de su resfriado, que, sin embargo, no le impidieron permanecer levantado hasta las seis de la tarde. Habiendo sido entonces llamado el médico del castillo, doctor Pitner, resulta de su relacion, escrita con fecha 10 del corriente, que halló al infante en compania de su hermano y cuñada, que se quejaba de dolor gravativo en la cabeza, que le atormentaba hacia algunos dias, acompañado de vahidos de cabeza; que sentia tambien ardor en la garganta, opresion en el pecho, y un dolor en la nuca que parecia reumático; la piel estaba fria, y le daban calofrios. La noche fué inquieta y sin sueño.

En la mañana de 29 (siempre segun la relacion del doctor Pitner), la calentura era violenta, la opresion á la respiracion,

la tos y el ardor de la garganta, persistian, la lengua cubierta de una mucosidad pegajosa, el vientre un poco timpánico, y sobre la frente y el cuello se notaban algunas manchas parecidas á picaduras de pulgas, que no desaparecian bajo la presion de los dedos. Despues que el doctor Pitner habia observado estos sintomas y algunos otros que se omiten por brevedad, añade: «En vista de semejantes fenómenos, no podia ya quedarme duda alguna de la presencia de una *purpurea typhosa*, sobre cuyo peligro fui al momento á prevenir á su augusto hermano, advirtiéndole al mismo tiempo del riesgo que habia de un contagio.

A pesar de todos los recursos del arte, el estado del príncipe continuó agravándose y complicándose de somnolencia, entorpecimiento cerebral y dificultad para hablar.

El dia 1.º de enero, á las seis de la mañana, halló el doctor Pitner al enfermo con un sudor general abundante, y el exantema ó erupcion, que se habia presentado antes en la frente y cuello, repartida por todo el cuerpo. Y bajo la presion de los demas sintomas, que continuaban siempre agravándose, sobre todo los del encefalo, el ilustre enfermo cesó de vivir, casi sin agonía, á las seis de la tarde del mismo dia.

Los Sres. condes de Montemolin volvieron á Trieste el dia 5 por la noche, algo indispuestos y llenos de espanto, sea por el dolor, sea por la terrible y rápida desgracia sobrevenida al infante, cerca del cual habian permanecido durante su enfermedad. Al dia siguiente, aunque se levantaron, hicieron llamar al médico de la familia, que halló al conde con el pulso un poco nervioso y la lengua mucosa hacia su base. El estado de la princesa, su esposa, no ofrecia otra cosa sino los indicios ó vestigios de las emociones sufridas. El señor conde cayó enfermo con calentura bastante fuerte, que le obligó á quedar en cama el lunes 7, despues del medio dia, y la señora condesa debia quedarse en cama, tambien con calentura, al dia siguiente. En este dia, al principio de la tarde, se manifestó en el príncipe una erupcion semejante á la descrita por el doctor Pitner en su hermano. A las tres de la madrugada del dia 9 aparecian en la princesa los mismos sintomas, que habian sido precedidos en ambos de una tos seca, mas pertinaz en el conde con algun ardor en la garganta.

La calentura y el exantema siguieron en ambos enfermos un curso regular y benigno; en el príncipe hasta la mañana del sétimo dia, en el que el sudor habia cesado casi de repente, sin causa manifiesta, y la erupcion habia tomado un color algo pálido. La cabeza y el pecho comenzaron á agravarse, y las cosas marchaban con tal rapidez, que los sintomas de un tífus agudísimo se desenvolvieron velozmente, paralizando al instante las fuerzas de la naturaleza, hasta el punto de hacer inútiles los recursos de la terapéutica, y de privar de la vida al príncipe á las cinco y media de la tarde del dia 13.

En la princesa, que se encontraba en el sexto dia de su enfermedad, despues de la escena horrible de la agonía y de la muerte de su muy amado esposo, del cual no habia querido separarse en el vecino lecho, tres horas mas tarde se manifestaron precipitadamente los mismos sintomas tifoides, torácicos, con repercusion instantánea de la erupcion, que cortaron su existencia de una manera rápida á eso de la media noche.

Desde el momento en que los sintomas de la enfermedad habian comenzado á agravarse en el príncipe, se llamó para una consulta á los señores doctores Lorenzutti, Capelletti, Goracuchi, Ferrari y Moulon, los cuales estuvieron unánimes sobre el fatal pronóstico de tan terrible enfermedad.

Segun el curso seguido por la enfermedad, así como los fenómenos, casi idénticos, que habia presentado en los tres príncipes, la presencia de una afeccion tifóidea-contagiosa era bien evidente para los médicos, y que el contagio habia sido trasmitido por el primer difunto al hermano y á la cuñada, que le habian asistido en Brunsee.

Así, pues, ninguna duda queda para los infrascriptos que la enfermedad ha sido una *rosolia* (sarampion) *anámal tifoidea* (*rubeola maligna* de algunos autores); de un carácter el mas pernicioso, la cual á su vez habia degenerado á tal punto, por haber encontrado en los augustos enfermos una gran predisposicion causada por los grandes sufrimientos morales á que se hallaban espuestos, sobre todo desde cierto tiempo.

La naturaleza contagiosa y perniciosa de la enfermedad, una vez establecida y probada, era deber de los médicos el hacer trasportar, lo mas pronto posible, los cadáveres á un sitio aislado y ventilado, y hacer practicar la desinfeccion de todas las habitaciones ocupadas por la real familia y su séquito. Estas medidas se hallaban tanto mas justificadas, cuanto que los cadáveres, pocas horas despues de la muerte, y á pesar de un frio de los mas rigidos, presentaban ya las señales de una descomposicion avanzada.

Trieste 19 de enero de 1861.—Dr. F. Cardona, médico de cámara.—Dr. A. Lorenzutti.—Dr. Capelletti.—Dr., caballero A. de Goracuchi.—Dr. F. Ferrari.—Dr., caballero A. de Moulon.»

#### Sucesos de Italia.

Publicamos á continuacion una nueva circular que el ministro de Negocios extranjeros de Borbon ha dirigido á sus representantes en el extranjero. Es la milésima edicion de esas protestas en que se pretende sacar partido de una desgracia merecida, presentándola con la sublimidad del heroísmo, y mis para conmovier que para convencer á los monarcas de Europa y hacerles desndnar la espada en su favor. Dicha circular es el último quejido de la destronada dinastia de Nápoles, que se desplomó al peso de sus seculares errores.

Gaeta 18 de enero de 1861.—Señor. El almirante de la escuadra imperial, ha propuesto al rey nuestro augusto amo, en nombre del emperador de los franceses, un armisticio. Esta tregua, que principiaba el 9, debia durar hasta el 19 del corriente. El almirante declaró á S. M. que si esa proposicion no era aceptada, la escuadra se retiraría ocho dias despues; si lo era, la escuadra permanecería hasta la puesta del sol del dia indicado mas arriba.

Las hostilidades interrumpidas volverian á continuar, y la flota sarda quedaria en libertad de bloquear el puerto y de principiar por la parte del mar el ataque y el bombardeo de Gaeta.

Esta alternativa era triste, porque los dos casos envolvian la marcha de la flota, la cesacion de toda relacion y la interrupcion de toda comunicacion con el resto del mundo. El armisticio, en si mismo, nos era desfavorable, porque teniamos completados todos nuestros medios de defensa, sin posibilidad de aumentarlos, al paso que los piemonteses necesitaban de este tiempo para trasportar municiones y preparar, ya que no terminan, nuevas y mas poderosas baterias.

Sin embargo, S. M. aceptó, no solo por las consideraciones de humanidad que prescriben retardar, siempre que pueda hacerse honrosamente, la efusion de sangre, sino principalmente porque este armisticio era un deseo del emperador de los franceses.

Por eso el gobernador de Gaeta aceptó todos los artículos propuestos por el almirante y que hallareis mas abajo. Pero la presencia de un oficial francés para vigilar la suspension de trabajos por ambas partes, condicion que nos hacia fácil nuestra buena fé, no fué aceptada por el general enemigo. Dos dias despues, el general Cialdini declaró al almirante Tinnar que una orden del rey de Cerdeña confirmaba su negativa precedente.

No obstante, no nos negamos á observar la tregua, y aunque todos nuestros informes nos señalasen de hora en hora el progreso de los trabajos del enemigo, la hemos respetado, y mañana espirará, sin que na-

que pueda acusarnos de no haber sido escrupulosamente fieles á ese armisticio indirecto.

Desde mañana, el puerto de Gaeta queda bloqueado y abierto el camino á los ataques marítimos contra la plaza. Desde mañana, los buques mismos de S. M., entregados por la mas infame de las traiciones al rey del Piemonte, vendrán á lanzar sus bombas sobre familias desarmadas refugiadas aquí, sobre el rey legítimo y sobre la reina de las Dos Sicilias.

No puede creerse que Europa asista por mas tiempo impasible al espectáculo de un rey reconocido por todas las potencias, despojado de sus Estados por la mas inicua agresion, presa á todos los horrores de un largo bombardeo, sin otro crimen que el valor de defender energicamente el último baluarte de la monarquía contra una cobarde agresion. Los soberanos y los pueblos comprenderán al fin que se defiende en Gaeta algo mas que la corona de una antigua dinastía: se defienden los tratados en cuya virtud reinan todos los soberanos, el derecho público en cuya fuerza descansa la tranquilidad y la independencia de los pueblos.

S. M. el rey está resuelto á arrostrar hasta el fin todos los peligros de su abandonada posición. Bloqueado y atacado á la vez por mar y por tierra, podrá caer sobre las ruinas de la plaza, podrá ser prisionero de sus enemigos. Cualquiera que sea su suerte, S. M. está dispuesto á soportarla con esa grandeza de alma y esa firmeza de que hace cinco meses está dando pruebas tan numerosas y constantes.

Contra lo que sucede, contra lo que pueda suceder, no hay necesidad de protestar. La ley y la conciencia pública, el sentimiento moral de todas las almas honradas protestarán por el rey en esta circunstancia decisiva, y si la Europa abandona á S. M., S. M. no se abandonará á sí mismo. El rey cumplirá hasta el fin su deber de soberano.

Habéis sabido por todos los periódicos, hasta por los que defienden con mas encarnizamiento la causa de la revolución, cuál es el verdadero estado del reino de Nápoles y de la desventurada Sicilia: desconfianza, falta de seguridad, ruina. De cada punto de los dominios continentales se levantan espontáneamente las poblaciones para protestar, como pueden, en el trastorno general, en favor de su sobecano legítimo contra la dominación extranjera. Y en efecto el Piemonte los trata como á extranjeros. Al paso que los piemonteses califican de bárbarie y de inhumanidad los medios de moderación empleados por S. M. para apaciguar las tentativas de rebelion, y eso hasta el punto de mandar á la primera noticia la suspensión del bombardeo de Palermo, el Piemonte bombardea todos los días y sin tréguia las ciudades italianas que le resisten, como Ancona, Capua, Mola y Gaeta. La única pena adoptada por sus generales para comprimir las poblaciones, es fusilarlas sin piedad.

En estas circunstancias, el rey, queriendo no salvar su persona, que expone hace dos meses todos los días á todos los peligros, sino asegurar contra la humillación y contra el insulto la dignidad real que representa, tendría derecho á esperar que, en la desigual lucha que vá á continuar, declarasen las Potencias de Europa si reconocen ó no el bloque que vá á establecerse sin declaración de guerra, sin notificación regular por la escuadra que está hoy en poder del Piemonte. Y si ese bloque no es reconocido, S. M. tiene la confianza de que se hará al menos una intromisión colectiva al rey de Cerdeña para garantizar la libertad de S. M. si los azares de un sitio desesperado respetan su vida, y para asegurar contra todo ultraje la persona de la joven reina, que con una magnanimidad digna de su corazón, é insensible á todo riesgo personal, ha resistido á las mas incesantes súplicas por consagrarse en los hospitales al cuidado de los heridos.

Estáis autorizado para dar lectura del presente despacho á... y á dejarle copia.—Castella.

Una carta de Gaeta escrita al terminar el armisticio al Mensajero del Mediodía, dice lo siguiente:

«La resolución del rey, de la reina, de los príncipes y la guarnicion es muy firme: batióse hasta el último extremo. Se hacen preparativos de defensa. Los napolitanos, ordinariamente tan bulliciosos, ofrecen un aire de gravedad tranquila inusitado. Todo el mundo comprende que el momento es solemne. Puedo comunicar las últimas páginas de la carta que el rey ha escrito al emperador de los franceses. Esta carta termina así:—«Defenderé mis derechos hasta el último momento. Si muero, mi muerte será mi mas hermoso título de gloria en la posteridad. Si caigo prisionero, el ejemplo de Francisco I. me dice que habré salvado mi honor y nada habré cedido de los derechos de mis sucesores.»

La insurreccion de la provincia de Ascoli esta casi terminada. La lucha ha sido muy sangrienta. Se cercó al enemigo por dos columnas formadas del 37 de línea la primera, y del 39 y 40 (brigada de Bolonia) la segunda y ambas mandadas por el general Pinelli.

En Nápoles se organizan numerosas bandas de voluntarios, que parecen irán á últimos de febrero á sublevar ó caer sobre el Tirol, la Moldavia, la Valaquia y la Servia. Indícase en la misma carta que el general Turr, á quien se supone en la isla Caprera, está ya sobre el Danubio y que el príncipe Stirbey es el alma del movimiento slavo que se prepara. Todo, pues, se halla, al parecer, ya dispuesto y solo falta que el sol de marzo venga á servir de chispa que ponga fuego á tan inmenso hacinamiento de combustible.

Un despacho de Turin del 3 del corriente, que publica La Patrie, asegura que el gobierno sardo habia dado orden á la escuadra piemontesa de no empeñarse seriamente delante de Gaeta, sino que deberá limitarse al bloqueo del puerto, contribuyendo de esta manera mas eficazmente al ataque. La flota italiana será demasiado útil y provechosa en el futuro, para que se la deba comprometer en una lucha sin objeto y sin resultado posible.

El ex-rey de Nápoles ha proclamado desde los muros de Gaeta, sepulcro de su monarquía, la Constitución española de 1812. Este código por su espíritu democrático fué siempre popular en Sicilia. Como todas las obras espontáneas del genio español, es un lazo de union entre España é Italia, entre estas dos Penínsulas grandes por sus glorias y grandes por sus infortunios. ¿Cuándo las obras mezquinas y raquíticas de los doctrinarios aleazarán la popularidad que el código de 1812? Pero no debe olvidarse que las promesas del ex-rey no serán nunca creídas. En otro tiempo, cuando la revolución ahogaba á los reyes de Nápoles, dieron también ese código inmortal á su pueblo. Pero al poco tiempo llamaron á las bayonetas austríacas para que destruyeran esa obra. La historia enseña mucho á los pueblos.

En una correspondencia de Turin de fecha 30 de enero que publica el Siecle, leemos lo siguiente:

«El general Bixio ha regresado hoy de Caprera, El Diritto publica hoy un comunicado de Garibaldi que declara apócrifa la carta de 11 de noviembre último, dirigida al pueblo napolitano, y extractada de un diario de la Italia meridional por la Patrie.

Mil austriacos han salido de Génova con dirección á Peschiera. Me ha sido imposible saber positivamente si proceden del ejército pontificio ó del napolitano: la última hipótesis es la mas probable.

El telegrafo guarda mucha reserva con respecto á los asuntos de Roma, y sin embargo, lo que pasa en las cercanías es digno de llamar la atención general.

Los nuevos pontificios, cuya partida os he anunciado á un punto desconocido, han pasado el Tiber en número de 600 y se han situado en Ponte-Corse, pequeña aldea del otro lado del río, en la noche del 24 al 25 de enero. Los nuevos han muerto un guardia nacional; han sido hechos prisioneros muchos soldados y el empleado del telegrafo.

Al día siguiente han avanzado hasta Poggio Mirtelo, pequeña ciudad poco distante de Rieti.

Este primer cuerpo parece destinado á reconocer el país, porque tras de él han llegado unos 2,000 soldados pontificios y 200 caballos procedentes de Roma, los cuales se han embarcado en vapores que subiendo el Tiber les habrán hecho llegar en pocas horas á la frontera de la Sabina, donde este pequeño ejército trata de fortificarse entre Ponte-Corse y Poggio Mirtelo.

¿Cuál es el objeto de esta tentativa del ejército pontificio? Se ignora completamente.

Los habitantes de la Umbría están decididos á atacar á los soldados

pontificios sin esperar la llegada de las tropas que se embarcan en Génova para Liorna.

Hay, sin embargo, motivos para creer que las cosas no irán tan lejos: el general Goyon, á quien se habia ocultado esta pequeña escaramuza, ha pedido explicaciones á Mr. de Merode y al cardenal Antonelli, los cuales se han excusado alegando la necesidad de prevenir la invasión del patrimonio de San Pedro, que acababa de ser violado en Cassanari. Despues de cambiar algunas palabras bastante fuertes, se ha convenido en el regreso de las tropas pontificias.

Mr. Jacini acaba de presentar su dimision. Le sucederá Mr. Peruzzi.»

Correspondencia de Ultramar.

Méjico, diciembre 29 de 1860.—Señor D. Eduardo Asquerino. Mi querido amigo: La profecía de mi anterior en que decía á Vd. que los liberales ocuparían á Méjico en todo este mes, ha salido cierta, sin embargo de que hubo momentos en que se creyó, por los acontecimientos que voy á manifestarle, de que Miramon podia volver á levantar cabeza.

El mencionado Miramon, reforzado algun tanto con los generales y soldados dispersos en la derrota de Guadalupe, que se fueron reuniendo en esta ciudad, pareció adquirir nuevos bríos y se propuso seguir probando fortuna una vez mas tomando la iniciativa sobre sus contrarios. Con este propósito, empezó á salir fuera de las fortificaciones con algunas fuerzas, con las cuales recorrió por dos veces algunos puntos del hermoso valle de Méjico, no logrando sacar mas ventajas de sus escursiones, que la introduccion en esta de algunas cargas de cebada, maiz, carbon y otras frioleras. Pero el 7 del actual en la noche, hizo una nueva salida con la mayor reserva, sin que nadie supiera la direccion que habia tomado, hasta que tres dias despues, el 10, á las 11 del día, una salva de 21 cañonazos y un repique á vuelo de las campanas que existen en todas las torres de la capital, nos anunciaron que habia dado sobre la ciudad de Toluca el 9 á las 12 del día, donde sorprendió á 2,000 liberales, haciéndolos prisioneros sin efusión de sangre, incluso los principales jefes que los mandaban, que eran: D. Felipe Berriozabal, general en jefe; D. Santos Degollado, generalísimo de todo el ejército liberal mejicano; D. Juan N. Govantes, general de brigada; D. Benito Gomez Tarrías, secretario de Degollado y un hijo de este. Como Vd. comprenderá, la cosa pareció un hecho de muy buena estrategia militar, y creyendo que estas cosas se repetirían con facilidad, dió lugar á que los conservadores, y algunos mas que no eran tales, pensaran por algun corto tiempo en el triunfo posible de su causa.

Alentado Miramon con lo de Toluca, salió otra vez el 17, seguramente con mayor esperanza que nunca, rumbo al interior, con el fin de ver si podia dar un segundo golpe como el anterior al grande ejército de tierra-dentro que mandaba D. Jesus Gonzalez Ortega; pero en esta ocasion la suerte le fué adversa, pues que habiéndose encontrado con sus enemigos el 21 á las seis de la mañana en el pueblo de Calpulápan, distante treinta y tres leguas de esta poblacion, en seguida les presentó batalla y sufrió en ella la mas completa dispersion, salvándose cada cual de la mejor manera que pudo, cuya fatal noticia nos trajo el primero el mismo Miramon en la noche del 23 á las dos de la mañana.

Tan raro acontecimiento hizo que nuestro embajador, acompañado del Sr. Dubois de Saligny, ministro de Francia, de D. Felipe Berriozabal, el prisionero de Toluca, y el general D. Antonio Ayestarán, saliesen el 23 á las seis de la tarde en diligencia, á fin de negociar una capitulacion con los jefes liberales que diese garantías á todos los habitantes de la hermosa Méjico: estos se negaron á toda capitulacion que no estuviera basada en que se entregara la ciudad á discrecion, por cuyo motivo regresaron nuestros representantes el 24 al medio dia con la triste noticia de que no daban garantías, por lo que todos los hombres pacíficos, tanto nacionales como extranjeros, empezaron á armarse con un arsenal británico: así estuvimos con la mayor precaucion toda la tarde de ese día hasta las siete y media de la noche, que se mandó, de orden de nuestro digno embajador y ministro francés, de acuerdo con las autoridades mejicanas, que formásemos dos cuerpos de guardia, ocupando los franceses el punto de la Profesa, y nosotros la iglesia y convento de San Bernardo; ya reunidos, salimos á dar rondas por toda la ciudad para conservar el orden; pues se temia un saqueo en el momento en que Miramon dejase el poder: este solemne acto tuvo lugar á las doce de la noche (que los conservadores llamaron noche mala, á pesar de ser conocida entre todos los cristianos con el adjetivo de buena), entregándolo al general D. Felipe Berriozabal, quien mandó en seguida fuese reunido el ayuntamiento que funcionaba en 1857 cuando cayó Comoufort. Se pasó la noche sin ninguna novedad, gracias á las guardias española y francesa, á quien Méjico debe un notable servicio, y así amaneció el 25, día solemne por mas de un concepto, que formara época en los fastos de la historia de la guerra civil de este pais.

A las 5 de la mañana, empezaron á entrar las fuerzas liberales, y á las nueve de la misma nos retiramos los extranjeros armados á nuestras casas. No habiamos pisado aun el dintel de la puerta, cuando nos dieron la desagradable noticia de que, el conocido editor del Diario de Avisos D. Vicente Segura Argüelles, habia sido asesinado por una partida de las fuerzas del coronel Rivera, que ocuparon las primeras á Méjico: antes de ser muerto el infortunado Segura, dicen que mató á dos de sus contrarios con un revolver de seis tiros al grito de «viva la religion.»

Como los nuevos dueños de la bellísima ciudad de Méjico, no habian dado ninguna clase de garantías á sus habitantes antes de ocuparla, todos los extranjeros enarbolaron sus pabellones respectivos.

En ese día no dieron las nuevas autoridades ninguna providencia por escrito: solo apareció un boletín de noticias, pidiendo con urgencia las medidas siguientes:

- 1.ª Anular los actos todos de los llamados presidentes Zuloaga y Miramon.—Aquí hay que acordarse, aunque no sea mas que de paso, que en la primera disposicion que la recién nacida prensa liberal reclama, queda nulificado el tratado Mon-Almonte.
- 2.ª Destituir á todos los funcionarios públicos, civiles y judiciales que emanan del plan de Tacubaya.
- 3.ª Hacer efectiva la responsabilidad pecuniaria en que incurrieron los ex-ministros y los agiotistas que con ellos hicieron contratos.
- 4.ª Poner desde luego en rigor la jurisdiccion comun para la nueva administracion de justicia.
- 5.ª Remediar todos los abusos que se cometen en las cárceles.
- 6.ª Hacer cesar todos los impuestos decretados por la reaccion.
- 7.ª Promulgar y hacer cumplir las leyes de reforma.»

Tambien ocurrió en el referido día la entrada del general Gonzalez Ortega, quien se dice mandó llamar en seguida al presidente constitucional D. Benito Juarez, que estaba en Jalapa.

El 26 amaneció silencioso, siguiendo la ciudad adornada con pabellones como la vispera, hasta eso de las dos de la tarde, en que la autoridad federal dió una proclama dando garantías, en cuyo momento fueron arriadas todas las banderas. Algunos soldados ebrios con pulque, nos recordaban con sus extrañas muecas y difíciles columpios, que no todo era tristeza entre los hijos de Montezuma. No hubo otra novedad que sea digna de contarse.

El 27 por la mañana amaneció la plaza de armas adornada con dos hombres colgados de sus respectivos faroles delante de palacio con un letrero que decía: por ladrones. Estos desgraciados habian robado la vispera una tienda por el barrio de Santa Ana, y denunciados en el acto, fueron presos y fusilados al momento en la misma acera de palacio á las seis de la tarde. Algunos ejemplares de esta clase de justicia, harán que los mejicanos sean mas felices en el futuro.

El número 2 del boletín de noticias fecha 26, llegado á mis manos un día despues, trae una proclama del general D. Jesus Gonzalez Ortega, jefe superior del ejército federal, ofreciendo toda clase de garantías á los habitantes, y llamándoles á que vuelvan á sus ocupaciones ordinarias.

Dicho Boletín trae tambien el notable suelto, bajo el epigrafe de Don Octaviano Muñoz Ledo, que copió del periódico francés La Estafette.

El suelto dice así:

«Segun La Estafette, la bandera francesa está protegiendo la casa del Sr. Muñoz Ledo, con el pretexto de haberse establecido allí la cancillería de la Legacion. Ya que el Sr. Gabriel contribuyó tanto á los infortunios del pais, sería de desear que el Sr. Dubois de Saligny se abstuviera ahora de actos que ofenden el sentimiento público, y son fuertemente censurados por sus compatriotas. Este señor, comprenderá sin duda que es muy cuestionable el derecho de asilo que dé la expansion, por decirlo así, de las oficinas de una Legacion, y que en estos momentos, cuando no ha presentado sus credenciales al gobierno, no puede todavía ser reconocido por las autoridades como ministro de Francia.»

Una proclama á guisa de bando, se fijó en los parajes mas públicos de Méjico, anunciando que será pasado por las armas cualquier indivi-

duo que robe ó intente robar la mas insignificante cosa. Tan fuertes medidas, han dado á la poblacion la seguridad y alegría que habia perdido por un momento.

El sistema constitucional parece augurarse con buenos auspicios: veremos mas adelante cómo se nos trata á nosotros. Yo confío en el gran talento de nuestro querido embajador, que ha de poner nuestro hasta aquí desprestigiado nombre, á una altura que no tuvo jamás, y que no tendrá ninguna otra potencia inclusa la Francia. Lo que el señor Pacheco hizo en estos criticos dias por el bien de España y sus hijos, y de la humanidad en general, no hay palabras con que alabarlo, sin embargo de ser ese su deber.

Se me pasaba decir á Vd., que en la funcion que el 12 del actual se hizo á Nuestra Señora de Guadalupe, como patrona de la República, y á la cual, concurrió nuestro apreciable embajador, le robaron en ella, mientras oia misa, su magnífico reloj, que, con cadena y todo, valia sus 550 pfs.

Afortunadamente tenia su nombre y apellido; se anunció su pérdida por los periódicos, ofreciendo una gratificacion á la persona que lo entregase, sin hacer averiguacion de ninguna clase; y á los seis dias le fué devuelto mediante un nuevo desembolso de 136 duros.—Entonces no regía el bando que se publicó anteaer.

Ha regresado de Tampico el apreciable Dr. D. Norberto Ballesteros, nuestro consúl general interino, despues de haber desempeñado la comision del reparto de los 400,000 ps. del robo de Laguna Seaca, que habia llevado á aquel puerto: en dicho reparto tocaron á todos los acreedores un 30 1/4 por 100 del capital que habian puesto en conducta.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Buenos Aires, diciembre 13 de 1860.—Señor Directo de LA AMÉRICA.—Muy señor mio: En mi correspondencia anterior participaba á Vd. que los beneméritos padres de la patria, reunidos en la Convencion de Santa Fé, habian aclamado las reformas, mediante los mil y tantos duros que les dieron; esto es, los mil y tantos duros fué el sueldo ó dieta que, tanto el gobierno de la Confederacion como el de Buenos Aires, decretaron se diese á cada uno de los convencionales, como recompensa de la mision de que estaban encomendados.

Tenemos en esta ciudad de regreso al señor gobernador; llegó el 3 y tomó posesion del mando el 10. Nada se trasuce de las conferencias que tuvieron lugar en la residencia del general Urquiza, celebradas entre los tres personajes que por hoy dirigen los destinos de este pais. El gobernador de esta, despues de terminadas las conferencias, pasó al Paraná acompañado al presidente de la República, en cuya ciudad residirá algunos dias y continuó en buena inteligencia con el señor presidente. Segun dicen, esta reinó tambien en las conferencias, en las que se pusieron de acuerdo para la marcha futura que deben adoptar.

Hemos manifestado que algunos nubarrones se presentaban para el porvenir de estos paises: hoy tenemos el disgusto de ver confirmadas nuestras previsiones. Ya tenemos vorticados en la República: El 16 del pasado, fué asesinado el Sr. D. José Virazoro, gobernador de San Juan, (capital de la provincia Argentina de este nombre), un hermano suyo y varias personas mas, habiendo sido perseguidos todos los que le eran adictos. La provincia quedó en acefalía, y el gobierno general nombró una comision para restablecer el orden en aquella desgraciada ciudad.

Tambien hay disidencia entre el gobernador de la provincia de Corrientes, y el gobierno general, sobre interpretacion de la Constitución enmendada ó remendada por la Convencion. La Excelentísima Cámara de justicia ó Tribunal superior Federal, desconoció la facultad en el gobierno general para decretar ó interpretar la Constitución respecto á este mismo Tribunal y desobedeció un decreto de disolucion que el gobierno habia espedido. Quisieramos equivocarnos, pero prevemos un porvenir de desquicio y ruina para estas comarcas, mercedoras de mejor suerte.

La sangre se hiela al tener conocimiento de los sufrimientos y de la crueldad de que son víctimas nuestros compatriotas en otras de las repúblicas americanas. ¿Es posible que nuestro gobierno tolere por mas tiempo tanto ultraje, que consienta que el robo y el asesinato sean ejercidos á mansalva sobre sus súbditos? Nos cuesta creerlo, pero desgraciadamente llega un paquete y otro, y lo que nos trae son nuevos lamentos de nuestros paisanos residentes en Venezuela y otras partes. ¿Cómo desatiende nuestro gobierno los ruegos y proteccion que piden á la España sus hijos diseminados y perseguidos por esas hordas que se titulan bandos políticos, sedientos de sangre? Convénzase nuestro gobierno. Mientras prevalezca en sus consejos la idea de conseguir reparacion por medios diplomáticos, y se contente con buenas palabras, hemos de ser los españoles vejados en todas las repúblicas americanas, despojados y perseguidos por todos los bandos políticos que en ellos se forman. Adopte resoluciones terminantes. Haga un escarmiento ejemplar, y sus resultados serán eficaces, y se evitarán por este medio mas complicaciones en lo futuro, y los hijos de la España serán respetados como lo son los de Francia, Inglaterra y otras naciones, que saben aplicar los medios que surten buen efecto. ¿Por qué los españoles no hemos de tener las mismas prerrogativas que los demas extranjeros? ¿Por qué nos han de vejar y perseguir en Méjico, Centro-América, y lo mismo en todas las repúblicas americanas cuando el caso llega? Porque nuestro gobierno ha usado una política débil. Porque muchos de sus agentes dan informes supuestos sobre el modo de ser de algunas de las repúblicas. ¿Por qué esa diferencia en perseguir á los españoles y respetar á los ingleses y franceses? El porqué ya lo hemos dicho: este contraste tan chocante y ofensivo á la honra nacional, es efecto de la política débil del gobierno español. En todas ó la mayor parte de las repúblicas hispano-americanas, se tienen formada una idea de impotencia y nulidad de la España, y así es que, debidos á estas falsas ideas, á los primeros, ó á quienes siempre persiguen y vejan, son á los hijos de la España, á quienes deben civilizacion, religion y todo cuanto tienen.

Confiamos en que el gobierno actual, que tantos dias de gloria dió á la nacion española, colocándose á la altura que los sucesos reclaman, adoptará una política como lo exigen las circunstancias, haciendo respetar á los españoles y á sus intereses en todas partes.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Chile.—Valparaiso, diciembre 17 de 1860.—Durante la quincena han sido publicadas, con la sancion del gobierno, varias leyes aprobadas por el Congreso en su último período legislativo. Entre ellas son las principales:

- 1.ª Una ley sobre instruccion primaria, largo tiempo há esperada.
- 2.ª Otra aumentando los sueldos á los empleados del Estanco, fijando nuevos precios para la venta de las especies estancadas, y autorizando al presidente de la República para que reforme el reglamento de la Factoría general. Esta ley ha hecho perder por ahora las esperanzas de que sea abolido este monopolio que tan perjudicial es para el progreso de la República.
- 3.ª Una ley que concede á los Sres. Urmeneta y Greene privilegio exclusivo por treinta años, para establecer un ferro-carril de sangre (tramvia) ó á vapor desde el puerto de Tongoy á la villa de Ovalle, en la provincia de Coquimbo, con ramales á Tamaya y á los minerales circunvecinos de Cerro-Negro y Panulillo.

Tambien se ha publicado la ley de Presupuestos para el próximo año de 1861.

Los gastos presupuestados ascienden á 6.705,342 pfs. 63 cénts. distribuidos como sigue.

	PESOS FUERTES.
Ministerio del Interior y Relaciones Exteriores.	1.295,303—83
Idem de Justicia, Culto é Instruccion pública.	1.093,829—30
Idem de Hacienda.	2.402,821—43
Idem de Guerra y Marina.	1.913,289—07
Total.	6.705,243—63

Las principales disposiciones de la ley sobre Instruccion Primaria, son:—que se dará esta bajo la direccion del Estado:—que será gratuita y comprenderá á las personas de uno y otro sexo;—que se establecerán escuelas en todas las poblaciones hasta la proporcion de una escuela elemental de niños y otra de niñas por cada dos mil habitantes;—que en las aldeas de corta poblacion y en los campos donde la poblacion se halla diseminada, se establecerán escuelas que durarán en el año cinco meses por lo menos en ejercicio;—que en la cabecera de cada departamento se colocará una escuela superior para niños y otra para niñas, pudiendo darse ese carácter si hubiere escasez de fondos á una de las elementales;—que todos los conventos y conventillos de regula-

res deberán mantener una escuela gratuita para hombres, y los monasterios de monjas una para mujeres, siempre que el estado de sus rentas se lo permita, á juicio del presidente de la República;—que se establecerán las escuelas normales para preceptores y preceptoras que sean necesarias, las que serán costeadas por el tesoro público;—que habrá una inspección que vigile y dirija la Instrucción Primaria en toda la República, compuesta de un inspector general y de un visitador de escuelas para cada provincia, pudiendo además las municipalidades nombrar comisiones para el cuidado y vigilancia de las escuelas de sus respectivos departamentos;—y, por último, que los párrocos tendrán derecho para inspeccionar y dirigir la enseñanza religiosa que se diere en las escuelas públicas de su parroquia.

La instrucción primaria que se diere con arreglo á esta ley habrá de ser costeada en cada departamento:

1.º Con la suma que el Tesoro nacional aplicará anualmente á este objeto.

2.º Con las cantidades que de sus propias rentas destinarán anualmente al mismo fin las municipalidades.

3.º Con el producto de las fundaciones, donaciones y multas aplicadas á la instrucción primaria y con el de las mandas forzosas que se recaudaren en cada departamento.

4.º Con el producto de una contribución que se establecerá con este único y exclusivo objeto y cuyas bases se fijarán por una ley, ya de una manera general, ya de una manera especial para cada provincia ó departamento.

Parece que los araucanos se han movido nuevamente y cometido varios saqueos en la frontera, llevándose algunos ganados. Es de presumir que ahora se hará un esfuerzo enérgico para concluir con este estado de cosas, con cuyo objeto ha partido ya para el Sur el señor ministro de la Guerra, general García, á ponerse al frente de las tropas que han de operar en la Araucanía.

El azote de los incendios nos ha hecho dos visitas en esta quincena. Fué la primera en una esquina de efectos surtidos que se quemó enfrente de la Merced; la pérdida en ella no ha sido de gran consecuencia. El otro incendio ha sido en la calle de la Planchada al costado de la Intendencia, habiéndose quemado tres casas pequeñas, en una de las cuales estaba el café de Collet y en otra la tienda de Blanchard. Las pérdidas en este pueden alcanzar á cien mil pesos.

Como siempre, las compañías de bomberos han salvado á la población de sufrir más considerables desgracias. En el incendio de la Planchada especialmente, sin los servicios de nuestros bomberos, el palacio de la Intendencia hubiera sido presa de las llamas y lo mismo las casas contiguas por el otro lado.

A propósito de bomberos. En este mes eligen todas las compañías los oficiales que deben mandarlas durante el próximo año de 1861, cuya elección se ha efectuado ya por algunas de ellas.

Por encargo y de cuenta del gobierno de Buenos Aires, han sido exhumados los restos mortales del general argentino D. Juan Lavalle, que se hallaba sepultado en el cementerio de esta ciudad. La exhumación tuvo lugar el miércoles 5 del corriente; al día siguiente jueves se celebraron en su obsequio unas solemnes exequias fúnebres en el templo de San Agustín, partiendo el mismo día el convoy fúnebre para Santiago, de donde marchó para su destino al cuidado de un hijo del difunto general del mismo nombre.

**Liverpool 23.**—El departamento de Estado en Washington ha recibido de su legación en Veracruz despachos, fecha 4 del corriente comunicando los detalles de la derrota de Miramon y entrada de los constitucionales en Méjico: que los ministros de Francia y España en la capital visitaron al general Ortega y le ofrecieron su mediación, pero que no fué admitida, y que Ortega aguardaba la llegada de la administración civil de Veracruz.

**Estados-Unidos.**—**Charleston, 21 de diciembre de 1860.**—Esta noche ha habido aquí una gran procesion, compuesta de millares de ciudadanos, extranjeros, bomberos y compañías de voluntarios, con músicas, banderas y transparentes. Formada en frente al edificio donde celebra sus sesiones la Convencion, pasó al Hotel de Mills, dando una serenata al gobernador Pickens, y luego á las casas de los presidentes del Senado y de la Cámara de representantes, del general Jamison, presidente de la Convencion y del corregidor Mr. Beth. La bandera que figuraba en la procesion era la misma que izó frente á la isla del Gobernador el capitán del vapor *Columbia*, Mr. Berry. El entusiasmo era general, y muchas casas y establecimientos públicos aparecieron iluminados.

Mr. Cabell Cushing llegó aquí anoche; y cinco horas despues de su llegada, regresó á Washington. Corren varios rumores respecto á la mision que ha traído.

La legislatura ha resuelto hoy que la comision de relaciones federales se titule en lo adelante de «Relaciones extranjerías», y que se nombre una comision que proponga un modelo de la bandera que debe adoptar el Estado.

Nueva Orleans, 21 de diciembre.

Hoy se ha celebrado en esta, con grandes demostraciones de alegría, la separacion de la Carolina del Sur. Se hizo una salva de cien cañonazos y se izó en los lugares públicos la bandera con el Pelicano. Se pronunciaron discursos alusivos á la ocasion, se tocó la Marsellesa y se exhibió al público un busto de Mr. Calhoun, condecorado con una escarapela.

Mobila (Alabama), 21 de diciembre.

Esta noche se ha celebrado un gran *meeting* para tratar de la separacion de este Estado. Tomaron parte en él y pronunciaron discursos las personas mas respetables de la poblacion. El entusiasmo fué inmenso. La separacion de la Carolina del Sur se ha celebrado con iluminaciones.

Louisvill (Kentucky), 21 de diciembre.

Ha vuelto á esta ciudad el honorable Mr. W. S. Featherstone, que fué comisionado por Mississippi para conferenciar con el gobernador Magoffin respecto á la separacion de aquel Estado. Se ignora aun el resultado de su mision.

Charleston 22 de diciembre.

Un telégrama de Washington anuncia que el gobierno ha enviado instrucciones al mayor Anderson para que, en caso de ser atacados los fuertes, los entregue á las autoridades constituidas de la Carolina del Sur, y no á ninguna otra persona.

La Cámara de representantes aprobó ayer una resolusion, por la cual se autoriza á la comision militar para que provea al mantenimiento y transporte de tropas: se autoriza al gobernador para que establezca líneas telegráficas en algunos lugares del Estado, y se le dan facultades para disponer de ellas, en caso de guerra, ó en el de que se tema alguna invasion.

Hay noticias de Washington que alcanzan al 15. La revolucion adelanta en los Estados del Sur. Está ya preparado el programa para la Confederacion de los mismos Estados.

El coronel Haynes ha sido enviado á Washington por los carolinianos, á fin de pedir la rendicion del fuerte de Sumter. Al mayor Anderson, comandante del fuerte, se le ha advertido que si no entrega la fortaleza, esta será atacada.

Las noticias de Washington presentan al presidente resuelto á sostener la union por medio de la fuerza; pero los Estados disidentes no lo están menos á defender su independencia.

El Estado de Georgia ha celebrado con salvas la separacion de los Estados sus hermanos. Los demas Estados del Sur siguen entusiasmados por la separacion y dominados por un populacho feroz. El presidente está organizando una liga en favor de la Union.

**Cochinchina.**—Saigon 12 de diciembre.—Es un hecho público la perfectísima armonia de los deseos del emperador Napoleon con los de nuestra Reina, acerca de la suerte de la Cochinchina al fin y durante la guerra, segun los intereses de Francia y España; y aunque ignoramos detalles, podemos asegurar que los gobiernos de las dos naciones aliadas han tenido medio de apreciar con exactitud el estado de las cosas, gracias á los jefes actuales de las tropas amigas, y á las lúminosas Memorias del coronel Palanca.

Este señor y el vice-almirante Charner, comandante en jefe de las fuerzas navales francesas en los mares de China, y plenipotenciario del

emperador Napoleon, se encuentran asimismo en un grado de intimidad, perfecta inteligencia y comunidad de proyectos, que hace augurar los mas felices resultados.

El coronel Palanca, que como saben nuestros lectores, ha estado una temporada en China, donde le llamaban motivos de la mas alta importancia, ha llegado á Saigon el 6 de diciembre último, despues de haber sacado gran partido de su viaje, como no dudamos evidenciará completamente el porvenir.

El capitán graduado D. Serafin Olabe, que ejerce á su lado el doble empleo de secretario del plenipotenciario y ayudante en Cochinchina, ha prestado tambien un relevante servicio con trabajos científico-militares muy interesantes, concierne á la campaña, que han sido dirigidos al gobierno de S. M. y creemos que tambien á la capitania general de Filipinas. Tenemos entendido que este distinguido oficial va á ser recompensado con la cruz de Carlos III, y nos complacera que sea cierta la noticia.

Varias cartas particulares pintan con negros colores la situacion actual de Saigon. Acosadas por un enemigo inmensamente superior, no cesa un momento el peligro de nuestras fuerzas. Un sargento francés ha sido cogido por los soldados cochinchinos, en el corto trayecto del hospital á la compañía; un tagalo ha desaparecido sin saberse cómo se ha extraviado, y por último, el capitán Barbé, ha sido cruelmente asesinado, cortándole la cabeza á poca distancia de la pagoda que mandaba.

El ayudante de órdenes, Mr. Bernard, ha recibido una herida de metralla en uno de los reconocimientos de las obras enemigas, y el gran mandarin ha publicado la proclama que insertamos más abajo.

Para salir de tan afflictivo estado, y aprovechando la llegada de dos compañías de tiradores procedentes del Norte, se decia de positivo que franceses y españoles iban á hacer un gran esfuerzo para terminar la crisis con un vigoroso ataque.

Esperamos que Dios protegerá, como siempre, á esos valientes que con tanta firmeza como constancia y en tan corto número saben conquistar laureles sobre laureles, nunca bastante bien apreciados.

Reinaba gran fermentacion en Saigon entre los soldados, por el deseo unánime de castigar de una manera terrible los últimos atentados, y produjeron honda sensacion las palabras del jefe superior Mr. Dariez, pronunciadas sobre el cadáver mutilado del infortunado capitán Barbé, en el acto de dar sepultura al tronco, pues la cabeza no ha parecido.

Creemos, sin embargo, que solo la llegada de refuerzos considerables, podrá cambiar la faz de los asuntos en este punto.

El día 10 de diciembre la descubierta de la caballería francesa, fué por vez primera atacada por el enemigo al amanecer, pero quedó victoriosamente, rechazando á un número superior de anamitas, parte de ellos montados, causándoles un muerto y cojiéndoles un prisionero y algunas sumas.

El reduto avanzado había sido confiado al capitán graduado D. Antonio del Pino.

#### Proclama cochinchina.

Ngouyin, comandante en jefe de Gia-Sigu del título de Koucun Lhin Tou; Snoug.

Y el mandarin aliado á la familia real, del título de Than-Taun.

Por esta proclamacion, á los chinos y á las gentes de la religion perversa que han seguido á los rebeldes europeos y que viven en medio de ellos, siguiendo el rigor de la ley no se puede perdonar su crimen; sin embargo, como son todos, sin escepcion, ignorantes, sin conocimiento ninguno, engañados y violentados por los bárbaros en un momento de sorpresa de la autoridad local, á pesar de que su accion sea calificada como rebelion, no quiero considerarla como tal.—Así, nos unimos para proclamar á los chinos y á las gentes de la religion perversa, culpables de seguir hace ya largo tiempo á los rebeldes, y de haberse confundido con ellos, que si no tardan en volver á sus mandarinés, sus jefes naturales, les ofrecemos guardar silencio y perdonarlos.

Tambien, quedando en el territorio inferior, pueden aprovechar las ocasiones que se presentan para cortar la cabeza de un jefe ó de un soldado á fin de traernosla.—No solamente por este medio evitarán su pecado, sino que tambien tendrán derecho á la recompensa proporcionada que los mandarinés, que son autoridad, les concederán. De este modo nuestra solicitud se emplea en abrir por nuestras escitaciones una via de salud.—Si despues de esto alguno sigue de corazón á los rebeldes y fuera aprehendido, será decapitado inmediatamente.—Conviene no dar lugar al arrepentimiento tardío.—Tu-Duk 13.º año 10.º mes primer día (noviembre 16 ó 17).

El secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

#### REVISTA DE LA QUINCENA.

La union liberal sigue en sus trece; tal vez deberiamos decir en sus doce, porque forman su núcleo, como es sabido, doce hombres de corazón. Levantándose como una barrera entre la reforma Narvaez que felizmente nos rige y las aspiraciones liberales, da el quién vive á todo el que intenta pasar adelante. Es como aquellos mozos eruditos que en ciertas ciudades antiguas, parados á la esquina de una calle, dicen á todo el que quiere seguir su camino: ¡atrás, que le abras los higados! Es como el centinela á quien le han dado una consigna que cumple al pie de la letra. Le han dicho que nadie pase con bultos, y así es que cuando vino el Sr. Alfaro Sandoval de Albacete con su proposicion para suprimir la reforma constitucional, la union le gritó: ¡atrás! y el Sr. Alfaro hubo de soltar su maleta.

¡Atrás! es efectivamente el grito y la fórmula constante de la union liberal.

Cuando no estaba en el poder, gritaba *adelante*, y se opuso á la reforma Narvaez y á las leyes de 1845 y 1857; pero luego que llegó á ser gobierno, tanto se ha aficionado á las unas y á las otras, que no hay mejor guarda de las tales instituciones que esta dichosa union que nos gobierna. Tocar á la reforma Narvaez y á la esencia de aquellas leyes, ó lo que es lo mismo, tocar á la reaccion y quererla cercenar en una línea, es como tocar á la union liberal en las niñas de sus ojos. De aquí deducimos nosotros, y creemos que deducirá cualquiera, que la union liberal por la reforma Narvaez vive, de la reforma Narvaez se sustenta y á la reforma Narvaez se acoge como el *palladium* de su existencia. Así es, que no permite ni aun que se anuncie la intencion de suprimirla, ni que se lea la proposicion de un diputado que ha manifestado el deseo de atreverse á tanto.

Y cuidado, que el último que ha querido indicar semejante deseo, es un unionista. Este unionista, en un viaje que hizo á Albacete, debió de pisar mala yerba y recordó que hace tres años llegó la reaccion á su mayor grado, y que en ese mayor grado subsiste: debió decir para su capote, ¿qué sería del sistema constitucional si este ministerio, que hoy no quiere plantear la reforma Narvaez, mudase mañana de parecer, lo cual no sería nuevo ni sorprendente, ó fuese sustituido por otro que tratase de plantearla, lo cual tampoco sería ningun acontecimiento extraordinario? Y haciéndose estas reflexiones, debió de pensar que lo mejor sería no dejar suspendida esa amenaza sobre la libertad. Hizo, pues, la proposicion de que hemos hablado y la presentó á las secciones del Congreso para que autorizasen su lectura. Pero las secciones ya sabian lo que habian de hacer: ¡proposiciones á mí! dijo el ministerio, y envió á cada seccion una buena dosis de influencia moral; y las secciones se negaron á que se leyese la elucubracion del Sr. Alfaro Sandoval en sesion pública.

Las secciones no han dado jamás estas negativas sino á las proposiciones absurdas ó ridículas, y en verdad que, bien mirado todo, bajo el punto de vista de la union liberal la del

Sr. Alfaro tenia ambos caracteres. Era absurdo suponer que el gabinete consintiera en suicidarse y lo que el Sr. Alfaro le proponia venia á ser pura y simplemente el suicidio. El señor Alfaro cometió una imprudencia con su proposicion. ¿No sabe S. S. la afinidad mística, el vínculo misterioso que une la reforma Narvaez á la existencia del ministerio O'Donnell? ¿No lo ha echado de ver en treinta meses que lleva de existencia este gabinete? ¿Y podía proponerse con toda seriedad, por un hombre grave y sesudo como es el Sr. Alfaro, que cortase el hilo mas ó menos sutil de su vida? Por otra parte, lo ridículo de la proposicion salta á primera vista: la proposicion no era otra cosa sino la liberalizacion del gabinete y del orden de cosas que simboliza: ¿y qué diria el público si despues de treinta meses se nos viniera la union liberal liberalizándose? Estamos seguros de que solitaria una careajada tan estrepitosa como la que produciria la lectura del programa de Manzanara hecha hoy por su mismo autor en pleno Parlamento. Han pasado ya los tiempos en que se creia que la union liberal podía liberalizarse, y ya hasta el pensamiento de que lo intente tiene que parecer ridículo. Aunque quisiera el gabinete, que no querrá, entrar ya por una senda liberal, le está cerrado el camino: el país acogeria con careajadas sus medidas, como los napolitanos acogieron la Constitucion de 1848, promulgada por Francisco II, despues del bombardeo de Palermo. Hoy el señor Canovas ha dado la fórmula mejor para la union liberal, y es la misma precisamente que tuvo Narvaez en sus diversos ministerios: robustecer y defender el *gran principio de autoridad*.

Este gran principio de autoridad se resuelve en esta otra fórmula sencilla y comprensiva: *quien manda, manda*.

Tal es el Alfa y el Omega, tal es la ley y los profetas de la situacion.

En este sentido están redactadas las leyes orgánicas que se han presentado al Congreso por el señor ministro de la Gobernacion. Ahora se está discutiendo la relativa al arreglo de las provincias, y es obra maestra de habilidad, no puede negarse. El Sr. Posada Herrera ha desarrollado con perfeccion admirable en esta ley el pensamiento expresado en la fórmula arriba indicada: lo ha desarrollado de manera que parezca que se dan á las diputaciones provinciales muchas atribuciones cuando en realidad no se les dá ninguna, y que parezca que el gobierno se desprende de muchas facultades cuando la verdad es que las conserva todas.

Pero como la union liberal, por su composicion, no es á propósito para la política activa ni para sentar afirmaciones ni levantar un simbolo, aun estas leyes orgánicas, tales como son, han producido algun movimiento entre los unionistas, y acelerado la disolucion del partido. Del seno de la union se levantan de cuando en cuando llamaradas fosfóricas, que si estuviéramos en otros tiempos, podrian ser tenidas por almas en pena, y que no son sino efectos de la descomposicion á que está sujeta. El alma en pena del Sr. Permanyer expresó primero y lloró sus desengaños. Despues el Sr. Salazar y Mazarredo se declaró de oposicion, no pudiendo sufrir por mas tiempo el potro del ministerialismo. Luego el Sr. Alfaro Sandoval salió con aquella bomba de su proposicion, á la cual hubo que quitar por precaucion la espoleta: en seguida el Sr. Garcia Gomez disparó desde una bateria que habia tenido cubierta treinta meses, y lanzó bala roja al campo ministerial, al cual habia pertenecido: los que se han llamado resellados han tenido conatos de celebrar una reunion. Todo esto ha alarmado un poco al ministerio, y en un consejo, parece que decidió admitir las enmiendas presentadas á la ley, que por su inocencia é insignificancia, no pudiesen alterar la forma ni mucho menos la esencia de la ley misma, y que al mismo tiempo pudiesen acallar las pretensiones del amor propio de ciertos amigos. Así se ha anunciado, y los conatos de reunion se quedaron en conatos, y el Sr. Posada Herrera y el gabinete continúan, al parecer, navegando viento en popa, á pesar de todos los Permanyeres, Salazares, Alfaros y Garcías de la union.

Hemos dicho, al parecer, porque en realidad hay mucha mar de fondo, y aunque todo lo compone una suspension de Córtes á tiempo y en su caso una disolucion y luego una apelacion á la influencia moral, todavia esto no deja de producir alguna inquietud: porque el ministerio y la situacion, aunque seguros por ese lado, no lo están tanto por otro.

Aquí viene como de molde el hablar de las conspiraciones. Estos días han dicho los periódicos ministeriales que Juanistas y demócratas conspiran, que hay proclamas, que hay loterías, que el gobierno tiene los hilos, y que cuando llegue la ocasion, sacará el ovillo, y desenvainando el chafarote, no quedará títere con cabeza. ¡El escarmiento será terrible! Oímos decir por todas partes.

Pasealillo el pastor hacia el lobo, y sin cesar el campo alborotaba.

Los Pascualillos ministeriales nos parece que están de broma en cuanto á la democracia y al Juanismo.

Pero nosotros vamos á denunciarles una conspiracion mas grave y mas verdadera, una conspiracion permanente y que lleva muchos años de fecha: la conspiracion urdida contra los derechos y libertades del país en nombre del fanatismo teocrático. Los síntomas que revelan la existencia de esta conspiracion se hallan en todas partes: sus autores no solo amenazan á las ideas que sostenemos los que formamos en la vanguardia liberal, sino tambien á las profesadas por los que siempre ó casi siempre han formado en la retaguardia.

Podriamos citar muchos hechos: pero nos falta tiempo para coordinarlos y salir del *embarras du choix*. Solo mencionaremos el que acaba de verificarse respecto de un literato distinguido, individuo del partido moderado, autor de varios dramas estimables y aplaudidos del público. Al Sr. D. Antonio Gil y Zárate, en la hora de la muerte, se le ha hecho firmar una retractacion de no sabemos qué opiniones expresadas respecto de los frailes pero que no serian desde luego tan contrarias á ellos como las expresadas por el P. Isla y otros frailes de virtud y nota, contra los abusos y escándalos de sus hermanos. Esa retractacion ha aparecido despues publicada en un periódico de los que se llaman religiosos, y tenemos con el Sr. Gil y Zárate moderado, una segunda edicion de lo que sucedió con el señor Suances, progresista, en 1855.

Pues bien, los hechos de 1855 se enlazan con los de 1861 y no hay que creer que se ha interrumpido la cadena.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

EDITOR, Mariano Moreno Fernandez.

IMPRESA DE LA AMERICA, Á CARGO DEL MISMO, BAÑO, 1, 3.º